



A 50 AÑOS DEL HALCONAZO

iVOLVIMOS A SALIR!

**UNA HISTORIA
ORAL DEL MOVIMIENTO
ESTUDIANTIL DE 1971
Y EL HALCONAZO**

**ALICIA DE LOS RÍOS MERINO
ALONSO GETINO LIMA
GERARDO NECOECHEA GRACIA**

¡VOLVIMOS A SALIR!

**UNA HISTORIA
ORAL DEL MOVIMIENTO
ESTUDIANTIL DE 1971
Y EL HALCONAZO**

**A 50 AÑOS DEL
HALCONAZO**

GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Adán Augusto López Hernández

Secretario de Gobernación

Alejandro Encinas Rodríguez

Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

Félix Santana Ángeles

Director General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero

Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General

¡VOLVIMOS A SALIR!

UNA HISTORIA ORAL DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1971 Y EL HALCONAZO

Alicia de los Ríos Merino / Alonso Getino Lima / Gerardo Necochea Gracia

PRÓLOGO

Alejandro Encinas Rodríguez

PRESENTACIONES

Felipe Ávila Espinosa

Fritz Glockner Corte

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos (DGEADH)
de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación

MÉXICO • 2021

Portada: Estudiantes pintando mantas en la Escuela Nacional
de Economía de la UNAM previo a la manifestación del 10 de junio de 1971.
Archivo fotográfico de Paco Ignacio Taibo II / *La Jornada*

Apoyo en la investigación:

Jesús Manuel Zúñiga Pérez / Margarita Reyna Hernández Rosales
María de la Paz Pérez Pérez / Marisol Vázquez Jiménez
Tania Eugenia Vega González / Víctor Manuel Hernández Campos

Apoyo en la revisión editorial:

Camilo Vicente Ovalle / Hugo Fauzi Alfaro Andonie
José Luis Soto Espinosa / José Reveles Morado / Mariana Gómez Godoy

Primera edición impresa:

INEHRM / Segob, 2021.

Primera edición en formato electrónico:

INEHRM / Segob, 2021.

D. R. © Secretaría de Gobernación (Segob)
Abraham González núm. 48, Colonia Juárez, C. P. 06600,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
www.gob.mx/segob

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM)
Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad
del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de
México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o
parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos
la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación,
sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios
Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-549-292-6

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

CONTENIDO

PRÓLOGO.....	9
<i>Alejandro Encinas Rodríguez</i>	
PRESENTACIÓN.....	11
<i>Felipe Ávila Espinosa</i>	
REBASAR AL MIEDO.....	13
<i>Fritz Glockner Corte</i>	
INTRODUCCIÓN.....	17
Las voces en conflicto: los archivos de la policía política y los testimonios estudiantiles sobre el 10 de junio de 1971.....	19

CAPÍTULO 1. Juventud estudiantil organizada a inicios de los setenta

Introducción.....	25
I. Una lectura procesual del movimiento estudiantil de 1968.....	25
Regresión para el entendimiento del movimiento estudiantil de los sesenta.....	27
Continuidad del movimiento estudiantil después de 1968.....	29
Movimiento estudiantil en Nuevo León.....	31
II. Necesidad de “ganar la calle”.....	33
“Apertura democrática” y Reforma educativa de Luis Echeverría.....	33
La incorporación al movimiento después del exilio.....	36
Represión cotidiana en las escuelas.....	39
Unión obrero estudiantil.....	41
Rumbo al 10 de junio de 1971.....	43
III. Vigilar y reprimir.....	45

CAPÍTULO 2. Los sucesos del 10 de junio: historia oral

Introducción	55
I. El 10 y la marcha	55
Preparativos	55
Camino de la marcha	60
En el casco	61
La marcha	62
La mirada desde un punto en el espacio	65
II. De la percepción fragmentada a la reconstrucción de la represión	70
Consecuencias	73
III. El barrio	74

CAPÍTULO 3. Las iniciativas ciudadanas para el esclarecimiento histórico y el acceso a la justicia

Introducción	83
I. Informe de la Comisión Estudiantil en 1971	83
II. 1972. Los Halcones liberados	86
III. La denuncia en la calle por la verdad y la justicia	88
El largo camino tras la justicia	89
El genocidio: la tensión entre los ámbitos nacional e internacional	91
IV. A cincuenta años del ataque: el derecho a la verdad y a la memoria	98
 CONCLUSIÓN: LA EXPERIENCIA ACTIVISTA Y JUVENIL EN PERSPECTIVA	 103
CRONOLOGÍA	111
FUENTES CONSULTADAS	121





Estudiantes marchando sobre Avenida de los Maestros
el 10 de junio de 1971, a la altura de la Guardería Infantil del ISSSTE.
Archivo fotográfico Paco Ignacio Taibo II / *La Jornada*

PRÓLOGO

Alejandro Encinas Rodríguez

Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación

Este año se cumplieron 50 años de la represión de que fueron objeto estudiantes del IPN y de la UNAM, el 10 de junio de 1971, quienes se manifestaban contra una nueva Ley Orgánica para la Universidad Autónoma de Nuevo León, contraria a la demanda de democratización de las instituciones de educación superior de la comunidad estudiantil.

La represión, ordenada por el presidente Luis Echeverría, y perpetrada por el grupo paramilitar denominado “Los Halcones” formó parte de una política estatal, que implementó estrategias de contrainsurgencia, con el fin de aniquilar toda expresión de inconformidad o disidencia política.

Esta política consolidó un sistema de control político, extendido en las instituciones educativas a través de grupos porriles dirigidos a contener a los jóvenes tras la insurrección estudiantil de 1968, instaurando las bases de lo que sería la llamada “Guerra Sucia” del Estado mexicano contra sus opositores, la cual generó violaciones sistemáticas de derechos políticos y sociales en el país.

Contrario a lo esperado, la represión sacudió conciencias y abrió nuevas rutas de confrontación radical con el régimen, lo que dio lugar a diferentes expresiones tanto en movimientos armados radicales, como en una irrupción política y cultural diversa, que marcaron a nuevas generaciones de jóvenes de las izquierdas y las fuerzas democráticas, que permitieron en un primer momento una incipiente reforma política y más adelante, el fin del régimen autoritario y de muchas de sus instituciones arbitrarias y patriarcales.

A 50 años, este hecho sigue impactando la vida política del país. Muchos de los jóvenes que formaron parte de esos movimientos sociales participan activamente en todos los espacios de nuestra sociedad, incluidos los espacios del gobierno federal y locales.

A la fecha se desconoce el número real de estudiantes heridos o asesinados el jueves de Corpus de 1971. Se ha reconocido a 37 jóvenes asesinados ese día, decenas de heridos y cientos de personas detenidas.

Remontar esos actos de oprobio exige superar las inercias y resistencias que prevalecen de la vieja política gestada desde los sótanos del Estado, por una política de reconciliación, construcción de paz y respeto irrestricto de los derechos humanos, refrendando un compromiso por que la memoria sea una memoria viva, para que hechos como éstos no se vuelvan a repetir.

Para ello, es necesario saber la verdad y deslindar responsabilidades. Conocer el papel de las autoridades civiles y las fuerzas de seguridad, que instrumentaron prácticas de control y exterminio, no solo del movimiento estudiantil, sino de las organizaciones urbanas,

campesinas y sindicales, así como de toda expresión cultural que contraviniera la postura del gobierno.

Persiste una deuda pendiente con las víctimas sobrevivientes y los colectivos que trabajan por el esclarecimiento de la “guerra sucia”, que han avanzado en identificar a quiénes fueron los responsables, cómo se tomaron las decisiones, dónde se ubicaron los centros de detención arbitraria, de tortura y de ejecución extrajudicial, así como las políticas contra-insurgentes para la desaparición de personas, para hacer justicia sobre estos delitos que no prescriben y deben ser sancionados.

Romper con los pactos de silencio y complicidades es uno de los retos más importantes, pues no podemos olvidar que los perpetradores, hasta hace poco tiempo, formaron parte del gobierno federal y de los gobiernos de muchas entidades del país. El compromiso con la verdad obliga al Estado a cumplir con su responsabilidad para garantizar la libertad y los derechos de todas las personas.

Medio siglo después no es posible entender la transición y la alternancia política en nuestro país, sin el papel que desempeñaron estos jóvenes rebeldes, que, desde la confrontación con un régimen absoluto y autoritario, sentaron los cimientos de la transformación del país.



PRESENTACIÓN

Felipe Ávila Espinosa

Director General del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

La represión al movimiento estudiantil el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco evidenció la ruptura histórica entre el Estado mexicano y los movimientos populares. Esa represión mostró el abismo entre un aparato estatal cada vez más autoritario, controlado por un partido hegemónico, que no sólo era incapaz de garantizar el cumplimiento de las libertades políticas plasmadas en la Constitución y era insensible y refractario a escuchar las demandas de libertad y democracia planteadas por los estudiantes y los sectores sociales que los apoyaban, sino que encaró esas protestas legítimas como una amenaza a la seguridad nacional y actuó con toda la fuerza represiva para acabar de tajo con ellas, masacrando, encarcelando y persiguiendo a quienes lo desafiaban de manera pacífica y legal. A partir de ese momento quedó manifiesta la naturaleza profundamente autoritaria, represiva e incluso genocida del Estado mexicano de esos años con relación a las demandas sociales, a las protestas callejeras y a las organizaciones sociales independientes de su control.

El abismo entre el Estado y los movimientos populares producido por la represión del 2 de octubre de 1968 intentó ser superado, al menos parcialmente, por la apertura democrática emprendida por el gobierno de Luis Echeverría, uno de los principales responsables directos de esa represión. El discurso aperturista de Echeverría, los cuantiosos recursos públicos destinados a la educación media y superior y el cortejo a un sector de la intelectualidad progresista hizo que algunos de ellos cayeran en ese señuelo y apoyaran esa política.

Sin embargo, el movimiento estudiantil no sucumbió en esa trampa. Aunque debilitados después de la derrota sangrienta del 2 de octubre, las y los jóvenes de muchas escuelas de educación media y superior del país lograron mantener las organizaciones que habían construido, dieron vida a las asambleas y no abandonaron sus principios ni su decisión de luchar por la transformación democrática del país. Desde aquella matanza tenían vedada la calle, pero sabían que tenían que recuperarla como un espacio para manifestar libremente sus ideas, sus propuestas, para que los vieran y escucharan los demás sectores populares y establecer nuevamente el contacto directo con el pueblo.

El 10 de junio de 1971 se presentó esa oportunidad en la Ciudad de México. La solidaridad con la lucha estudiantil por la democratización de la Universidad Autónoma de Nuevo León había reactivado las asambleas y la discusión en las escuelas. Había que expresar pública y masivamente ese apoyo. Lo que no estaba claro era si podían tomar nuevamente las calles. En las asambleas se discutió intensamente si convenía o no salir, si el Estado permitiría manifestarse o los reprimiría. Democráticamente ganó la postura de quienes consideraban indispensable salir, recuperar los espacios públicos, ponerle un alto al autoritarismo

y cerrazón del gobierno. Con valentía, las asambleas estudiantiles decidieron marchar y ganar la calle otra vez.

Esa valiente decisión fue nuevamente ahogada en sangre. El gobierno de Luis Echeverría ordenó masacrar otra vez a los manifestantes, como el 2 de octubre. Sólo que, a diferencia de Tlatelolco, los represores no fueron las fuerzas armadas uniformadas, sino un grupo paramilitar vestido de civil, adiestrado especialmente para reprimir, el tristemente célebre grupo de Los Halcones, quienes con saña asesinaron y golpearon a hombres y mujeres jóvenes que iniciaban su marcha por las escuelas del Casco de Santo Tomás y la calzada México Tacuba. Con armas de fuego y bastones de kendo mataron e hirieron a quienes pudieron y después allanaron los hospitales donde recibían atención médica los heridos para sacarlos y llevárselos. No se sabe con certeza cuántos perecieron ese día. Se ha documentado que fueron asesinados 37 y que decenas más fueron heridos y muchos más detenidos.

Echeverría quiso imponer una mentira histórica monstruosa como explicación de los hechos. Según dijo, había sido una conspiración de los grupos conservadores, a quienes llamó emisarios del pasado, contra su gobierno. Sin embargo, esa falsedad histórica fue derrotada desde el mismo 10 de junio con una abundancia de fotografías y testimonios de los propios estudiantes, de periodistas y de testigos que impidieron que la verdad histórica de esa represión se ocultara.

Cincuenta años después de ese trágico acontecimiento han quedado demostrados dos hechos. Por un lado, la sociedad mexicana y la opinión pública saben que el 10 de junio ocurrió una matanza perpetrada por el gobierno de Luis Echeverría contra jóvenes que protestaban pacíficamente y que esa matanza fue un crimen de Estado que hasta ahora sigue impune. Así ha quedado eso registrado en la historia. En segundo lugar, que esa represión no detuvo la lucha de los estudiantes y de los demás sectores populares por la democratización del país. En los años siguientes, esa lucha cobró más fuerza, incorporó a más sectores, se extendió a lo largo y ancho del país y logró acabar con ese Estado autoritario y con el régimen de partido hegemónico que tenían las manos manchadas de sangre. El avance democrático de la sociedad mexicana no hubiera sido posible sin la lucha, el compromiso y la convicción de las y los estudiantes que tomaron las calles de la Ciudad de México el 10 de junio de 1971 y que fueron masacrados. Este libro es un pequeño pero merecido homenaje a ellas y ellos.



REBASAR AL MIEDO

Fritz Glockner Corte

Historiador y Director General de EDUCAL

Estaban ahí, llegaron con el ímpetu por recobrar las calles, aquellas que les habían sido censuradas 32 meses antes, los ánimos se habían comenzado a incendiar de nueva cuenta, parecía un acuerdo que aún se mecía en la duda, pero el recuerdo de quienes se hubieran quedado sin aliento, alimentaba la osadía; volver al grito en cuello, al aire de la avenida, lograr sacudirse las tinieblas, ventilar traumas, reencontrarse aún y cuando se sabían vapuleados, amedrentados, violentados, por ello había que recuperar la fiesta, la sonrisa, la alegría marchita; no sin la conciencia del impedimento, del freno, de la receta del escarmiento, del golpe, de la madriza, ¿tenían opción?

Volvímos a salir es la nostalgia atrapada de Edna, María de Lourdes, Paloma, Jesús, Joel, Luis Ángel, Mario, Paco, Guadalupe, Santiago y José quienes cinco décadas después nos obsequian sus voces de ese jueves 10 de junio de 1971, cuando sus pasiones, gritos, miedos, júbilo, adrenalina, sorpresa les obligó a correr, esconderse, solicitar la solidaridad de vecinos, aparentar que no eran ellos para salvarse con la suerte en la garganta, aún y cuando habían decidido por voluntad estar ahí.

Es la memoria particular que contiene una sola pieza del rompecabezas, las cuales al irse colocando sobre la mesa nos revelan el acontecimiento ominoso, la estrategia delineada para castigar la astucia juvenil de desafiar al poder, la inocencia por recuperar la sonrisa perdida.

Es el tránsito de 18250 días cuando sus nostalgias nos construyen un puente entre aquellos calendarios y los actuales, no son los mismos, definitivamente, sus vidas han cambiado, se vieron transfiguradas a partir de entonces, y hoy nos regalan esa memoria para insistir que hubo responsables, que todos sabemos quiénes fueron, qué fue lo que hicieron y cómo, sin que la investigación oficial permita señalar a los autores de esa ignominia, y lo que es peor, construyendo un juego de espejos para articular la inversión de las escenificaciones convirtiendo al agredido en agresor; donde la receta del escarmiento no concluyó con las iniciativas de lucha, sino que estas se reconvirtieron en otras expresiones.

El aseguramiento al externar “yo estuve ahí”, nos revela el testimonio que se reconstruye desde el presente, hurgando en sus memorias, remembranzas, los ecos de su pasado, armando su experiencia en lo individual que en el coro se transmute en colectivo, donde el recuerdo se edifica no sólo desde la propia remembranza, sino que también con los trazos que pincelan los otros.

La manera como los autores Alicia, Alonso y Gerardo entremezclan los testimonios, junto con el relato de otras fuentes bibliográficas, más las citas periodísticas, y el contenido de los reportes policíacos, nos abre otra perspectiva de aquel acontecimiento desde el cual los jóvenes de entonces optaron por *Volvimos a salir* con la apuesta por rebasar los temores.





Estudiantes realizando pintas durante la manifestación del 10 de junio de 1971.
Archivo Gráfico del CUEC / Comité 68

INTRODUCCIÓN

Gerardo Necochea Gracia, Alonso Getino Lima y Alicia de los Ríos Merino

Mensaje a las y los lectores: Hace cincuenta años, miles de jóvenes acordaron marchar en apoyo al estudiantado universitario en huelga en Nuevo León, México. El 10 de junio de 1971 se reunieron en la zona politécnica y magisterial de la Ciudad de México. Tras avanzar un tramo corto, fueron atacados por cientos de otros jóvenes, paramilitares denominados Halcones. Esa tarde de hace cinco décadas continúa formando parte de una conflictiva historia reciente sin acceso a la justicia y la verdad.

Lo que leerán a continuación es un esfuerzo de narrar, sistematizar y explicar la experiencia de una generación que entonces y hoy, continúa demandando participación en las decisiones del país, así como esclarecimiento histórico y el castigo penal para los funcionarios que ordenaron ejercer violencia política (represión, espionaje, prisión, homicidios, genocidio y desaparición forzada, entre otros). Es a esa generación a quienes dedicamos este reporte, realizado en atención a la invitación de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración a través de la Dirección General de Estrategias para la Atención a los Derechos Humanos.

Los actos represivos perpetrados el 10 de junio de 1971 en la Ciudad de México, habitualmente referidos como halconazo, han sido estudiados, reflexionados y expuestos en diversas ocasiones, tanto en la historiografía como en la actividad ministerial.¹ Desde inicios de la década de los setenta se escribieron textos periodísticos de denuncia que ocuparon testimonios, fotografías y notas de prensa para construir una argumentada crítica a la versión sostenida por Luis Echeverría, que en términos generales consistía en un deslinde de responsabilidades y en la aseveración de que los sucesos del 10 de junio habían sido impulsados por las fuerzas más reaccionarias del PRI —“emisarios del pasado”— y en tal sentido, resultaron una agresión a su propio gobierno. Ante tal discurso, los trabajos del escritor Orlando Ortiz, *Jueves de Corpus* (1971), y del periodista militante del Partido de Acción Nacional Gerardo Medina Valdés, *Operación 10 de junio* (1972), marcaron un contraste desde muy temprano. A partir de distintos elementos narrativos, ambas obras reconstru-

¹ Orlando Ortiz, *Jueves de Corpus*, México, Diógenes, 1971; Gerardo Medina Valdez, *Operación 10 de junio*, México, Ediciones de cultura popular, 1972; Horacio Espinosa Altamirano, *Toda la Furia*, México, Ballesta, 1979; Enrique Condés Lara, *10 de junio, no se olvida*, Puebla, UAP, 2001; Enrique Condés Lara, *Los papeles secretos del 10 de junio*, México, Reflexión Abierta, 2002; Joel Ortega, *10 de junio. ¡Ganamos la calle!*, México, Ediciones de Educación y Cultura, 2011; Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales, *La verdad negada. Informe histórico sobre la guerra sucia del Estado Mexicano entre los años 60s a los 80s*, México, 2012; Joel Ortega, *Libertad de manifestación: conquista del movimiento del 10 de junio de 1971. Testimonios de un hecho*, México, UNAM, 2013; Alberto del Castillo Troncoso, *La Matanza del Jueves de Corpus*, Fotografía y Memoria, México, INEHRM-MEMORICA, 2021.

yen la marcha y proporcionan datos sobre la jornada, perfiles de los actores involucrados, saldos y declaraciones que cuestionan la postura gubernamental, haciendo un llamado al esclarecimiento de los hechos en términos de implementación de justicia en un marco de posibilidad para la actuación de aquella administración.

En un tono similar, con el intermitente empleo de recursos poéticos, el escritor y profesor Horacio Espinosa Altamirano en *Toda la Furia* (1973) hizo una denuncia de la masacre del 10 de junio de 1971 vinculándola con la del 2 de octubre de 1968. Espinosa también proporcionó las listas de muertos, heridos y desaparecidos que hicieron públicas los comités de lucha de diversas escuelas cuatro días después de la jornada represiva, señalando como principal responsable de aquellos hechos al gobierno de Echeverría. Este trabajo, al igual que los de Medina y Ortiz, destaca tanto por su crítica a la postura gubernamental, como por su temprana aparición.

Por otra parte, treinta años después, en *10 de junio ¡No se olvida!* (2001), el historiador de las izquierdas armadas y exmilitante del Partido Comunista Mexicano, Enrique Condés Lara, a partir de hemerografía, testimonios, manifiestos estudiantiles y grabaciones de audio, realizó el estudio de aquella jornada desarrollando una exposición en cuatro momentos: el contexto marcado por la llegada de Luis Echeverría al poder ejecutivo; el transcurso, composición y represión de la manifestación; la reacción del gobierno ante los hechos y; las consecuencias en la vida de los manifestantes que en diversos casos transitaban hacia la radicalización política. Es significativo aquel trabajo porque resulta la primera obra dedicada exclusivamente a la movilización del 10 de junio de 1971 construida desde la Historia como disciplina académica. Esto se refleja en el tratamiento de las fuentes y en la construcción de una explicación de mayor amplitud sobre la coyuntura.

A pesar de que en aquella obra Condés también priorizó la exposición de los hechos para destacar la magnitud de la represión gubernamental, incursionó en asuntos novedosos para la comprensión del momento histórico, entre los cuales destaca la presencia en la marcha de integrantes de grupos que habían optado previamente por la lucha armada, como los *Lacandones* y los *Proceso* —quienes asistieron de forma individual y sin pretensión de realizar acciones confrontativas. Otro asunto de novedad en este ensayo son las notas referentes al grupo paramilitar *Halcones*, destacando no solamente su formación en 1968 —información socializada desde el 28 de agosto de 1971, cuando una comitiva estudiantil en compañía del ingeniero Heberto Castillo entregó a Pedro Ojeda Paullada, procurador general de la República, los resultados de su investigación sobre los hechos del 10 de junio— y su actuación para reprimir a una movilización estudiantil en noviembre de 1970 en apoyo a Ayotla Textil —asunto que ya había sido mencionado por Medina—, sino diversas acciones realizadas previamente por la agrupación: ataques a escuelas vocacionales del politécnico, a El Colegio de México, a estaciones del metro y a estudiantes en el Casco de Santo Tomás. Es decir, a partir de las fuentes a su alcance en ese momento el autor abundó sobre el perfil de los Halcones como un grupo extremadamente violento, mayormente centrado en el acoso y represión al movimiento estudiantil.

En una obra posterior —*Los papeles secretos del 10 de junio* (2002)—, posibilitada por la apertura al público de los archivos de la DFS y la DGIPS a mediados de 2002, Condés robusteció los argumentos desarrollados en su anterior trabajo en torno a la crítica hacia la postura oficial sobre el 10 de junio. En aquel libro hizo pública una selección de do-

cumentos pertenecientes al Fondo de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS) —resguardado en el Archivo General de la Nación—; proporcionando información no sólo de aquella jornada, sino también del conflicto en la UANL, asambleas universitarias en los días precedentes a la movilización y reacciones subsecuentes de los estudiantes en diversas universidades del país. Sin embargo, en esta obra, la articulación discursiva del historiador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se limitó a algunas reflexiones introductorias en donde destaca que a partir de la evidencia compilada en el volumen se puede sostener que tanto Luis Echeverría como el secretario de Gobernación y los altos mandos del ejército estuvieron al tanto de los actos represivos, información que contradice la postura oficial.

Otra mirada relevante sobre el 10 de junio de 1971 es la realizada una década después por el economista, periodista y profesor de la UNAM Joel Ortega Juárez, quien desde su calidad de protagonista y estudioso de los hechos elaboró dos obras sobre el tema en un tono testimonial: *10 de junio: ganamos la calle* (2011) y *Libertad de Manifestación: conquista del movimiento del 10 de junio de 1971. Testimonios de un hecho histórico* (2013). En ambos trabajos Ortega reconstruye y reflexiona el ambiente en el que la marcha y la represión se efectuaron, destacando el protagonismo del estudiantado organizado en el Comité Coordinador de los Comités de Lucha (CoCo). Es destacable que Ortega, a pesar de que aborda a los actores ejecutantes de la represión, sobre todo se interesa en aclarar desde su recuerdo y reelaboración reflexiva que el movimiento estudiantil de inicios de los setenta destacó por su protagonismo y vanguardia en las luchas sociales de la época, desempeñando el papel de partido. En *Libertad de Manifestación* Ortega, además de incluir artículos hemerográficos, cartas y manifiestos, incorpora los testimonios de José Reveles, periodista del *Excelsior* en 1971 y de Enrique Herrera Burqueta, secretario de Radiodifusión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al momento de la marcha. Ambos testimonios contribuyen a ampliar el panorama, obteniendo perspectivas novedosas de la movilización estudiantil y de su represión.

Las voces en conflicto: los archivos de la policía política y los testimonios estudiantiles sobre el 10 de junio de 1971

En el curso de la investigación, consultamos principalmente dos fuentes de información. La primera fue la extensa documentación generada por la Dirección Federal de Seguridad (DFS); la segunda la generamos los investigadores, y consiste en entrevistas de historia oral. Recurrimos, por supuesto, a la hemerografía, ya que los periódicos contemporáneos publicaron muchos y muy informativos artículos sobre los sucesos; y también a las crónicas, testimonios autobiográficos y estudios académicos realizados en el medio siglo posterior a los hechos. Para el último apartado, lo esencial fueron los informes y otros escritos generados por las comisiones que llevaron a cabo la tarea de esclarecer los hechos y señalar a los responsables con el fin de entablar procesos penales.

La apertura de los archivos de la DFS en el 2002 fue, sin duda, clave para establecer hechos y responsabilidades. Los investigadores han hecho buen uso de tan extenso material, que consta de alrededor de catorce mil hojas, tanto para la reconstrucción histórica como

para los procesos jurídicos, y han fijado la atención principalmente en la documentación que da cuenta de los sucesos del 10 de junio y posteriores. Para la presente investigación revisamos una fracción de ese material, alrededor de mil hojas, que dan cuenta del grupo Halcones y de la vida estudiantil de finales de mayo e inicios de junio de 1971, es decir, examinamos documentación que ha recibido menos atención. Los agentes de la policía infiltrados en los eventos estudiantiles generaron informes dirigidos a sus superiores, basados en un seguimiento puntual de líderes y organizaciones estudiantiles, eventos académicos y políticos, debates y posiciones conjuntas, movilizaciones, publicaciones, consignas, volantes, y todo lo que consideraron sería útil a los fines de contener y reprimir el movimiento estudiantil. La lectura a contrapelo de esos documentos nos acerca al ritmo y al calendario de la vida en los espacios estudiantiles, y a los acuerdos y el contenido general de las discusiones en las escuelas.

Las entrevistas de historia oral brindan otra perspectiva. Estas conversaciones históricas resultaron de la colaboración entre entrevistadores y entrevistados, con el fin de producir fuentes que sirvan a la investigación histórica y conserven la memoria de participantes en los sucesos. Entrevistamos a dieciséis personas, cuyas fechas de nacimiento oscilan entre 1944 a 1953, es decir, pertenecen a la generación de posguerra y Guerra Fría. Las edades, en 1971, fluctuaban entre 18 y 27 años, aunque la mayoría tenía entre 22 y 25. Hay una sobrerrepresentación de hombres, pues solo una cuarta parte de las entrevistas fueron con mujeres. La mayoría estudiaba alguna licenciatura en la Universidad —ninguno de nuestros entrevistados fue estudiante del Instituto Politécnico Nacional— y unos pocos ya habían iniciado estudios de posgrado. Cinco habían terminado o abandonado los estudios profesionales y ya trabajaban. Los entrevistados, excepto dos de ellos, estuvieron presentes en los sucesos del 10 de junio.

Las entrevistas fueron semiestructuradas, siguiendo un guion flexible que favoreció el diálogo y las respuestas extensas. El recuerdo, provocado por preguntas expresas, recorrió las actividades previas a la marcha, cómo llegaron al lugar de la cita en la escuela politécnica de ciencias biológicas, y qué pasó cuando los Halcones atacaron la marcha. Recordaron también las consecuencias personales de haber estado ahí esa tarde, e hicieron una aproximación crítica a lo que ese recuerdo significa en el presente.

Los entrevistados pertenecen a una generación, pero no son representativos de ella: su residencia urbana, sus estudios, su inclinación hacia las ideas y política de izquierda, su activismo en el movimiento estudiantil los separa de otros. Pertenecen a un conjunto más acotado de esa generación, al que usualmente nos referimos como generación del 68, y aun así no son representativos. En primer lugar, sus características los separan de sus opositores políticos, es decir, los jóvenes militantes de organizaciones de derecha y de grupos de choque enfrentados a los activistas de izquierda. En segundo lugar, estaban los jóvenes estudiantes o trabajadores que no participaban de la política, muchos de ellos inmersos en la contra cultura juvenil (“la onda”, en voz de esos mismos jóvenes), y otros muchos que entraban y salían de estos universos juveniles debido a sus preocupaciones y compromisos de trabajo y familiares. Es importante señalar lo anterior porque la historia oral no pretende analizar una muestra representativa. Pretende, en cambio, observar de cerca y en detalle las experiencias individuales y la conformación de una determinada memoria colectiva.

Los documentos de la DFS y las entrevistas de historia oral ofrecen perspectivas distintas y contrastantes. Los primeros fueron elaborados desde fuera, por así decirlo, mientras que las segundas recobran en parte la percepción de los sujetos observados. Lo que los agentes vieron y reportaron estuvo coloreado por su pertenencia institucional y por los designios de estrategias de contrainsurgencia y control de disturbios urbanos; también, sin duda, por la particular manera de ver el mundo de cada agente y sus deseos de destacar y avanzar sus carreras en la institución. Su intención de reportar hechos escuetos se vio así sesgada. Es igualmente importante señalar que las narraciones de la memoria no son la experiencia directa, sino recuerdos tamizados por el medio siglo que separa lo vivido en 1971 de lo relatado en los meses de abril y mayo de 2021 en que se realizaron las entrevistas. La sabiduría de la experiencia acumulada ha ido remodelando los recuerdos y el significado atribuido a lo vivido. La suma de ambas perspectivas no resulta en una verdad mayor, y sí en cambio nos adentra en versiones que han disputado el dominio de la narrativa del pasado.

El último apartado da cuenta del desarrollo de investigaciones ciudadanas y estatales acerca de lo sucedido. Esta historia podría leerse como una novela de detectives, en la que destaca, por una parte, la labor positiva de quienes fueron víctimas de la represión, y por la otra parte, la vergonzante y deliberada ineficacia de las agencias de investigación del Estado, dirigida a asegurar la impunidad de los responsables. Esas investigaciones precedentes tuvieron como finalidad descubrir la verdad jurídica que respaldara las causas penales iniciadas contra instituciones e individuos; y lo hicieron, aun cuando la justicia fue negada. No hay nada que añadir a la verdad jurídica, de manera que la presente investigación estuvo motivada por la comprensión histórica. Insertos en esa amplia motivación, la intención particular ha sido comprender a quienes brava y alegremente decidieron manifestar su apoyo a los estudiantes de Nuevo León y su descontento con la estructura y conducción de la sociedad mexicana.

Teniendo presente las perspectivas y los caminos transitados por los estudiosos del tema hasta aquí señalados, en esta investigación se priorizaron tres asuntos relacionados con la movilización estudiantil del 10 de junio de 1971 que consideramos requieren de un mayor detenimiento. En primer lugar, se hizo un acercamiento al movimiento estudiantil de inicios de los setenta, insertándolo en su proceso histórico y destacando algunos de los debates en la víspera de la marcha. Aquellas discusiones, inconformidades y planeaciones, trabajadas a partir de una metodología inductiva, contribuyen a complejizar el entendimiento de las causalidades de la movilización estudiantil poniendo atención en los estudiantes como sujetos políticos, más que en los actores gubernamentales y prácticas represivas estatales.

En un segundo momento, nos detuvimos en la jornada del 10 de junio priorizando la utilización de fuentes orales. Entendiendo a la marcha como una suma compleja de relaciones sociales que convergen en un acto multitudinario. En este punto se acentúa el entrecruce de perspectivas, consecuencias políticas inmediatas y el papel que desempeñaron habitantes de las colonias aledañas en la protección, ayuda y resguardo de los jóvenes movilizados.

En el tercer capítulo se reflexionó en torno a las iniciativas ciudadanas sobre el esclarecimiento histórico y el acceso a la verdad de lo sucedido el jueves 10 de junio de 1971.

Destacando no sólo los avances en las investigaciones sobre aquel Jueves de Corpus, sino también la impunidad posibilitada por las reacciones gubernamentales ante los esfuerzos investigativos.

Por último, para concluir este trabajo de investigación, indagamos en la serie de reflexiones realizadas por las personas entrevistadas sobre lo vivido y las expectativas de transformación que continúan vigentes en cada una de ellas, pese a la heterogeneidad de sus trayectorias.

Esperamos que el cúmulo de esfuerzos conmemorativos simultáneos a este Informe, abonen a los ejercicios de derechos a la verdad y la justicia, así como al compromiso de la no repetición de actos represivos en contra de los movimientos sociales.

Julio de 2021



CAPÍTULO 1

JUVENTUD ESTUDIANTIL ORGANIZADA A INICIOS DE LOS SETENTA





Estudiantes en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM pintando mantas previo a la manifestación del 10 de junio de 1971.
Archivo fotográfico Paco Ignacio Taibo II / *La Jornada*

Introducción

Recurrentemente el acento en los abordajes sobre el 10 de junio de 1971 se ha situado en esclarecer la relación del grupo de choque Halcones con el gobierno federal, entendiendo los sucesos de aquel día como una de las muestras más significativas de la actitud intolerante, demagógica y autoritaria del Estado mexicano durante los años setenta. Coincidimos en que resulta una necesidad, para la comprensión del hecho histórico y el esclarecimiento de las responsabilidades poner en claro que tanto las actuaciones de los Halcones, como las del grupo Pancho Villa y demás agrupaciones porriles no fueron sucesos aislados, sino que constituyeron parte de una estrategia gubernamental de largo aliento —en un marco de Guerra Fría—, articulada para detener el impulso que el movimiento estudiantil había alcanzado en los sesenta e inicios de los setenta en México.¹ Una estrategia que incluía la utilización de una amplia gama de acciones represivas que iban desde la férrea vigilancia en asambleas y actos estudiantiles, la falsificación de comunicados y documentación propagandística, la intimidación cotidiana dentro de las escuelas y la violencia física que en ocasiones derivaba en hospitalizaciones de los estudiantes, hasta el secuestro, la tortura y el asesinato.² Con respecto a los Halcones, también ha destacado el interés por clarificar los roles que tuvieron los sujetos actuantes en la conformación y perfil del grupo —Manuel Díaz Escobar, Alfonso Corona del Rosal, Alfonso Martínez Domínguez, Luis Echeverría, Gustavo Díaz Ordaz—. Con estas preocupaciones en el centro, varios estudios sobre 10 de junio de 1971 se han situado en un particular campo temático: la historización de las estrategias represivas del gobierno mexicano en el siglo xx.

Teniendo esto presente, en este capítulo, el foco se colocará en otro lugar. Precisamente en el impulso del movimiento estudiantil y las expectativas compartidas por los sujetos organizados a inicios de los setenta. En aquellos jóvenes que, con sus proyecciones y acciones, motivaron la respuesta autoritaria del gobierno de Echeverría a menos de un año de su toma de posesión.

I. Una lectura procesual del movimiento estudiantil de 1968

El movimiento estudiantil de 1968 se ha convertido en lugar común cuando se aborda la historia contemporánea de México. Los sucesos acontecidos de julio a octubre de 1968 han servido como argumento para hablar de una ruptura experimentada en distintos campos

¹ Ver: Kate Doyle, “Los Halcones’ made in USA”, en *Proceso* 1388, 8 de junio 2003.

² Ver: Carlos Montemayor, *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*, México, Debate, 2010

de la sociedad: renovación, y en muchos casos radicalización, de la izquierda política; manifestación y amplitud de demandas de democracia; conciencia de necesidad de autogestión en la práctica cultural y artística; aparición masiva y protagonismo del estudiantado en la vida política nacional; reforma del propio partido en el poder, por referir algunos. La percepción de un panorama renovado y el despertar de nuevas vías de acción a partir del movimiento estudiantil fue una percepción compartida por los sujetos entrevistados. Una percepción que, en términos de Paco Ignacio Taibo II, derivó en ruptura actitudinal de los jóvenes manifestantes y particularmente de quienes, como en su caso, ya practicaban una militancia política:

Éramos jóvenes de izquierda y el movimiento sí nos había transformado potentemente en términos de jóvenes de izquierda con voluntad. [...] Éramos muy sesenta y ocheros, el movimiento nos había lanzado a la vida social de otra manera, además, no con la política tradicional de los grupos, grupúsculos de izquierda, sino con lógica movimientista.³

También, con respecto al impacto del movimiento estudiantil, Edna Ovalle recuerda:

el movimiento del 68 para empezar lo que me causó, como a muchos de mis compañeros, pues fue muchísima sorpresa, porque todavía tenía esas ilusiones que tiene uno de adolescente, de que pues somos el futuro de la patria y a los jóvenes hay que educarlos para que se siga engrandeciendo el país, y somos el futuro de no sé cuántas cosas, etcétera, etcétera. Y bueno, dentro de esa lógica no te cabe en la cabeza que por protestar, y que por pedir democracia, pues el Gobierno te masacre. [...] para nosotros el movimiento no solamente fue la masacre, fue desde el apoyo de la Revolución Cubana, sí, del 26 de julio, luego el proceso de protestar porque el ejército entrara a la Ciudad Universitaria, porque hubiera detenidos, y bueno, para culminar con el 2 de octubre, que fue así ya algo verdaderamente impactante.⁴

Aquí es importante destacar que a pesar de que el movimiento estudiantil del 68, en efecto, en diversos sentidos resultó un parteaguas; no se trató de un movimiento espontáneo, ni mucho menos de una experiencia aislada en la historia contemporánea de México, sino que tuvo un claro enlace con un pasado y un futuro inmediatos en términos de expectativas políticas y movilización social. En este trabajo resulta una necesidad insertar procesualmente al movimiento estudiantil del 68, sobre todo, siendo nuestro objetivo entender las causalidades de la efervescencia estudiantil que en junio de 1971 llevaron a miles de jóvenes a tomar las calles de la Ciudad de México. En tal sentido, también a través de la entrevista a Taibo y Saiz se puede vislumbrar el vínculo que la marcha del 10 de junio guardó con el movimiento del 68, no sólo se situó en el terreno de las exigencias de transformación po-

³ Entrevista a Paco Ignacio Taibo II y Paloma Saiz por Gerardo Necochea y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 19 de abril de 2021.

⁴ Entrevista a Edna Ovalle por Gerardo Necochea y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 24 de abril de 2021.

lítica, sino también en cuanto enseñanzas para afrontar la represión y al deber moral que significaba retomar la lucha estudiantil iniciada años antes:

Paco Ignacio Taibo: cuando se decide salir a la calle de nuevo por primera vez después del 68, la respuesta personal en mi caso era: hay que estar ahí. [...]

Paloma Saiz: además, sabíamos que iba a ser una manifestación que la iban a reprimir. Sí lo sabíamos y entonces, aun así, pensamos que había que salir. Nos preparábamos, entonces íbamos con tenis, íbamos con pantalones, con una chamarra por si te detenían y pues, el frío iba a estar terrible, sin identificación para que no supieran quién eras. Tratamos de arreglarnos un poco, no, de maquillarnos un poco y demás para que no pareciéramos estudiantes.⁵

Los testimonios de Taibo y Saiz no son diferentes al de los demás entrevistados, en el sentido que, a pesar de la latencia de represión en la marcha del 10 de junio, asumieron la necesidad y obligación de retomar las calles, de continuar una lucha interrumpida. Pero ¿cómo entender aquel ambiente a mayor profundidad? Para hacerlo es importante detenerse en el movimiento estudiantil de finales de los sesenta y su rearticulación a escala nacional a inicios de los setenta. A continuación, algunas notas.

*Regresión para el entendimiento del movimiento
estudiantil de los sesenta*

El sistema político mexicano, surgido de la revolución mexicana, se caracterizó por hacer posible la gobernabilidad del país tras varios años de inestabilidad política. Su periodo de consolidación, con el surgimiento del corporativismo y la eficacia del nacionalismo durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, se transfiguró en amplia aceptación de la ciudadanía. Sin embargo, una vez concluido aquel momento excepcional, en el que el pacto estatal se estrechó, inició un proceso de reacción y de ajustes para colocar al país en las vías del “progreso” capitalista. Aquel viraje, traducido como periodo de industrialización por sustitución de importaciones o desarrollo estabilizador, no estuvo exento de consecuencias para las clases trabajadoras y en general para los grupos opositores al régimen. En este marco, la exigencia hecha por el gobierno de “unidad a toda costa” entre trabajadores, gobierno y empresarios empezó a ser insostenible para los primeros.

Tras las consecuentes manifestaciones de inconformidad, las estrategias gubernamentales para conseguir el apaciguamiento de los movilizados se adecuaron a las nuevas circunstancias. La cooptación y la represión resultaron prácticas habituales. La imposición de líderes “charros” en los sindicatos de los sectores estratégicos del país a finales de los cuarenta derivaron, una década después, en movilizaciones nacionales, exigentes de democratización. Las luchas estudiantiles de los sesenta se nutrieron de aquellas experiencias y

⁵ Entrevista a Paco Ignacio Taibo II y Paloma Saiz por Gerardo Necochea G. y Alicia de los Ríos M.

convergió con tal solicitud. Sin embargo, para entonces, los estudiantes organizados ya habían transitado sus propios caminos.

Las imposiciones de leyes orgánicas en donde se estrecharon las relaciones entre Estado y universidades, iniciadas en 1944 por el rector de la UNAM Brito Foucher, empezaron a marcar desde entonces la pauta de las décadas de los cincuenta y sobre todo de los sesenta.⁶ Además, las distintas escuelas no escaparon de la aplicación de estrategias de cooptación y corporativismo a través de la actuación de grupos vinculados al PRI como la Confederación de Jóvenes Mexicanos. Las exigencias de los movimientos estudiantiles de estas décadas, además de diferenciarse entre sí por demandas puntuales, relacionadas con las circunstancias específicas de las propias escuelas, en general empataban en su búsqueda de transformar el ambiente antidemocrático al interior de las propias instituciones. En la década de los cincuenta destacó la huelga del Politécnico (1956), encabezada por el Frente Nacional de Estudiantes Técnicos, en la que se exigía la aprobación de una nueva ley orgánica y el cambio del director, construcción de nuevas instalaciones y ampliación de becas para los alumnos.⁷ Aquella movilización terminó con la ocupación por el Ejército de las instalaciones del politécnico. Otra referencia para el movimiento estudiantil mexicano es la movilización de los estudiantes de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo en Morelia, quienes en 1961 lograron la promulgación de una ley orgánica de orientación progresista y la llegada de Eli de Gortari a la rectoría. Sin embargo, una nueva ley orgánica impulsada por los grupos más reaccionarios de aquella entidad dio marcha atrás a las reformas de izquierda que se estaban impulsando en esa universidad (facultad de altos estudios e instauración de una casa del estudiante). En una lógica similar, en la década de los sesenta, ocurrieron movimientos estudiantiles en Guerrero, Puebla, Tabasco, Chihuahua, Sonora y Sinaloa. Luchas enfrentadas con grupos de choque estudiantiles, como el anticomunista Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO), y fuerzas coercitivas del Estado. En este panorama, un suceso paradigmático y relacionado con el movimiento estudiantil de 1968 fue la articulación de los estudiantes democráticos de distintas latitudes del país en la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) surgida en 1963. En ella, las Juventudes Comunistas del PCM, así como grupos espartaquistas, tuvieron importante presencia e influencia. El movimiento estudiantil ocurrido entre julio y octubre de 1968 es heredero de aquellas movilizaciones, luchas que pusieron en crisis al corporativismo estudiantil y cuestionaron la antidemocracia en las escuelas. En tal marco, otro momento importante de movilización fue el ocurrido en 1967 en la Escuela de Agricultura Hermanos Escobar en Ciudad Juárez, Chihuahua, que en un sentido similar al movimiento estudiantil de 1971 en la Universidad de Nuevo León, repercutió en actos de solidaridad realizados por estudiantes capitalinos, en aquel caso por alumnos del Instituto Politécnico Nacional. Aquellas manifestaciones constituyeron, según refiere Carlos Montemayor, un antecedente del Comité Nacional de Huelga en cuanto a experiencia organizativa.⁸ Otras movilizaciones que terminaron con las instalaciones universitarias tomadas por el ejército y con un despliegue desproporcionado

⁶ Enrique de la Garza, León Tomás Ejea y Luis Fernando Macías, *El otro movimiento estudiantil*, México, Editorial Extemporáneos, 1986, p. 19.

⁷ Garza, "El Otro" p. 20.

⁸ Montemayor, *Violencia*, p. 68.

de fuerzas represivas estatales ocurrieron en la Universidad de Morelia en 1966 y en 1967 en las Universidades de Sonora y Benito Juárez en Villahermosa.

Aunque la mayoría de las movilizaciones estudiantiles fueron motivadas por problemáticas escolares, en algunas ocasiones las exigencias de democracia trascendieron a las propias escuelas, lo cual resulta evidente cuando se hace un repaso del pliego petitorio del movimiento nacional de 1968: libertad de presos políticos; destituciones de Luis Cueto Ramírez, Raúl Mendiola y Armando Frías; disolución de cuerpo de granaderos; derogación de artículos 145 y 145 bis. (delito de disolución social); indemnización a familias de muertos y heridos de los primeros sucesos represivos del movimiento; deslindamiento de responsabilidades de quienes participaron en aquellos sucesos. Es precisamente aquella exigencia de democracia política la que explica la magnitud de la represión ejercida el 2 de octubre en Tlatelolco.⁹

Continuidad del movimiento estudiantil después de 1968

El movimiento estudiantil de 1968 no concluyó de manera tajante con la masacre del 2 de octubre en Tlatelolco. Motivados por el repudio a la respuesta gubernamental, en los tres meses posteriores, los estudiantes de distintas escuelas públicas del Distrito Federal se mantuvieron en paro de labores y el Consejo Nacional de Huelga (CNH) no se desintegró sino hasta el cuatro de diciembre de aquel año, momento en el que en un mitin realizado en la “plaza roja” de Zacatenco se hizo la lectura de: “Declaración de Tlatelolco” y “Manifiesto a la nación 2 de octubre”, dos documentos emblemáticos para el estudio del movimiento estudiantil mexicano.¹⁰ A partir de entonces el movimiento estudiantil en la capital del país se debilitó profundamente, siendo hasta 1971 cuando volvió a tomar la fuerza que lo había caracterizado a finales de los sesenta, constituyéndose de nueva cuenta en movimiento de masas.

Por otra parte, la represión hacia los líderes y personajes emblemáticos del movimiento del 68 tampoco culminó el 2 de octubre. La persecución se generalizó y derivó en hostigamiento cotidiano al interior de las universidades por grupos porriles. Sobre este asunto Lourdes Rodríguez recuerda:

en el 69 fue terrible, como se da un reflujo de masas muy grande, de masas estudiantiles, entonces todos los grupos porriles emergen y emergen con sed de venganza. Entonces, qué es lo que pasaba, que todo aquel que habían reconocido que había sido dirigente,

⁹ Carlos Montemayor, basándose en documentación de la embajada de Estados Unidos en México, refirió que de los 40 movimientos estudiantiles anteriores al ocurrido en 1968, con epicentro en la Ciudad de México, veintitrés fueron motivados por carencias escolares, ocho por problemas locales, seis por problemáticas internacionales (en relación a Cuba y Vietnam) y cuatro, incluyendo el movimiento de 1968, criticaron elementos del autoritarismo gubernamental: el movimiento de la Universidad Nicolaíta de Michoacán en 1963; la huelga de la Escuela de Agricultura Hermanos Escobar en Ciudad Juárez, Chihuahua, en 1967; el movimiento de la Universidad de Sonora en 1967. Montemayor, *Violencia*, p. 68.

¹⁰ Arturo Martínez Nateras, *La izquierda mexicana del siglo xx*. Libro 1. Cronología, México, UNAM, 2014; Consejo Nacional de Huelga; Manifiesto a la nación “2 de octubre” [En línea] Memoria política de México <<https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1968-M-CNH.html>> (Consulta: 8 de junio de 2021)

pero no de los de las meras estrellas, sino cuadro medio de los comités de lucha, y se lo podían apañar solo, se lo apañaba y le daban unas tranquizas que uno nunca supo si esa persona vivió o si esa persona murió o qué pasó. Te estoy hablando del campus universitario, y te estoy hablando de la Facultad de Derecho. Incluso, fíjate, nosotros dijimos: “pues vamos a empezar a rehacernos desde el punto de vista cultural”, entonces hicimos una exhibición de *El topo*, de Jodorowsky, en el club, en el Ius Semper Loquitur, que es el auditorio de Derecho. ¡Que no entran los porros y nos echan bombas de lacrimógeno y salimos como ratas! Y, cuando salimos como ratas enfurecidas, ¿que no estaban ahí todos esos porros, con la condescendencia de la rectoría, con M1[armas de grueso calibre de manufactura estadounidense]? ¡con M1!¹¹

Además de la represión cotidiana referida, en los días posteriores a la masacre del 2 de octubre, se realizaron un gran número de detenciones arbitrarias. El 4 de octubre fue apresado Joel Arriaga Navarro; el 12 del mismo mes fueron declarados prisioneros algunos de los estudiantes arrestados diez días antes en Tlatelolco: Pablo Gómez, Carlos Martín del Campo, Florencio López Osuna, Gilberto Guevara Niebla, Sergio Castañeda, Servando Dávila Jiménez, Ajax Segura Garrido, Octavio Martínez Alcalá y José Carlos Andrade Ruiz. El 20 de octubre Roberto Ramírez y José Luís Martínez. El 10 de noviembre los dirigentes de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) Arturo Martínez Nateras y César Encino Barrón; el 16 de noviembre José Revueltas. Según Eugenia Allier y Sara Mussotti, hasta junio de 1970 alrededor de dos mil estudiantes permanecían en Lecumberri esperando sentencia. La mayoría fueron apresados el 2 de octubre, pero varios más fueron recluidos en fechas posteriores.¹² Para dimensionar aquella cifra habrá que considerar que, aunque el epicentro del movimiento estudiantil del 68 fue la Ciudad de México, al final de cuentas se trató de un movimiento nacional; como lo refleja el recuerdo referido por Edna Ovalle, quien en ese momento vivía en Monterrey.¹³ Este es uno de los elementos a destacar, pues como se mencionó, aunque es innegable que se debilitó el movimiento estudiantil en diciembre de 1968 en la Ciudad de México, la efervescencia política al interior de las escuelas continuó en distintas latitudes del territorio nacional durante 1969 y 1970. En otros términos, el epicentro del movimiento estudiantil mexicano se trasladó de latitud después de 1968, centrándose en los dos siguientes años en Sinaloa, Guadalajara y Monterrey, principalmente.

En torno a este asunto Luis Ángel Garza abunda sobre la forma en que se vivió el movimiento del 68 en Monterrey, destacando el impulso que le dio a la lucha estudiantil en aquella entidad, en donde la movilización contra la implementación de cuotas en las escuelas había iniciado desde 1967:

¹¹ Entrevista a María Lourdes Rodríguez Rosas por Gerardo Necochea y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 24 de abril de 2021.

¹² Eugenia Allier y Sara Mussotti, “Un corto viaje. Exilio de activistas del ‘68 mexicano. XVI Jornadas Interschuelas/Departamentos de Historia.” Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata. 2017 p.2.

¹³ Entrevista a Edna Ovalle por Gerardo Necochea G. y Alicia de los Ríos M.

Entonces, yo lo que siempre he planteado es que el movimiento de la Ciudad de México, sobre todo a partir del 26 de julio, vino a potenciar lo que ya estaba pasando en Monterrey, porque teníamos un movimiento propio, específico de la Universidad, que tenía demandas propias. Entonces, lo que hicimos fue amalgamar esas demandas junto con las demandas de los estudiantes y, sobre todo, a partir del 2 de octubre, pues las protestas por la masacre. Entonces el movimiento se fue, fue en ascenso, se fue radicalizando. Y bueno, también hubo muchas sorpresas, porque estudiantes que tú conocías, que eran apolíticos, que no participaban, compañeras que, por cierto, es la primera vez que las mujeres participan masivamente, se van incorporando al movimiento. Primero, porque veían que con el alza de cuotas y con la eliminación del subsidio, pues ya no iban a poder estudiar y, después, por todo esto que estaba pasando en la Ciudad de México.¹⁴

En este periodo también hubo movilización de estudiantes en Escuelas Normales Rurales de diversos estados del país, causada por la ocupación policiaca de centros de enseñanza y el proyecto de desaparición de 14 normales rurales encabezado por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. Asimismo, las reuniones de organismos estudiantiles nacionales como la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y la CNED, aunque de manera esporádica, se siguieron efectuando. No obstante, las luchas referidas, por lo general no rebasaron problemáticas específicas, en relación con exigencias de las propias escuelas. Es decir, el movimiento estudiantil nacional de masas no ocurrió. Fue la movilización llevada a cabo por los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León a inicios de 1971 la que mostró una nueva faceta para la reactivación del movimiento estudiantil a escala nacional.

El movimiento estudiantil de Nuevo León destacó por ser, a inicios de los setenta, el más importante del país después de las movilizaciones de julio a octubre de 1968. Su importancia radicó tanto en sus logros como en su conformación y en la capacidad de convocatoria a nivel nacional. Es precisamente aquella lucha la que devino en llamamiento para que miles de jóvenes decidieran tomar las calles de la Ciudad de México el 10 de junio de 1971.

Movimiento estudiantil en Nuevo León

En 1969, tras una serie de problemas de presupuesto y deterioro de las instalaciones de la Universidad de Nuevo León, se realizaron paros generalizados para exigir autogestión, solución de problemas materiales, mayor participación estudiantil en los órganos de gobierno y renuncia del director. Aquella movilización derivó en el otorgamiento de autonomía a la universidad y en la autorización al consejo universitario de elección del nuevo rector.¹⁵ Según recuerda Luis Ángel Garza, la discusión dentro de la Asamblea universitaria, paradójicamente, no giraba en torno a la autonomía.¹⁶

¹⁴ Entrevista a Luis Ángel Garza por Gerardo Necochea y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 25 de abril de 2021.

¹⁵ Garza, "El otro", p. 110.

¹⁶ Entrevista a Luis Ángel Garza por Gerardo Necochea G. y Alicia de los Ríos M.

En 1970, la rectoría fue asumida por Oliverio Tijerina y varias de las direcciones de la institución ocupadas por miembros del PCM y demás sectores de izquierda del estado. Además, la asamblea universitaria fue considerada como organismo supremo de la universidad. Ante el avance del movimiento, a finales de aquel año y a inicios de 1971, Eduardo Elizondo, gobernador Nuevo León, redujo el presupuesto otorgado a la universidad y encabezó una campaña comunicativa contra sus autoridades. El rector Tijerina fue blanco de atentados y ante el adverso panorama renunció a su cargo. La rectoría fue asumida por Héctor Ulises Leal, quien al igual que su predecesor fue víctima de ataques por parte del gobernador y de los medios de comunicación. En este marco, el gobernador Elizondo, formuló y entregó al congreso del estado un proyecto de ley orgánica para la UANL, la cual fue aprobada y ejecutada en la inmediatez. Se destituyó a Leal, quien fue sustituido por el militar Arnulfo Treviño Garza, y se autorizó la creación de una nueva “Asamblea Universitaria” conformada tanto por profesores y estudiantes universitarios, como por sectores externos a la universidad —líderes obreros, líderes campesinos, trabajadores de medios de comunicación, profesionistas y personal administrativo del gobierno de Nuevo León—. Tales acciones causaron el repudio de la comunidad universitaria, quienes se movilizaron, impidieron la toma de posesión del nuevo rector y reactivaron el movimiento estudiantil a escala nacional. Luis Ángel recuerda la reacción de los estudiantes de la UANL cuando fue nombrado el general Arnulfo Treviño Garza como rector:

Cuando saca el nombramiento ese, pues la gente que en forma natural se empezó a regresar [estaban en periodo vacacional] y a armar asambleas y empezaron a acordar irse a Rectoría y tomarla. [...] los que se juntaban en rectoría formaron el Comité Central de Lucha y poco a poco se fue formalizando en las escuelas. [...] fue una reacción muy espontánea, natural, de que no podíamos aceptar un militar de rector, así de fácil, no. Entonces, desde el mismo día que se anunció, ese día se tomó rectoría y luego ya las facultades fueron formalizando representantes y cosas.¹⁷

Las muestras de solidaridad al movimiento estudiantil de la UANL se realizaron en diversas ciudades del país, incluyendo la Ciudad de México. La prensa nacional ejerció presión al gobierno central, ocupado por Luis Echeverría, para que solucionara el problema. Éste se mostró cauteloso ante el panorama e hizo un llamado al diálogo entre las partes —mediado por el secretario de Educación, Víctor Bravo Ahuja. Sin embargo, ante la cerrazón del gobernador, y como acción estratégica en el marco de la anunciada “apertura democrática”, Echeverría orilló a Elizondo y al rector de la UANL a renunciar a sus cargos. Sin embargo, la Asamblea democrática no se restituyó como forma máxima de gobierno de la universidad y en su lugar se estableció una junta de gobierno, lo cual dejó inconformes a los universitarios movilizados.

Fue aquel panorama de inconformidad y solidaridad con el movimiento estudiantil de Nuevo León lo que llevó a los jóvenes capitalinos a organizarse y planear marchar el 10 de junio de 1971 del Casco de Santo Tomás al Monumento a la Revolución. Además, el

¹⁷ Entrevista a Luis Ángel Garza por Gerardo Necoechea G. y Alicia de los Ríos M.

ambiente en el que se convocó a la movilización de la capital se nutrió de diversos factores de inconformidad política que incrementaron en los participantes el deseo de participación aquel Jueves de Corpus: exigencia de reforma universitaria nacional —sustitución de juntas de gobierno por asambleas democráticas en todas las universidades—; libertad de presos políticos; rechazo e incredulidad ante la apertura democrática de Echeverría; llamado a los sectores estudiantiles y populares a tomar masivamente las calles, después del impacto que significaron los actos represivos de 1968.

II. Necesidad de “ganar la calle”

¿Por qué era necesario ganar la calle el 10 de junio de 1971 en la Ciudad de México? Para manifestar el apoyo de los estudiantes capitalinos al movimiento estudiantil en Nuevo León. Para mostrar su solidaridad con aquella movilización y enarbolar la misma bandera: rechazo a la Junta de Gobierno impulsada por el exgobernador Elizondo, que había sustituido a la asamblea popular. Era necesario como acto de respaldo al movimiento de la UANL, pero también para manifestar las inconformidades que los estudiantes universitarios en la Ciudad de México tenían con respecto al panorama estudiantil nacional marcado por las transformaciones anunciadas en materia educativa desde el inicio del gobierno de Echeverría en el marco de la llamada “apertura democrática”. También era necesario para rechazar la figura, trayectoria y demagogia del nuevo presidente. Particularmente por su papel como secretario de gobernación durante el sexenio de Díaz Ordaz y su responsabilidad en la masacre del 2 de octubre en Tlatelolco. Era preciso para exigir un cese de la represión en las escuelas, ejercida por grupos de choque que acosaban cotidianamente al estudiantado. Y no menos importante, para mostrar el apoyo al movimiento obrero, estrechar lazos con grupos de trabajadores y construir conjuntamente un movimiento de masas que condujera a un México más democrático. En resumen, ganar la calle era importante para evitar un futuro incierto, marcado por la represión, la violación de derechos y la degradación de la democracia en México. Para entender la pertinencia de aquellas exigencias, debatidas y defendidas por los estudiantes, es necesario situar el contexto en el que la marcha se planificó.

“Apertura democrática” y Reforma educativa de Luis Echeverría

Luis Echeverría Álvarez tomó posesión de la presidencia de México el 1° de diciembre de 1970. Desde el primer momento de su mandato quiso mostrarse diferente a su predecesor Díaz Ordaz, marcado por la masacre estudiantil de 1968, y en tal lógica anunció un cambio en su gobierno que nombró “apertura democrática”. Esto suponía el inicio de un periodo de reformas y adecuaciones que en teoría beneficiarían a los sectores más vulnerables de la sociedad y también a los grupos disidentes. En este marco, desde su discurso de toma de posesión se anunció una reforma educativa:

Nuestro tiempo desafía en todos los países la eficacia de la escuela. Una educación estática puede ser germen de discordia y retroceso. Hagamos de cada aula un agente dinámico

del cambio social, del progreso científico y del desarrollo económico, para que sea baluarte de soberanía y fuente de patriotismo constructivo. Que surja de la escuela la nación que ambicionamos ser. Una auténtica reforma educativa exige revisar, profunda y permanentemente, los objetivos, los conceptos y las técnicas que guíen la docencia.¹⁸

Aunque tuvo sus adeptos, la “apertura democrática” generó desconfianza entre los grupos más críticos de la sociedad. Los estudiantes la interpretaron como demagógica, sobre todo porque no desvinculaban a Luis Echeverría de la represión al movimiento estudiantil de finales de los sesenta. En el mismo sentido, el rechazo a la implementación de una reforma educativa en los términos de Echeverría fue generalizado entre los estudiantes organizados, pues la entendieron como el primer paso hacia la degradación de la educación crítica; una transfiguración de las universidades a semilleros de mano de obra calificada al servicio del empresariado. Todos los cambios en los ámbitos escolares promovidos por las autoridades eran entendidos como la puesta en práctica de aquella reforma reaccionaria. Al respecto en los archivos de la Dirección Federal de Seguridad es posible tener un acercamiento a aquellas oposiciones. En una asamblea suscitada el 1° de junio, con respecto al rechazo a la reforma educativa Pablo Gómez, estudiante de esa facultad que recién había regresado de un periodo de exilio en Perú, argumentó:

La lucha en contra de la reforma educativa a nivel nacional debe darse a tal grado que se manifestará como un freno contra de la embestida del régimen que está tratando de dar para unificar la educación nacional y con ello mediatizar los problemas o acciones políticas que la juventud constantemente ha promovido y continuará promoviendo ya que las ruedas de la historia no podrán detenerles, así vuelvan a dar una represión a través del crimen en masa como ya se observó y nadie lo creyó el 2 de octubre en Tlatelolco.¹⁹

Una de las críticas a la reforma educativa de Echeverría era la omisión del estudiantado y profesorado en su planeación. Lo cual, en distintas ocasiones, dentro del debate estudiantil, fue postulado como petición puntual. Así es considerada en un manifiesto firmado por la Asociación Estudiantil Universitaria Justo Sierra que circuló a inicios de junio en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM:

Se hace un llamado fraternal para que el estudiantado tome conciencia de la reforma educativa y participe en ella dejando oír su opinión y haciendo que sea tomado en cuenta también. [...] No debe permitirse que se repita el caso de la Universidad de Nuevo León en donde el Gobierno estatal pretendió realizar la reforma educativa de espaldas al pueblo, a los estudiantes y a la Universidad. Los siguientes aspectos son indicios de que se necesita realizar la revolución en la educación:

¹⁸ Discursos presidenciales de toma de posesión. Instituto de Investigaciones Jurídicas. P.209 [en línea] <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2720/4.pdf> acceso (Consultado: 9 de junio de 2021)

¹⁹ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H70

- a) Analfabetismo creciente en cifras absolutas y relativas.
- b) Deserción en primaria secundaria nivel medio superior y profesional creciente.
- c) Ínfimo nivel académico.
- d) Profesionales dedicados a enriquecerse y servir al capitalismo banquero e industrial.
- e) El pueblo mexicano sumido en la miseria insalubridad y la incultura.
- f) Dependencia tecnológica en física del exterior.
- g) México es un país subdesarrollado.²⁰

A través del texto referido se puede visualizar la manera en que era entendido el conflicto de la UANL: dentro de un marco problemático de mayor amplitud, en el cual, al criterio de los universitarios, el modelo educativo y la autonomía de las escuelas estaba en peligro. Tanto en este texto como en otros documentos se percibe que no había oposición a un cambio en la educación, si no, en específico, al modelo de Echeverría que, en palabras de los estudiantes, pretendía “tecnocratizar y aristocratizar la enseñanza” y “controlar al movimiento estudiantil”.²¹ En contraposición, algunos estudiantes proponían la planeación de una reforma educativa, pero de tinte socialista, que constituyera un eslabón en una lucha mayor por la transformación de la sociedad en su conjunto:

Es necesario luchar por la democracia en todas las escuelas en los sindicatos en las organizaciones campesinas. La lucha por la organización científica popular revolucionaria. Abrir a las perspectivas a la educación socialista formará al hombre nuevo según la conciencia expresada por el Che, pero esto sólo en la medida que se llegue a la lucha por las demandas de los oprimidos y la lucha por el derrocamiento de la clase capitalista.²²

Es evidente que el ambiente era complejo, los debates eran encendidos y la radicalidad estaba latente. En tal terreno las actitudes y acciones del rector de la UNAM, Pablo González Casanova, eran tachadas de reaccionarias y cómplices del reformismo de Echeverría. Los Colegios de Ciencias y Humanidades fueron interpretados como propiciadores de “un estudiantado autómatas” y sus pronunciamientos realizados el 29 de mayo en defensa de la autonomía universitaria, por la derogación de la Ley orgánica impuesta en aquella universidad y en contra de la ocupación por fuerzas policiacas de la Universidad de Nuevo León, fueron duramente criticados por el estudiantado.²³ Se consideró que el pronunciamiento del rector había resultado tardío, y que coincidía con las declaraciones de Echeverría en torno al mismo asunto. Esto se ejemplifica con un cartel que se colocó en la Facultad de Filosofía y Letras el 31 de mayo:

²⁰ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 20

²¹ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131. H 62

²² DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 6

²³ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131. H 36

Se declara que la postura del rector es considerada como mediatizadora y oportunista, pues una vez consumados los hechos, la solución no será en su integridad la deseada por los universitarios [...], sino una solución media que resuelve las pugnas de los grupos y de los sectores en el poder los estudiantes debemos entender estas situaciones.

Por ejemplo, el rector no asiste a la reunión con la comunidad universitaria el pasado día 19, luego de haberse comprometido formalmente con el CoCo. En ella debería manifestarse sobre el problema de Nuevo León y sobre la violencia de las porras, sin embargo, no lo hace. Los estudiantes exigimos más que los periódicos.

Los estudiantes desde hace dos meses denunciamos la violación a la autonomía universitaria. El rector se pronuncia cuando la policía ha tomado la Universidad Autónoma de Nuevo León y se empieza a vislumbrar la postura del Gobierno federal [...], es entonces cuando González Casanova busca, oportuno, hacer declaraciones, no cuando la base estudiantil se lo demanda, sino cuando el Ejecutivo parece inclinarse para dar soluciones al conflicto para alguna de las partes. El movimiento estudiantil como fuerza crítica cuestionadora y militante y en particular como el primero en dar su apoyo a la lucha de los compañeros de Nuevo León debe comprender que han sido nuestras presiones nuestras movilizaciones las que puedan organizar una victoria.²⁴

En este contexto, cuando se perfilaba la realización de la marcha del 10 de junio y algunos estudiantes postularon la opción de que ésta fuera encabezada por Pablo González Casanova y Ulises Leal, se generó una discusión en los distintos Comités de Lucha y por mayoría se rechazó la propuesta. No obstante, se decidió que si éstos acudían a la manifestación lo hicieran sin distinciones, como cualquier persona y no como vanguardia. Esta decisión se inserta en la lógica y las demandas del movimiento, que subrayaban la democracia al interior de las escuelas y la participación preponderante de las comunidades estudiantiles.

La incorporación al movimiento después del exilio

Otro asunto discutido ampliamente al interior de los Comités de Lucha fue el referente al papel que deberían asumir en el movimiento estudiantil los compañeros que después de un periodo de reclusión en Lecumberri y la experimentación de un breve “exilio voluntario” en Latinoamérica habían vuelto a México a finales de mayo e inicios de junio.

Según afirma Allier y Mussotti, fueron 15 jóvenes los que aceptaron la proposición de evitar su condena en prisión —la cual era hasta de 17 años— a cambio de un exilio en Uruguay y Perú —la mayoría se trasladaron después a Chile gobernado en aquel momento por Salvador Allende.²⁵ La propuesta del Estado —al igual que la liberación, el 13 de mayo, de más de 20 presos políticos entre los que se encontraba Heberto Castillo y José Revueltas— se insertó en la referida “apertura democrática”. Aunque las excarcelaciones acompañadas de exilio resultaban a todas luces ilegales, fueron aprovechadas por los exmiembros del CNH, quienes eran las cabezas más identificables del movimiento estudiantil de 1968. De

²⁴ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 43

²⁵ Allier y Mussotti, “Un corto” p. 2.

tal manera, a finales de abril salieron de Lecumberri rumbo a Latinoamérica Pablo Gómez, Arturo Sama, Raúl Álvarez Garín, Luis González de Alba, Sócrates Amado Campos Lemus, Gilberto Guevara Niebla, Saúl Álvarez, Rubén Valdespino García, Eduardo de la Vega y Ávila, Marco Ávila Cadena, Carlos Martín del Campo, José Tayde Aburto, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Fausto Trejo Martínez, Miguel Eduardo Valle Espinosa y Federico Emery.²⁶ El exilio fue breve, pues cuando confirmaron que no había impedimentos legales para regresar a México, la mayoría de los exiliados decidieron volver y algunos de ellos reincorporarse al movimiento estudiantil.

El primero en regresar fue Pablo Gómez, quien a finales de mayo arribó de Perú.²⁷ Gómez se incorporó inmediatamente a la lucha estudiantil participando en el Comité de Lucha de la Facultad de Economía de la UNAM. En una asamblea, efectuada el 31 de mayo abundó sobre sus experiencias y expectativas políticas en aquel momento:

Después de habérsenos exiliado, yo soy el primero en romper esta medida y me encuentro reincorporado nuevamente en la lucha. Eso nos impuso el exilio como condición para poder salir de la cárcel, tendiente esta medida a desprestigiar a un grupo fuerte, representativo del Consejo Nacional de Huelga. Desprestigiando a la vez con ello el movimiento estudiantil. Posteriormente se hizo saber que los estudiantes que [quisiéramos] tornar al país lo podíamos hacer; próximamente regresará un grupo de compañeros en esas condiciones posiblemente el viernes de esta semana y entre ellos Gilberto Guevara Niebla, Eduardo Valle Espinosa y Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca.

La lucha en el país con la salida o sin ella de los presos políticos continuará en estos momentos. [Debemos no solamente de] exigir la libertad inmediata e incondicional de los presos políticos que aún existen de 1968, sino también de los de 1966 y aquellos recluidos recientemente como son los elementos del Movimiento de Acción Revolucionaria, ya que todos ellos se encuentran en las mazmorras por el único delito de venir luchando por una independencia política económica y social esto es un cambio de estructuras.²⁸

Las consideraciones de Pablo Gómez en torno al deber que tenían los estudiantes de exigir las excarcelaciones de todos los presos políticos del país eran compartidas y continuamente subrayadas por el Movimiento Estudiantil de la época. Una de las principales consignas en la marcha del 10 de junio y también una de las exigencias entregadas el 28 de agosto de aquel año —junto a la investigación independiente en torno a la represión perpetrada durante aquella jornada del Jueves de Corpus de 1971— por una comisión estudiantil, acompañada por Heberto Castillo, al procurador de la república, Pedro Ojeda Paullada.

²⁶ Según Martínez Nateras fueron 16 los integrantes del CNH exiliados. Martínez, "La izquierda"

²⁷ Joel Ortega Juárez afirma que con Pablo Gómez arribó también Eduardo Valle, el "Buhó", y que ambos llegaron de Chile. Sin embargo, en los archivos de la DFS no se puede constatar este hecho: Joel Ortega, *Libertad de manifestación: conquista del movimiento del 10 de junio de 1971. Testimonios de un hecho*, México, UNAM, 2013, p. 29.

²⁸ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 70

El 2 de junio, como lo anticipó Pablo Gómez, volvieron al país provenientes de Chile, Roberto Escudero Castellanos, Luis Óscar González de Alba, Luis Cervantes Cabeza de Vaca, Federico Emery Ulloa, Gilberto Ramón Guevara Niebla, Raúl Álvarez Garín, Eduardo Valle Espinosa, Francisco Lino Osegueda, José Tayde Aburto y Miguel Eduardo Valle Espinosa.²⁹ En su recibimiento asistieron alrededor de 450 estudiantes, pues se había incentivado una recepción masiva como muestra de solidaridad y bienvenida. Los estudiantes arribaron al aeropuerto en múltiples carros particulares y camiones de la UNAM, Chapingo y el IPN. En la recepción se escuchó música de mariachis, quienes fueron contratados por los estudiantes para llamar la atención de los viajeros y trabajadores del aeropuerto, así como de los medios de comunicación. Los recién llegados del extranjero, tras su arribo, pronunciaron algunas palabras sobre el toldo del autobús de Universidad Chapingo y después se dirigieron a Ciudad Universitaria, en donde después de recorrer los pasillos del campus, realizaron una conferencia de prensa en el auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras.³⁰ Al evento asistieron Heberto Castillo, Marcué Pardiñas, ambos también apresados en 1968 y recientemente liberados. En el auditorio Justo Sierra los líderes del extinto CNH y los estudiantes convergieron en la urgencia por cambiar al país y en la necesidad de unidad e independencia del movimiento estudiantil nacional.³¹ Aquel día, Gilberto Guevara Niebla manifestó un diagnóstico del panorama mexicano y una síntesis de las necesidades en la lucha estudiantil:

Tlatelolco es el símbolo más sangriento que se ha registrado en un Gobierno y ese sello de sangre plasmado por el Estado mexicano lo manifiesta como grupo dirigente y protector de la oligarquía estatal integrada y programada por el PRI, esto debe acabarse. La lucha que los estudiantes realizarán debe darse a través de conjuras que enjuicien el crimen del gobierno y las masas del pueblo son las únicas que pueden poner en su lugar a la política explotadora del gobierno. La lucha del estudiantado debe darse por un cambio de esa política reaccionaria. Si Echeverría se está manifestando por el cambio y está transformando la política del país nosotros como estudiantes debemos pedir o exigir el deseo o necesidad imperiosa que tenemos de salir a la calle para manifestarnos con el pueblo; la pediremos que en los recintos de educación superior se acaben las porras y policías infiltrados para hacer o pedir esto no vamos a esperar. Pediremos y peharemos.³²

Una vez incorporados los recién llegados, en los Comités de Lucha se debatió sobre su papel en la disputa que en esos momentos estaba librando el estudiantado y se tomó la decisión de que no serían considerados como líderes del movimiento. Sino que se incorporarían a las actividades al igual que las bases estudiantiles. Lo cual fue asumido sin objeciones y con el beneplácito de los aludidos.³³ Este hecho refleja no sólo el anhelo de democracia y horizontalidad al interior del movimiento, sino también, como es reflexionado por Joel Or-

²⁹ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 279

³⁰ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 129

³¹ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H.211

³² DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 209

³³ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 207

tega, como una estrategia originada por el aprendizaje que dejó el movimiento estudiantil de 1968.³⁴

Represión cotidiana en las escuelas

Como se vio a través del testimonio de Lourdes Rodríguez, los estudiantes vivían un acoso constante al interior de sus instituciones; propiciado por grupos de choque denominados “porros”. Su expulsión de las escuelas también era una exigencia constante del movimiento estudiantil. En poster colocado en Ciencias Políticas y Sociales el primero de junio a este respecto se abunda:

Aún continúa la represión en Puebla por medio de los pandilleros que asolan a esa Universidad y aquí mismo la UNAM somos agredidos por “las porras”, “los panchos” y “el MURO”, que siguen haciendo de las suyas en las preparatorias escuelas, facultades y con todos esos problemas y ataques por parte del Gobierno, el rector no ha podido dar una resolución concreta sobre este problema de pandillerismo.³⁵

Aquellos grupos de represión estaban coludidos con el gobierno, se afirma en la cita. ¿Era cierto esto? La investigación realizada por una comitiva de estudiantes en los meses de junio, julio y agosto de 1971, sobre la represión perpetrada el 10 de junio de ese año, identificó que sí lo era. Formaban parte de una estrategia construida desde el gobierno para intimidar a los estudiantes y con esto mermar al movimiento. En aquel trabajo se explica la genealogía del grupo paramilitar de los Halcones y se identifica que, en efecto, estaba compuesto por subgrupos, siendo el “Pancho Villa” el dedicado a acosar cotidianamente al estudiantado.³⁶

Jesús Martín del Campo, comparte una experiencia en relación con los “porros” que había en la Prepa 7, en la que él siguió estudiando después del movimiento estudiantil de 1968:

Teníamos un grupo [en la ENP 7] todavía de violentos porros, [...] los de esa prepa, porque ahí teníamos grupos muy violentos, cuando estaba esa ceremonia de entrega de los premios de ahí en la Prepa 7 [con motivo de la salida de su generación], ya en el 69, estaban allí dos de los porros, a uno le decían el Nazi, si un nombre hiciera falta para un porro, y ese estaba pendiente de ver si al final de la ceremonia con un grupo nos atacaban, verdad, porque siguieron siendo muy violentos esos grupos. Casi siempre vinculados a la policía y a un sistema de persecución política o de intimidación. Estos grupos, ¿verdad? todavía seguían queriendo disolver, pues lo que quedaba de comités de lucha o si se tenía un local. Claro, como en la prepa, pues ya pronto cada uno, después del 68, 69, estamos hablando, hicimos un baile de generación, pero de lucha no; una fiesta de generación,

³⁴ Entrevista a Joel Ortega Juárez por Gerardo Necochea y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 7 de mayo de 2021.

³⁵ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 92

³⁶ DFS Exp. 11-4 L 143 H 234

[...] y ahí fueron a atacarnos los porros. Nos facilitaron unos patios de lo que antes era la prepa dos en el centro de la ciudad, atrás de San Ildefonso hay otro edificio de la UNAM y ahí fue una breve temporada la Prepa 2. Ahí nos facilitaron para hacer un evento político cultural y dijimos que era un baile, pero era un evento político cultural del 68. Entonces nos fueron a atacar esos grupos, eran grupos persistentes, decimos ahora de la derecha o mandados por la ultraderecha, o por los grupos fascistoides por ahí, de distinta filiación. En fin, seguimos viendo los estragos del 68 en el 69.³⁷

Después de la masacre del 10 de junio, no cesó el acoso de los porros en las escuelas, al igual que ocurrió después del movimiento del 1968, se incrementó. Lo cual refleja que su actuación era parte de una estrategia de largo aliento para la contención del movimiento estudiantil. Sin embargo, como lo recuerda Santiago I. Flores, quien en el 71 era profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades de Naucalpan, cuando había ataques de los grupos de choque, los estudiantes y profesores, también recibían el apoyo de la comunidad escolar:

Pero, por otro lado, curiosamente la represión de tipo de porros y demás, se incrementó, y yo, todavía de manera más directa, porque el señor director de Naucalpan era una bella persona, pero muy, muy miedoso, muy falto, se encerraba en su dirección. Y nada, o sea, había que enfrentarse, bueno, y varios de nosotros, y este, varios de nosotros, este, organizamos la resistencia, pero ya organizada, contra los porros.

Meses después a mí, como diez o doce porros, me agarraron a la entrada de la escuela, me pateaban en, me patearon en el suelo, en fin. Pero fue demasiado, como fue demasiado evidente, luego, luego se corrió la voz y salieron, te lo juro, o sea, los chavos eran maravillosos, y bueno, trabajadores universitarios, salieron cientos, y los apresaron, y nos los llevamos en manifestación hasta el palacio municipal, hasta el palacio municipal, en donde a las dos horas y tantas después los soltaron. Eran gente que trabajaba, cobraban, no sé, cobraban en palacio municipal como seguramente en alguna otra dependencia policiaca del Estado y del Distrito.³⁸

Según Ordorika, después del movimiento estudiantil de 1971, el movimiento decayó y la “incertidumbre y la violencia” se apoderaron de las escuelas de la UNAM. Grupos de pandilleros, como el que menciona Flores, se multiplicaron y atacaron desmedidamente a los estudiantes progresistas.³⁹ Como se vio, a través de los testimonios de Lourdes Rodríguez y Jesús Martín del Campo, esta situación no era una novedad. Carlos Montemayor subrayó que los porros eran grupos de choque que desde mediados del siglo XX eran empleados por el gobierno contra el estudiantado de la UNAM y el IPN, principalmente. El origen del movimiento estudiantil de 1968 fue causado, precisamente, por el acoso de dos de estos

³⁷ Entrevista a José de Jesús Martín del Campo por Gerardo Necochea y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 23 de abril de 2021.

³⁸ Entrevista a Santiago Flores por Gerardo Necochea G. y Alicia de los Ríos M., desde la Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 5 de mayo, 2021.

³⁹ Imanol Ordorika, *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*, México, CE-SU-UNAM – Plaza y Valdés Editoriales, 2006, p. 181.

grupos a los estudiantes de la Preparatoria Isaac Ochoterena y la Vocacional 5: “las arañas” y “los ciudadelos”.⁴⁰ Algo que no siempre se menciona cuando se habla del origen del movimiento. Precisamente, estas dos agrupaciones seguían activas a inicios de junio de 1971. Acosando y reprimiendo al estudiantado de la Vocacional 5:

Un grupo integrado por elementos pandilleros de la Voca 2 y de los ciudadelos y el de las arañas, se dedicaron a golpear y a robar a alumnos de la Voca 5 con el pretexto de que no son del grupo de ellos y tratan de que se les unan a ellos para golpear a los elementos sinaloenses [otro grupo] que son los que controlan a la escuela en el turno vespertino y a la vez han manifestado por medio de uno de sus líderes de nombre Alfonso Torres Saavedra, el “Jonhy”, que ellos quieren que el movimiento se vuelva a levantar. Algunos de ellos han dicho que volverán a la calle a entregar propaganda en contra del Gobierno.⁴¹

A la luz de tal situación las demandas estudiantiles que exigían la salida de estos grupos de las escuelas, como la expuesta en el cartel de la Facultad de Ciencias Políticas, era una necesidad para el desarrollo de una vida no sólo más democrática, sino también de mayor tranquilidad dentro de las escuelas. Tal reclamo se expuso en diversas ocasiones en los debates previos a la manifestación del 10 de junio.

Unión obrero estudiantil

Las exigencias que motivaron la realización de la marcha del 10 de junio, como se ha visto, iban más allá del apoyo al conflicto en la UANL. Si bien este fue el detonante, en el ambiente se percibía la inconformidad del estudiantado en distintos campos. Inconformidades con el gobierno de Echeverría y con las autoridades de las escuelas, pero también con el sistema económico y con el sistema político mexicano marcado por la antidemocracia, la cooptación y la represión. Ante este panorama, las expectativas de los estudiantes no sólo se dirigían a propiciar un cambio en las universidades sino en todos los sectores del país. Los estudiantes se mostraron receptivos y solidarios con las problemáticas de los trabajadores y subrayaron la necesidad de consolidar un movimiento de masas amplio a través de la unión obrero-estudiantil. Aquella expectativa marcaría toda la década, en la cual, múltiples oleadas de estudiantes se avocaron a apoyar las movilizaciones obreras y campesinas en todo el territorio nacional.

En propaganda, manifiestos y en las discusiones previas a la movilización al interior de los Comités de Lucha, adoptar aquel punto como exigencia del movimiento estudiantil fue una convergencia. A este respecto, en un volante distribuido por el Partido Obrero Trotskista los primeros días de junio en Ciudad Universitaria se lee:

⁴⁰ Montemayor, “La violencia”, p. 22.

⁴¹ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 150

¡Apoyar la lucha por los derechos democráticos y de organización independiente de las masas de Nuevo León, extendiéndola a todo el país!

La violencia empleada en la ocupación de la Universidad de Nuevo León y la respuesta violenta decidida de los estudiantes expresa que esto no es un problema de autonomía universitaria la preocupación de las masas por un lado y la burguesía por el otro cuya base de empuje social y peso determinante viene del movimiento obrero. [...] llamamiento al SME y al STERM, petroleros ferrocarrileros mineros textiles refresqueros maestros y a todo el movimiento obrero a sacar resoluciones de apoyo a las masas de Nuevo León contra la represión, contra los charros. Uníos a la lucha por los derechos democráticos de las masas.⁴²

En un tono similar, en una asamblea celebrada el 1° de junio en el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras y convocada para discutir la realización en los próximos días de una marcha en apoyo al movimiento de Nuevo León, también se discutió el asunto:

Varios oradores coincidieron en señalar que la manifestación no debería tener como único fin el de apoyar a los universitarios neoloneses, sino darle un carácter nacional para solucionar todos los problemas que se venían generando en los sectores obrero y campesino. Otros se pronunciaron porque la manifestación no sólo sea estudiantil, proponiendo se invite a participar en ella a los sindicatos libres indicando que ya contaban con el apoyo de la Sección 34 del STPRM y la facción vallejista de los ferrocarrileros.

En ocasiones algunos obreros asistían a las asambleas universitarias y participaban en los debates. Esto puede constatarse en el caso de trabajadores de Ayotla Textil, Chicles Adams y Línea de Autobuses Colonias Urbanas 11 de Septiembre, quienes en aquellos momentos también se encontraban en conflicto.⁴³ La búsqueda de fomentar aquel vínculo con los trabajadores, así como la confianza que los estudiantes les tenían a las personas de estratos más bajos, fue uno de los factores para que se decidiera que la marcha del 10 de junio se desarrollara en las inmediaciones del Casco de Santo Tomás. En una asamblea efectuada el 7 de junio en el auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras se mencionó:

Se hizo notar por parte de la mesa que era conveniente que la manifestación saliera del Casco de Santo Tomás del Instituto Politécnico nacional ya que siendo esta una parte de dicha institución se tendría a un contingente de estudiantes de dicha institución bastante numerosa y que se seguiría por la Ribera de San Cosme, ya que durante este trayecto se recurriría en lugares bastante populosos y así el pueblo se daría cuenta cuál era el objetivo y el contenido de dicha manifestación.⁴⁴

⁴² DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 99

⁴³ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 104; DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 164

⁴⁴ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 132 H 37

Se planteó realizar la manifestación en aquella zona para comunicar a la sociedad las problemáticas identificadas por el estudiantado y, al tratarse de una zona concurrida, llegar a la mayor gente posible. Pero también para ganar adeptos; estudiantes de las escuelas del IPN que al ver la marcha transitar por las avenidas se sumaron a los contingentes. Sin embargo, antes de tomar la decisión de efectuar la movilización en aquella fecha y aquel lugar se generaron acalorados debates. Este asunto se abordará a continuación.

Rumbo al 10 de junio de 1971

Desde el primer día de junio, los estudiantes capitalinos habían decidido llevar a cabo una manifestación en la Ciudad de México como muestra de apoyo a la lucha del movimiento estudiantil de Nuevo León. Aquel no sería el primer acto de solidaridad con los estudiantes neoloneses, pues después de la ocupación policiaca de las instalaciones universitarias en Monterrey, el 24 de mayo, se había realizado un paro de actividades en distintas escuelas de la UNAM e IPN. Sin embargo, desde el interior de los Comités de Lucha, se debatió y decidió que era necesario realizar un acto político más contundente que un paro de labores. Entonces se optó por llevar a cabo una movilización masiva en las calles de la capital. Es importante mencionar que se trató de una decisión trascendental para el movimiento estudiantil de la época, y de igual forma riesgosa, pues desde 1968 no se habían efectuado marchas ni mítines fuera de las instalaciones universitarias de las dimensiones proyectadas en ese momento. En este contexto, a pesar del ambiente festivo de la planeación de la movilización, la posibilidad de represión era asumida por diversos estudiantes. Al igual que Taibo, Paloma Saiz se refiere a aquel ambiente momentos antes de la marcha:

Y sabes que, era una fiesta, una fiesta absoluta, todo lo que era la parte de la entrada a al Poli, al Casco, todos en el suelo, pintando las mantas y todo eso y era verdaderamente una fiesta, a pesar de que sabíamos que ahí estaba la represión afuera, esperándonos, pero, sin embargo, era el volver a salir a las calles.⁴⁵

Se debatieron varios asuntos antes de tomar la última decisión: la fecha de la marcha, la ruta a seguir; el lugar que ocuparían los compañeros dirigentes del extinto CNH recién retornados del exilio; si debía estar en la vanguardia Ulises Leal y Pablo González Casanova; qué consignas y símbolos se debería externar en la movilización. Aquellas discusiones son interesantes porque reflejan el ambiente y la coyuntura en el que se insertó la movilización del 10 de junio de 1971.

Después del 5 de junio, tras conocer las renuncias del gobernador de Nuevo León, Eduardo A. Elizondo, y de Arnulfo Treviño Garza, rector de la UANL, inició el debate en las escuelas de la Ciudad de México en torno a la pertinencia de llevar a cabo la movilización del día 10, como se había anunciado previamente. La discusión sobre este tema ocupó las asambleas universitarias durante los siguientes dos días. El 7 de junio por la noche, en una

⁴⁵ Entrevista a Paco Ignacio Taibo II y Paloma Saiz por Gerardo Necochea G. y Alicia de los Ríos M.

reunión del CoCo se pusieron a consideración de las bases estudiantiles las propuestas de los distintos oradores, las cuales constituyeron dos posturas encontradas. Quienes consideraban que no era adecuado realizar la manifestación en la fecha propuesta pues había que esperar un pronunciamiento oficial de los estudiantes de Nuevo León y conocer con detalle la situación del conflicto en aquella universidad —a la cabeza de este grupo se encontraban los representantes del Comité de Lucha de la Facultad de Ciencias—. Este grupo proponía que, en lugar de la marcha, el día 10 se efectuara al interior de Ciudad Universitaria mesas redondas, conferencias de prensa y un mitin. Posponiendo la movilización para el 14 de junio y con la extensión de la fecha conseguir convocar a decenas de miles de personas más. Logrando con esto un mayor impacto en la sociedad.⁴⁶

Por otro lado, estuvieron quienes defendieron la realización de la marcha del día 10 —destacando los representantes del Comité de lucha de la Facultad de Economía—, debido a que proponían que la lucha estudiantil en la capital del país iba más allá de la problemática neolonesa y, además, que se debía aprovechar el apoyo que distintos grupos de trabajadores habían externado a la convocatoria de los estudiantes en torno a aquella movilización. Finalmente, después de someter a votación las dos posiciones y con un anuncio de por medio de la inconformidad de los estudiantes de la UANL con la imposición de una nueva ley orgánica tras las renuncias del rector Treviño y el gobernador Elizondo, se llegó a la conclusión de que la marcha se efectuaría el día 10 y serían cinco las demandas por las que se llevaría a cabo:

- 1.- Apoyar la Ley Orgánica propuesta por los estudiantes de Nuevo León [en contraposición a la impuesta por el gobierno].
- 2.- Democratización de la enseñanza (abajo Junta de Gobierno, abajo reglamento fascista del IPN, elecciones democráticas de autoridades, gobierno universitario de profesores y estudiantes en paridad, aumento del presupuesto para la educación).
- 3.- Contra la reforma educativa y democrática que pretende imponer el Gobierno.
- 4.- Democracia sindical.
- 5.- Libertad a todos los presos políticos del país.⁴⁷

Las demandas de los estudiantes trascendieron los ámbitos universitarios y se vincularon, al igual que había ocurrido con el movimiento estudiantil de 1968, con una transformación de la sociedad en términos democráticos. No obstante, las exigencias en torno al ámbito escolar siempre estuvieron en el centro. En dicho sentido también se proyectaba construir un Congreso Nacional de Estudiantes para concretizar la unión entre todas las universidades del país, articulando la lucha por democracia dentro de las escuelas.⁴⁸

Otro acuerdo al que se llegó el 7 de junio fue la ruta de la marcha. Recurrentemente, en los primeros días de junio se había propuesto marchar hacia el Zócalo. Estudiantes de dis-

⁴⁶ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 40

⁴⁷ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 132 H 134

⁴⁸ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 132 H 16

tintas escuelas del IPN propusieron que se realizara la manifestación partiendo de Ciudad Universitaria.⁴⁹ Estudiantes de distintas escuelas de la UNAM, iniciando del Casco de Santo Tomás. Sin embargo, el punto de llegada, en un inicio parecía ser un consenso para todos. Se habló no sólo de “ganar la calle”, sino de “ganar el Zócalo”.⁵⁰ Lo cual tenía una carga simbólica importante pues se trataba del centro político de la capital y el lugar utilizado por el gobierno mexicano para la realización de eventos autocomplacientes. En donde realizaba escenificaciones de nacionalismo, consenso político y armonía con la sociedad. Esto quedó claro con el mitin encabezado por Luis Echeverría el 15 de junio en el que anunció que se encargaría de impulsar una investigación sobre la masacre del 10 de junio.⁵¹

Entonces, ¿por qué a última hora se decidió que no se marcharía hacia el Zócalo? Los archivos de la DFS apuntan que para evitar un posible diálogo con Echeverría o con alguno de sus representantes, y con ello lograr la plena autonomía del movimiento estudiantil. Se intuye que la desconfianza ante la actitud demagógica de “apertura democrática” difundida por el gobierno, y mostrada con el papel desempeñado por Víctor Bravo Ahuja en el conflicto de la UANL, jugó un papel determinante en la planeación de la ruta de la marcha.⁵² Con respecto al punto de partida, como ya se mencionó, esto tuvo que ver con la oportunidad de iniciar desde un lugar con presencia de instituciones escolares y grupos de trabajadores, lo cual posibilitaba utilizar la marcha como medio de comunicación: convocar estudiantes de las escuelas del politécnico por una parte, y difundir las consignas mencionadas en la colonias adyacentes, por otra. En tal sentido, en la propia planeación de la ruta de la marcha se perciben dos de sus demandas: oposición a la “apertura democrática”, reflejada en la reforma educativa, y llamado a la unión obrero-estudiantil.

Finalmente, en los dos días previos a la movilización, ya cuando los representantes de los Comités de Lucha estudiantiles habían llegado a la conclusión del lugar, la fecha, el horario, y las demandas de la marcha, los estudiantes se avocaron a su difusión para lo cual se organizaron distintas brigadas, se imprimieron múltiples volantes y se efectuaron mítines en las escuelas. El último de estos convocado para el día 10 a las cuatro de la tarde en la Escuela de Ciencia Biológicas del IPN desde donde partieron una hora más tarde los contingentes.

III. Vigilar y reprimir

Mientras en las escuelas hombres y mujeres se organizaban, distintas agencias gubernamentales hacían lo mismo para cortar de tajo el impulso disidente. Es importante señalar que, así como la disidencia estudiantil había acumulado momento desde antes del movimiento estudiantil en la Ciudad de México en 1968, la acción represiva no fue un suceso anómalo y excepcional. El ánimo represor también venía acumulando momento, y más importante, refinando sus formas de confrontar cualquier rebeldía que amenazara el orden. En opinión de Fritz Glockner, la táctica ensayada el 2 de octubre de 1968, en Tlatelolco, tuvo

⁴⁹ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H150; DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 246

⁵⁰ DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 116

⁵¹ “México no retrocederá”, *El Día*, 16 de junio de 1971.

⁵² DFS Caja AC 146.4223 Exp. 11-4 L 131 H 276

fallas producto de descoordinación y falta de comunicación entre ejército y policía; en 1971, en cambio, la operación estuvo perfectamente sincronizada.⁵³ En otras palabras, así como es posible conectar el activismo de la oposición política de izquierda entre un momento y otro, también es posible rastrear una estrategia represiva que se extiende desde el 2 de octubre hasta el 10 de junio, cuyo origen se remonta más atrás y continuó desarrollándose al menos hasta la década de 1990.

El presente y breve apartado no pretende una detallada descripción ni de la estrategia ni de la organización contrainsurgente, lo cual como ya explicamos ha sido foco de otros estudios. Creemos conveniente, de cualquier modo, referir ciertos aspectos de esa estrategia porque hace más entendible la lógica en la que se inscribió la violencia perpetrada al movimiento estudiantil de la época. En los siguientes párrafos aclaramos de manera sucinta quiénes eran los Halcones y cómo sus acciones estuvieron insertas en las tácticas contrainsurgentes efectuadas por el Estado mexicano.

Hacia mediados de la década de 1960 ocurrió un cambio importante en la orientación de la seguridad nacional en México. En 1964 el ejército empezó a introducir nociones de contrainsurgencia y entrenamiento antiguerrilla; la innovación respondía no sólo al ambiente de Guerra Fría, la oleada guerrillera latinoamericana que siguió a la revolución cubana y la presión ejercida por Estados Unidos, sino a que de hecho en México la noción del foco guerrillero reorientó a la disidencia política de izquierda. Soldados mexicanos asistieron a escuelas militares en Estados Unidos y tomaron cursos enfocados a variados aspectos de contrainsurgencia, incluyendo operativos urbanos. También miembros de la policía asistieron a la Academia del FBI y a la Academia Internacional de Policía, en Washington. Nazar Haro egresó de la segunda en 1965, y posteriormente jugó un papel clave para convertir a la Dirección Federal de Seguridad, creada en 1947, en una agencia de inteligencia contrainsurgente.⁵⁴

En el transcurso del movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México, la protesta y los disturbios en más de una ocasión rebasaron a la policía. El ejército fue entonces llamado a colaborar en mantener el orden, como ya muchas veces antes se había hecho. En un posterior examen de la situación, los encargados del aparato de seguridad del Estado concluyeron que era necesario reforzar los agrupamientos de vigilancia y represión.⁵⁵ Ya antes existían formaciones extralegales en el ambiente estudiantil, conocidos como los porros, grupo de choque similar a los golpeadores que mantenían a raya a los opositores dentro de la Confederación Mexicana de Trabajadores. Estos porros oscilaban entre la represión política, la actividad criminal y el vandalismo por diversión; respondían al director general de preparatorias y recibían fondos de varias fuentes gubernamentales. Existían asociaciones estudiantiles que servían al mismo propósito—unas más proclives al crimen y la violencia, como la Federación de Estudiantes de Guadalajara, y otras menos, como la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos que en febrero de 1969 dirigió una carta a Díaz Ordaz,

⁵³ Fritz Glokner Corte, entrevistado por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Puebla y Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 16 de abril de 2021.

⁵⁴ Camilo Vicente Ovalle, *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, Ciudad de México, Bobilla Artigas Editores, 2019, pp. 61-68.

⁵⁵ Enrique Condés Lara, *Represión y rebelión en México (1959-1985)*, II, Ciudad de México, Miguel Ángel Porrúa, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007, pp. 181-182.

informando que organizaban comités ejecutivos para desplazar a los comités de lucha, pero que su labor estaba frenada porque no habían recibido la colaboración económica prometida. Había, por último, una red de infiltrados que proveían a la DFS de información acerca de asambleas y reuniones, quiénes asistían y qué decían, las acciones y las publicaciones que ponían en práctica.⁵⁶ Los Halcones serían un añadido a esta configuración desordenada de grupos para la represión. Pero, presumiblemente, lo serían de una mejor manera.

Como se ha subrayado en diversos estudios, los Halcones no fue un grupo construido en específico para confrontar a los estudiantes organizados aquel 10 de junio de 1971, sino que formaba parte de una estrategia represiva de mayor aliento, articulada por el gobierno para frustrar la rearticulación del movimiento estudiantil que en 1968 había masificado el cuestionamiento hacía el sistema político mexicano y a sus prácticas antidemocráticas.⁵⁷

Desde el 11 de junio de aquel año, en gran medida gracias a registros fotográficos y periodísticos, se hizo pública la participación de grupos de choque en la jornada del día anterior. Sin embargo, la opinión pública no tenía clara la identidad de aquellos jóvenes agresores. La prematura declaración del regente del Distrito Federal, Alfonso Martínez Domínguez, que cargó la responsabilidad por los muertos y heridos a la violenta confrontación entre agrupaciones antagónicas de estudiantes, resultaron cuestionables desde su emisión debido a las evidencias de coordinación entre aquel grupo de choque y elementos de la policía, Cruz Roja y cuerpos de limpieza del Distrito Federal. A pesar de la renuencia del gobierno federal a proporcionar datos verídicos sobre los perpetradores de la violencia experimentada por miles de jóvenes el 10 de junio, información sobre los Halcones se fue dando a conocer en las siguientes semanas, clarificando su identidad.

La comisión de estudiantes que el 28 de agosto de 1971, en compañía del ingeniero Heberto Castillo, entregó el resultado de una investigación independiente sobre los hechos del 10 de junio a Ojeda Paullada, afirmó haber identificado que los Halcones era el nombre del grupo que violentó de diversas maneras a los manifestantes en las inmediaciones de la Escuela Normal y que fue formado en el año de 1968 a raíz del movimiento estudiantil.⁵⁸ Halcones fue constituido por Alfonso Corona del Rosal, por instrucciones de Gustavo Díaz Ordaz, siendo su jefe máximo el coronel Manuel Díaz Escobar Figueroa. Según aquella investigación, en 1968 los Halcones contaban con 700 miembros y en 1971 con alrededor de 1000; entrenaban y se adiestraban en Nuevo Chapultepec (San Juan de Aragón) y Villa Olímpica; percibían entre 60 y 150 pesos por día, lo cual dependía “de la temeridad y el salvajismo” mostrado.⁵⁹ También se afirma que fungían como empleados del Departamento del Distrito Federal y que en 1971 eran organizados en cuatro secciones: Charros (actuaban armados), Halcones (400 “golpeadores”), Acuarios y Pancho Villa (identificados como “porras”).

Los Halcones, por diseño o casualidad, exhibían cierta homogeneidad. Uno de los principales requisitos para ingresar al grupo era tener una buena condición física, pues los as-

⁵⁶ Ibid., 183; *Informe histórico a la sociedad Mexicana*, 2006, pp. 153-155, en “Official report released on Mexico’s ‘Dirty War’, *National Security Archive* electronic briefing book No. 209, Nov. 21, 2006, <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB209/index.htm>

⁵⁷ Condés Lara, *Rebelión*; Carlos Montemayor, *Violencia*.

⁵⁸ DFS. Los Halcones. Exp. 11 4 71 H 230 L 143. Sobre este asunto se profundizará en el tercer capítulo del presente trabajo.

⁵⁹ DFS. Los Halcones. Exp. 11 4 71 H 234 L 143

pirantes eran sometidos a pruebas de resistencia para su selección. Ya aceptados, recibían instrucción en gimnasia, karate, kendo y disparo de armas de fuego; algunos de sus instructores eran luchadores profesionales, como “Dientes Hernández” y “Carta Brava”. Para quienes provenían del ejército, era necesario pedir su baja. Además de exmilitares (miembros de paracaidistas y artillería), los perfiles de los Halcones eran: exchoferes de transportes de limpia y de pasajeros, exboxeadores, integrantes de pandillas del Distrito Federal, extrabajadores de aseo y extrabajadores de mercados. Los integrantes compartían varias otras características sociales: su baja instrucción escolar, debido a que abandonaron su educación en el nivel primaria —a excepción de Ponce Sibaja quien afirmó haber estudiado la secundaria—; su juventud; ser miembros de “muy baja clase social” —según la publicación *Orden*, aparecida en agosto de 1971, varios integrantes de la agrupación habitaban en las colonias Azcapotzalco, Casas Alamán, y Gabriel Hernández—; migración a la Ciudad de México desde distintos, e incluso alejados, puntos de la república: Sergio San Martín Arrieta (1946), provenía de Durango, municipio de Guanajuato; Víctor Manuel Flores (1949), de Ocotlán, Jalisco; Madera Paz (1945), de Mexicali; Delgado Reyes (1947) de Aguascalientes; Mario Efraín Ponce Sibaja (1961), de Puebla; Álvaro Espinosa Aguilar, de Salamanca.⁶⁰

Diversas declaraciones nutren el argumento de que los Halcones existían varios meses antes del 10 de junio de 1971, formando parte de una estrategia compleja de paramilitarismo, represión y confrontación política de largo alcance. Por ejemplo, Gabriel Millán Alejandro, un miembro del grupo paramilitar, afirma en una declaración resguardada en los archivos de la DFS que tuvo conocimiento de la agrupación en 1970, cuando el grupo entró en acción para atacar y reprimir una huelga de choferes de camiones de pasajeros de la ruta Zócalo-Xochimilco. En ese momento, Millán era conductor de los camiones que cubrían aquella ruta y posteriormente, después de haber sido parte del ejército, se unió a los Halcones.⁶¹ Este asunto también se puede confirmar mediante los testimonios de otros miembros de la agrupación: Sergio San Martín Arrieta, ingresó al grupo en 1970; Víctor Manuel Flores, en 1970 y Rafael Delgado Reyes, en 1969. Todos afirman haberse sumado al grupo cuando este ya estaba en marcha.⁶²

La revista *Por Qué?* publicó un reportaje acerca de la agrupación. El autor indicó el origen en el año de 1968 y mencionó varios incidentes de ataques a grupos de estudiantes durante el año de 1969, en particular en fechas de conmemoración de los sucesos del año anterior.⁶³ Posiblemente la primera mención en la prensa diaria de una acción de represión contra estudiantes realizada por los Halcones ocurrió a finales de 1970. Pepe Reveles refirió verlos en acción el 4 de noviembre de aquel año y escribir una nota para *Excélsior* acerca del ataque ocurrido a la marcha que salió del Casco de Santo Tomás con el propósito de apoyar a los trabajadores en huelga de Ayotla Textil y celebrar el triunfo del Socialista Salvador Allende en las elecciones presidenciales de Chile.⁶⁴ También la revista *Por Qué?*

⁶⁰ DFS. Los Halcones. Exp. 15 1 71 H 274 L 11

⁶¹ DFS. Los Halcones. Exp. 21 438 71 H 1 L 1

⁶² DFS. Los Halcones. Exp. 21 438 71 H 1 L 1; DFS. Los Halcones. Exp. 35 24 72 H 1 L 1.

⁶³ Olayo Bayardo Canova, “Halcones: su origen y sus ‘hazañas’”, *Por Qué?*, No. 157, 1 de julio, 1971, pp. 10-13.

⁶⁴ Ver: “Fue disuelta una manifestación de alumnos del Inst. Politécnico” en *Excélsior*, 5 de noviembre de 1970.

aludió su actuación.⁶⁵ En el transcurso de la acción, el Jefe del Estado Mayor mantuvo informado al secretario de la Defensa Nacional, haciendo mención explícita de los Halcones.⁶⁶ Nuevamente fueron identificados atacando a estudiantes durante la celebración del primero de mayo, en 1971, “protegidos por agentes de la policía y probablemente dirigidos por grupos de asalto del ejército que integraron el tristemente célebre Batallón Olimpia”.⁶⁷

Enrique Condés Lara, en un amplio estudio sobre las estrategias represivas estatales en contra de los movimientos opositores al régimen agrega que los Halcones eran utilizados para “enfrentar manifestantes y activistas sin que apareciera públicamente la autoría gubernamental de la represión”.⁶⁸ Aquel aspecto habla de una nueva lectura y un aprendizaje en el empleo de métodos represivos por parte del Estado para acallar abruptamente las inconformidades de los movilizadores. Otro asunto de interés presente en el estudio de Condés son los elementos que giran en torno a la preparación de sus líderes y el vínculo que esto tuvo con el secretario de relaciones exteriores, Emilio O. Rabasa, quién le solicitó a Estados Unidos proporcionar entrenamiento a policías y a miembros del ejército mexicano. En este marco entre enero y abril de 1971 fueron adiestrados, encabezados por el coronel Díaz Escobar, diecisiete mexicanos en el país vecino, quienes asistieron a Washington en tres grupos diferenciados.⁶⁹ El telegrama confidencial de enero, 1971, de la Embajada de Estados Unidos en México al Departamento de Estado, informó de la solicitud y señaló que los receptores del entrenamiento pertenecían al grupo Halcones. Subsecuentes telegramas, entre enero y mayo de ese año, detallaron nombres de los participantes (incluyendo al hijo de Díaz Escobar), la pertenencia de algunos al ejército, los cursos a desarrollar en la Academia Internacional de Policía y en algunos departamentos municipales de policía acerca de control de disturbios urbanos, y otros detalles.⁷⁰

En un artículo titulado “La miseria del 10 de junio”, publicado en agosto de 1971 por la revista *Orden*, se menciona que los Halcones constituían “una policía especial contra motines y [para] evitar se repitieran problemas graves por parte de los estudiantes. Que estos elementos primeramente actuaron en Monterrey N.L., con armas automáticas de calibre 30, M-1”.⁷¹ En archivos de la DFS referentes a los resultados de la investigación independiente entregada en agosto de 1971 a Ojeda Paullada se destaca que entre las acciones de los Halcones estaban asaltar y ametrallar escuelas y se asume que resulta innegable que “el 10 de junio está ligado con Tlatelolco”. A este respecto se realiza un diagnóstico:

En ambos casos [10 de junio de 1971 y 2 de octubre de 1968] el gobierno ha reprimido brutalmente al sector discrepante del sistema: los estudiantes. La existencia del grupo fascista paramilitar “Los Halcones”, es la confirmación del tipo de represión que se ha usado

⁶⁵ Entrevista a José Reveles por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde la Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom, el 15 de abril de 2021; *Por Qué?* No. 125, 9 de noviembre de 1970, p. 15.

⁶⁶ *Informe histórico* pp. 154-155.

⁶⁷ Olayo Bayardo Canova, “Fechoría e impunidad de los Halcones”, *Por Qué?*, No. 153, junio 3, 1971, p. 13.

⁶⁸ Condés, *Rebelión*, p.195.

⁶⁹ Condés, *Rebelión*, p. 197.

⁷⁰ Kate Doyle, “The Chorpus Christie Massacre”, *The National Security Archive*, 3 de junio, 2003, documentos 1-10: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/#usdocs>.

⁷¹ DFS. Los Halcones. Exp. 15 1 71 H 274 L 11

y que se usa en nuestro país contra los sectores democráticos. La institucionalización de estos cuerpos repetiría el caso del Escuadrón de la muerte en Brasil; la Mano Blanca en Guatemala; etc. Exigimos hoy que se explique a la opinión pública.⁷²

Tal aseveración toma fuerza cuando se articula con la declaración del exhalcón Gabriel Millán realizada en junio de 1971. Millán afirma que los Halcones poseían credenciales de estudiantes, adquiridas en actos estudiantiles. Afirma que él guardaba varias de éstas y que planeaba venderlas a la revista *Por Qué?* y esclarecer los objetivos y acciones del grupo. En su testimonio Millán sugiere que los Halcones, por instrucción de sus autoridades, desaparecían y asesinaban a los estudiantes —pues afirma que varios de los jóvenes retratados en las fotografías de las credenciales ya habían muerto. Las órdenes represivas, por parte del regente, se presentaban con eufemismos y claves como: “la siguiente remesa recomienda el señor regente aplicar todo el rigor del tratamiento, se trata de cabecillas, para escarmiento hagan frente a los demás detenidos” o, “puestos en libertad después de darles obsequio”.⁷³

Carlos Montemayor concuerda en que existió una continuidad en la estrategia contra-insurgente del Estado mexicano entre 1968 y 1971, con antecedentes en las ocupaciones militares de las instalaciones del IPN en 1956, de la Universidad de Michoacán en 1963 y de la Universidad de Sonora en 1967.⁷⁴ Sin embargo, el movimiento estudiantil de 1968 había destacado por ser un particular “laboratorio de experimentos represivos” en el que las prácticas violentas en diversos frentes y la coordinación entre cuerpos policiacos, paramilitares, militares e individuos que laboraban en el Ministerio Público, habían operado por primera vez con innegable éxito. Dentro de este proceso iniciado en 1968, el acallamiento a la marcha del 10 de junio de 1971 resultó un momento cúspide y de refinamiento.⁷⁵

Según las declaraciones de los miembros de los Halcones que integran el expediente correspondiente, el grupo se desintegró el 10 de junio de 1971, tras la represión a la marcha de estudiantes en las inmediaciones de San Cosme.⁷⁶ Sin embargo, algunos miembros afirman haber desertado antes de aquellos sucesos. Por ejemplo, Gabriel Millán, menciona que dejó el grupo en enero de 1971 por arbitrariedades cometidas. Esta idea, según refiere, lo orilló a denunciar los actos realizados por los Halcones. Por tal razón decidió encontrarse con el director de la revista *Por qué?*, venderle las credenciales de los estudiantes que poseía y aclarar detalles de la agrupación. Sin embargo, no logró concretar su plan, pues previamente fue detenido por agentes de la Dirección Federal de Seguridad.

Otros miembros, tras la desintegración de los Halcones, optaron por organizarse, poner en práctica su instrucción y realizar actos delictivos. Pues aseveran, haber estado en dificultades económicas y no conseguir trabajo. Tales fueron los casos de Candelario Madera Paz, Víctor Manuel Flores Reyes, Rafael Delgado Reyes, Jorge Sandoval Ramírez, Mario Efraín Ponce Sibaja y Sergio San Martín Arrieta. Éste último resultó herido en un asalto, siendo la causa de su detención. Los exhalcones mencionados, armados con pistolas, robaron: la terminal de camiones Santa María-Roma, un automóvil Ford Falcon, un restaurante lla-

⁷² DFS. Los Halcones. Exp. 11 4 71 H 236 L 143

⁷³ DFS. Los Halcones. Exp. 21 436 71 H 2 L 1

⁷⁴ Montemayor, *Violencia* p. 69.

⁷⁵ Montemayor, *Violencia* p. 95.

⁷⁶ DFS. Los Halcones. Exp. 35 24 72 H 1 L 1; DFS. Los Halcones. Exp. 35 24 72 H 4 L 1

mado “Lalo”, un vehículo Datsun, el fraccionamiento Tecamachalco, un automóvil Valiant SúperBee, la terminal de autobuses del norte, el banco de Comercio ubicado en Cuitláhuac en donde tras el asalto gritaron “viva Genaro Vázquez” para confundir a la policía sobre su identidad. Para tales actos, los exintegrantes de Halcones compraron armas en el campo Militar no. 1. El suceso que derivó en la aprehensión de los sujetos referidos fue un asalto en el que fue asesinado el chofer del senador Germán Corona del Rosal.⁷⁷ En los testimonios contenidos en los archivos policiales se destaca que a pesar de que los Halcones fueron indemnizados con importantes sumas de dinero tras la fragmentación del grupo, la imposibilidad de conseguir un trabajo derivó en prácticas ilícitas. Según Condés Lara otros miembros del grupo siguieron funcionando como grupos policiacos irregulares y su líder Manuel Díaz Escobar, tras el fallecimiento de Mario Ballester Prieto a inicios de marzo de 1973, fue enviado como agregado militar a la Embajada de México en Chile.⁷⁸ Lugar en el que se desempeñó como apoyo de los golpistas e informante del gobierno mexicano. Situación ampliamente estudiada y documentada por Carlos Montemayor.⁷⁹



⁷⁷ DFS. Los Halcones. Exp. 35 24 72 H 4 L 1

⁷⁸ Condés, *Rebelión*, p. 202; Montemayor, *Violencia*, p.144.

⁷⁹ Montemayor, *Violencia*, p.150.

CAPÍTULO 2

LOS SUCESOS DEL 10 DE JUNIO: HISTORIA ORAL





Jóven periodista cubriendo la manifestación a espaldas
de un cerco de granaderos el 10 de junio de 1971.
Archivo fotográfico Paco Ignacio Taibo II / *La Jornada*

Introducción

Es poco lo nuevo que se pueda decir sobre la represión del 10 de junio de 1971. Los sucesos que se extienden de alrededor de las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, y que se desarrollaron principalmente en las colonias Plutarco Elías Calles, Santa Julia y Popotla, en el norte de la Ciudad de México, han sido descritos con gran detalle. Los periódicos del 11 de junio y días subsecuentes publicaron noticias, cronologías, testimonios, boletines informativos y fotografías que ofrecieron descripciones minuto a minuto, experiencias personales, posicionamientos institucionales frente a los hechos, e imágenes impactantes de la brutalidad de la represión. Después fueron publicados reportajes extensos en formato de libro. Estudiosos del movimiento estudiantil y de la izquierda de entonces han indagado en las razones y las polémicas en torno a la marcha, y en las consecuencias que tuvo tanto para el movimiento estudiantil como para la izquierda en el resto de la década. La indagación en los archivos militares y policiacos produjo, años después, tanto causas penales como libros analíticos que situaban los hechos de esa tarde dentro de una política terrorista de contrainsurgencia llevada a cabo por el gobierno mexicano.

El texto a continuación por ello no pretende ninguna revelación sensacional. Recurre a la historia conocida para enmarcar los recuerdos relatados en entrevistas de historia oral. El abordaje en sí es poco común, porque si bien han sido publicados testimonios autobiográficos, los estudiosos han acudido poco a la historia oral. Señalamos anteriormente que el propósito de la historia oral no es analizar una muestra representativa. Las entrevistas ofrecen, en cambio, experiencias personales que permiten observar de cerca lo que estos individuos, jóvenes estudiantes activistas de izquierda, percibieron y sintieron entonces y lo que analizan y comprenden ahora. Ofrecen, en consecuencia y sin ánimo de generalizar, un abanico de experiencias posibles durante esa tarde del Jueves de Corpus, experiencias conformadas, a su vez, por lo vivido en esos años de agitación y rebeldía juvenil.

I. El 10 y la marcha

Preparativos

Los días previos a la marcha fueron de mucha actividad. En las escuelas, innumerables y prolongadas asambleas discutían, planeaban, proponían acerca de la marcha y la orientación que debía tomar el movimiento estudiantil. En las calles, grupos de jóvenes repartían volantes invitando a la marcha y explicando el porqué de la convocatoria. Los jóvenes estudiantes recobraban visibilidad pública en la Ciudad de México.

Amelia estaba con uno de esos grupos que repartían volantes en la ciudad. Llegaron varios apilados en un auto, y se desperdigaron en parejas para cubrir más territorio. Para su mala suerte, varios fueron detenidos y llevados a la delegación de policía. Los padres que pudieron enterarse de lo sucedido acudieron a sacar a su progenie de chirona. Amelia piensa que su padre, viejo comunista, estaba orgullosos de su hija; su madre, asustada más que enojada, la regañó. Por esa razón, explicó, no asistió a la manifestación del 10 de junio: estaba castigada en casa.¹

Puede ser que el volante que repartían era el que explicaba las razones de la marcha, y argumentaba que los recientes acuerdos en la Universidad Autónoma de Nuevo León no resolvían las exigencias del movimiento. No era una simple lucha por la autonomía y la elección de rector; era una lucha entre los “deseos democráticos de las masas estudiantiles” y “las estructuras anacrónicas, antidemocráticas y anticientíficas impuestas por la oligarquía mexicana”. La solución de un nuevo rector y un Consejo Universitario hacía a un lado la demanda central de participación paritaria de estudiantes y maestros en la conducción de la vida universitaria. La respuesta de los gobiernos estatal y federal a esa demanda había sido, primero, represión, y después, engaño. Los estudiantes habían respondido desenmascarando las maniobras gubernamentales, demandando diálogo público, aprobación de la Ley Orgánica que ellos habían propuesto en seguimiento de los acuerdos de 1969, anulación total de la ley impuesta por el gobernador Elizondo y libertad a los presos políticos. Por eso era importante realizar la marcha del 10 de junio en apoyo a “las luchas de nuestros compañeros de Nuevo León, concretamente apoyar su pliego de peticiones”.²

De entre los activistas jóvenes muchos no estaban de acuerdo. Pensaban que lo central del problema estaba resuelto—la remoción del rector y la sustitución de la llamada Asamblea Popular por un Consejo Universitario—y que se abría espacio para una negociación favorable a extender las reformas. Consideraban, además, que una manifestación corría el riesgo de ser interpretada como una provocación y así invitar a la represión. Algunos proponían que mejor se realizara un mitin que no saliera del territorio universitario o político.

Alejandro fue uno de quienes propusieron que no se realizara la marcha. Él era miembro del Comité de Lucha de Economía y del Comité Coordinador de Comités de Lucha.

Yo de hecho participé en tres asambleas, hablando en contra de la marcha, porque no tenía ningún, digamos, encono ni nada de nada, sino simplemente a mí me daba la impresión de que el ambiente, el problema fundamental, que era la solución de los problemas en la Universidad Autónoma de Nuevo León había sido parcialmente resuelto. [...] Se estaba peleando en contra de una nueva ley orgánica que le abría facultades a los grupos privados en la definición de las líneas de educación de la universidad y, además, habían puesto un rector militar. ¡Y eso era un escándalo! Pero cuando se echa abajo la ley y se viene abajo la medida, pues me parecía que ya la razón fundamental estaba parcialmente resuelta. Salir en condiciones de... Era una contradicción, porque

¹ Entrevista a Amelia Rivaud por Gerardo Necochea G., Ciudad de México, 26 de enero, 2006.

² ¡¡La lucha de Nuevo León es una lucha por la democracia!!, firmado por el Comité de Lucha, Facultad de Ciencias Política y Sociales, lunes 7 de junio [1971].

mucha gente decía: “con Echeverría llega el fascismo”, y luego dices: “pues vamos a salir a marchar”. Digo, bueno, ¡espérate! Porque el riesgo es grande, el riesgo es grande.

Cuando salió Valentín Campa de la cárcel, en julio del setenta, hicimos un acto en el Politécnico, en Zacatenco. Teníamos unos policías vestidos de civil en el extremo del mitin, disparando para arriba. Y Valentín con un aplomo impresionante, dijo: “¡Ah, miren! Allá, esos que están allá en el fondo, que son unos policías, están disparando al aire para asustarlos. No, no se preocupen, no va a pasar nada”. Entonces, bueno, me tocaron otros incidentes, ¿verdad? El ambiente represivo estaba a la orden del día. No, no era un invento. Yo sentí la necesidad de transmitir mi preocupación. También, en el regreso a la actividad de masas, pues sí había un factor de radicalización, de que no, pues vamos, vamos. Era una pérdida de miedo. Entonces yo hablé en Economía, en Ciencias, creo en Filosofía, y en tres lugares perdí la votación. Ganó la posición de que hacemos la marcha y hay que ir a la marcha. Y bueno, pues fui a la marcha. Yo estaba hablando en contra, pero perdí [y] dije: “Bueno, pues me someto a la decisión de mayoría.” Y asistí a la marcha.

Era un debate importante, más allá de lo anecdótico, porque reflejaba un ánimo de participación y un ánimo de poner a prueba al gobierno. Ahora sí, bueno, viene la democracia, pues a ver ¡órale!³

Hubo otros que también asistieron “bajo protesta”, a decir de Rolando Cordera:

Pensábamos que no había ya causa que defender, porque el litigio de la Universidad de Nuevo León había sido superado, al menos en lo inmediato. La mayoría de nuestros dirigentes del 68, apenas regresados del grotesco exilio al que los sometió el gobierno, no estaban de acuerdo con la marcha y algunos ilustres simpatizantes con el movimiento universitario, como don Ricardo Garibay y, creo, el querido Froylán López Narváez, nos advertían sobre el peligro de caer en una provocación sin control y criminal.⁴

La mayoría estuvo a favor de realizar la manifestación y de esa manera apoyar a sus compañeros estudiantes en la ciudad de Monterrey. Había una determinación política que no se limitaba a la solidaridad sino que reclamaba el derecho a expresar su oposición política mediante la manifestación pública. La frase de apertura democrática empleada por el recientemente inaugurado presidente Echeverría invitaba precisamente a reafirmar esa exigencia enunciada por los estudiantes desde 1968, y generalizada en la sociedad mexicana de entonces.

El recuerdo de muchos de los asistentes a la marcha coloca el movimiento de 1968 y la marcha de 1971 como si fuera un solo momento. En esos recuerdos, 1968 no terminó el 2 de octubre sino que continuó a través de diciembre, cuando de hecho el Consejo Nacional de Huelga

³ Entrevista a Alejandro Álvarez Bejar por Gerardo Necochea G. y Alicia de los Ríos M., desde la Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 23 de abril, 2021.

⁴ “Para un pie de página,” *La Jornada*, 13 de junio, 2021: <https://toledo.jornada.com.mx/2021/06/13/opinion/013a1pol>.

decidió el regreso a clases, y a través de un activismo ininterrumpido entre 1969 y 1971. Luis Ángel, enviado como representante del Comité de Lucha Central de los estudiantes neoleoneses, estaba consciente del “gran simbolismo” que significaba el regreso “a las calles después del fatídico 2 de octubre del 68... Era algo importante y se marcaba en el ambiente”.⁵

Ese regreso a la manifestación masiva y pública era la consecuencia no solo del movimiento de 1968 sino también del activismo en los años intermedios. Lourdes, por ejemplo, entró a la facultad de Derecho en 1968, y después del regreso a clases, en el 69 y hasta finales de 1970 estuvo en el Comité Obrero Estudiantil impulsado por la Liga Comunista Espartaco.⁶ Santiago participó en el movimiento de 1968 y, al año siguiente, su inquietud lo llevó a un grupo de estudio en la Facultad de Química, interesado en cuestiones de filosofía de la ciencia; su inclinación política encontró mejor acomodo con nuevas amistades que eran integrantes de la Liga Comunista Espartaco.⁷ Mario entró a Economía y a la Juventud Comunista en 1966; la facultad albergaba a un buen número de estudiantes comunistas, al punto que organizaron el Partido Socialista de Economía, que competía con grupos del PRI por ocupar la mesa directiva de la escuela. Después de 1968 experimentó un proceso de radicalización, acompañado por Raúl Ramos, y para 1971 ya iba en camino de integrar uno de los núcleos armados que se coaligaron en La Liga Comunista 23 de Septiembre.⁸

Esta línea de continuidad entre 1968 y 1971 fue un sentimiento compartido por jóvenes estudiantes en muchas de las ciudades del país. Luis Ángel lo expresa de manera sucinta: “A mí me tocó unos años muy seguidos: en primero de prepa la lucha contra las cuotas [1967], en segundo, el 68, ya entrando [a la] facultad, el 69 y luego el 71. Muy fuerte de política”.⁹ Algo similar expresó Víctor Orozco respecto de la ciudad de Chihuahua y los estudiantes de la universidad y el tecnológico. Describió primero la movilización originada por la huelga de 1967, en Ciudad Juárez, seguida de numerosas actividades políticas al siguiente año y que desembocaron en el movimiento de 1968; él fue representante de la Universidad de Chihuahua al CNH. “Y luego, pues cuando se vino toda la represión del 2 de octubre, pues en Chihuahua el movimiento no se debilitó... al contrario de lo que sucedió en otras ciudades, en la Ciudad de México; aquí no, aquí al revés, nosotros salimos muy fuertes del movimiento del 68”. Narró en seguida el activismo que desembocó en la formación del Comité de Defensa Popular en 1972.¹⁰

Los estudiantes, y de manera más generalizada los jóvenes, reclamaban su derecho a la libre expresión. Pero su expresión no estaba confinada a las instituciones de educación superior, como pretendía limitarlos la reforma educativa por entonces en discusión, sino que abarcaba la conducción política del país. Desfile por la calle portando pancartas y gritando consignas significaba ampliar el espacio de la libertad política y exigir el reconocimiento de

⁵ Entrevista a Luis Ángel Garza por Gerardo Necochea G. y Alicia de los Ríos M., desde la Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 25 de abril, 2021.

⁶ Entrevista a Lourdes Rodríguez por Gerardo Necochea G. y Alicia de los Ríos M., desde la Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 29 de abril, 2021.

⁷ Entrevista a Santiago Flores por Gerardo Necochea G. y Alicia de los Ríos M., desde la Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 5 de mayo, 2021.

⁸ Entrevista a Mario Ramírez por Gerardo Necochea G. y Alicia de los Ríos M., desde la Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 28 de abril, 2021.

⁹ Entrevista a Luis Ángel Garza.

¹⁰ Entrevista a Víctor Orozco por Gerardo Necochea G. y Alicia de los Ríos M., Ciudad Juárez, 6 de noviembre, 2016.

su lugar como sujetos políticos. Simultáneamente, la calle significaba un espacio de libertad que rebasaba la mera participación en los asuntos públicos. La disputa por la calle incluía enfrentar las muchas maneras en que los jóvenes sentían que vivían en una sociedad opresiva.

Edna era estudiante en la Universidad Autónoma de Nuevo León en 1971. Ella recordó que unos años antes, siendo estudiante de secundaria, decidió irse de pinta con sus amigas. Para su mala suerte, fueron descubiertas. A ella no le sucedió nada pero sus amigas recibieron una fuerte regañada de parte de sus padres y algunas fueron expulsadas de la escuela. “La escuela estalló, me acuerdo, debió haber sido así. Era muy cerrada y muy católica creo. [...] Yo creo que la gente todavía estaba muy encerrada en sí misma, en las familias... y no había una vida comunitaria”.¹¹ Claudio, en los primeros años de la década de 1970, trabajaba en la fábrica de International Harvester, en Saltillo, y estudiaba la prepa nocturna; decidió entrar a un grupo de teatro porque consideró que solo así podía expresar sus ideas. “No te permiten hablar, ¿verdad? Está el poder, y el poder te representaba en ese momento, en todo, el Estado era todo, sí. Tú no tenías expresión ni como familia ni como persona. [...] Tú no te podías mover, y si te movías, pues había consecuencias, si cuestionabas, si criticabas”.¹² Era la misma cerrazón a la que alude Jesús en la preparatoria 7, donde los porros—uno de ellos apodado el Nazi—atacaban eventos políticos y culturales, “casi siempre vinculados a la policía y a un sistema de persecución política o de intimidación”.¹³ Lourdes recuerda el ambiente de represión en la escuela y en el barrio, que la llevó a reflexionar: “Entonces pues me quedé así, como diciendo hñjole, pues ¿cómo vamos a poder con este monstruo? Que no nos permite expresar nuestras ideas, que no nos permite cristalizar nuestras ideas políticas y todo eso”.¹⁴

La asfixia producida por una sociedad cerrada, conservadora era sentida en las instituciones y en la vida familiar. Era una sensación compartida por muchos jóvenes en el país, y que Enrique Ballesté captó en los versos de *Jugar a la Vida* (1969):

...Por la calle voy tirando la envoltura del dolor
Por la calle voy volando como vuela el ruiseñor
Por la calle voy cantando con mi traje mi canción

[...]

En mi casa mi familia se adormila en su sillón
En mi casa se ha quedado a vivir la tradición
En mi casa las paredes se respetan como a un dios
En mi casa hay una iglesia que se llama comedor
[...] Y de nuevo en la calle me remiendo la ilusión

[...] Y de nuevo en la calle yo me creo lo que soy.¹⁵

¹¹ Entrevista a Edna Ovalle por Gerardo Necochea G., Ciudad de México, 27 de julio, 2006.

¹² Entrevista a Claudio Montoya por Gerardo Necochea, Saltillo, 9 de julio, 2019.

¹³ Entrevista a Jesús Martín del Campo por Gerardo Necochea G., y Alicia de los Ríos M., desde la Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom 23 de abril, 2021.

¹⁴ Entrevista a Lourdes Rodríguez.

¹⁵ Liliana García Sánchez, “Cantar y militar. Radicalidad y procesos de politización en la izquierda musical mexicana: 1968-1985”, tesis doctoral en historia y etnohistoria, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2018, pp. 197-98, 319.

La calle adquirió una dimensión simbólica en sintonía con el espíritu disidente y libertario. Por esa razón, a pesar de la tensión y temor que flotaba en el ambiente, salir a protestar era también motivo de fiesta.

Sabíamos que iba a ser una manifestación que la iban a reprimir. Sí lo sabíamos, y aun así, pensamos que había que salir.... ¿Y sabes qué? Era una fiesta, una fiesta absoluta. Todo lo que era la parte de la entrada al Poli, al Casco, todos en el suelo, pintando las mantas y todo eso y era verdaderamente una fiesta, a pesar de que sabíamos que ahí estaba la represión afuera, esperándonos. Pero era el volver a salir a las calles.... Estábamos allí pintando las mantas y muy contentos. Era esta cosa de sentirte verdaderamente en comunidad, todos como caminando por un mismo motivo. Esta cosa que de pronto sientes en las manifestaciones, que te llena tanto. Pero pues nos duró bien poquito.¹⁶

Con economía de palabras, Benedetti expresó el mismo sentimiento: “Y en la calle codo a codo somos mucho más que dos”. (Te quiero, Mario Benedetti, 1974.)

Camino de la marcha

Ese sentimiento de comunidad era resultado de interacciones sostenidas a través del tiempo entre quienes asistieron a la marcha. Las relaciones en algunos casos eran producto de la militancia política en alguna organización: en los recuerdos aparecen la Liga Comunista Espartaco, el Partido Comunista, el grupo Juan F. Noyola de la Facultad de Economía y el Partido Socialista de Economía. En otros casos eran producto de trabajar o estudiar juntos, como los profesores del CCH Naucalpan, con lo que se encontró Santiago y los del contingente de la Escuela de Derecho con quienes Lourdes esperaba integrarse y marchar. La marcha, en otras palabras, no era un agregado de individuos sino la suma colectiva de redes de relaciones sociales y participación política.

No eran redes en abstracto sino amistades concretas con quienes planearon llegar al lugar de la cita. Paco y Paloma, que entonces empezaban a ser pareja, llegaron caminando en grupo con varias otras personas; tenían la idea de filmar la marcha desde diferentes ángulos. Santiago se reunió a comer con un amigo y caminaron juntos hacia el lugar de la cita. Luis Ángel y los otros dos representantes del Comité General de Lucha de la UANL se encontraron a otros dos “compañeros de Nuevo León que se incorporaron junto con nosotros, entonces en las fotos donde está la manta esa de Nuevo León aparecemos cinco compañeros”.¹⁷ Jesús fue con su esposa, y en la calle de Fresno se unió a varios otros de la Normal Superior, donde todos estudiaban, y juntos caminaron en dirección a la marcha, que ya había salido. Pepe ya trabajaba entonces de periodista, pero ese día llamó para decir que no iría a trabajar y se fue a la marcha con su novia. Hubo quien llegó solo o sola, como Lourdes o

¹⁶ Entrevista a Paco Ignacio Taibo II y Paloma Saiz por Gerardo Necochea G. y Alicia de los Ríos M., desde la Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 19 de abril, 2021; la cita es de Paloma.

¹⁷ Entrevista a Luis Ángel Garza.

Alejandro, pero esperaban reunirse con amigos cuando se incorporaran al contingente de su escuela, Derecho para Lourdes, Economía para Alejandro.

En el recuerdo del trayecto a través de la ciudad para llegar a la marcha aparecen lo que ahora podemos bautizar señales ominosas, sobre todo los que caminaron para llegar al Casco de Santo Tomás. Paco y Paloma recuerdan que mientras caminaban iban dándose cuenta de “una fuertísima concentración de policía”; veían una “hilera de tanques, sí, todos estacionados en eso... Verdaderamente impresionante”. Eran tanques antimotines, que el gobierno “estrenaba ese día”, y Paco recuerda que la imagen era “francamente aterradora”; “yo no sé cómo—recuerda Paloma—nos atrevimos a caminar cerca de ellos para poder entrar ahí”.¹⁸ Jesús recuerda que caminó a un lado de los Halcones, aunque solo después cayó en cuenta de su identidad.¹⁹ Santiago y Carlos se cruzaron con unos muchachos en el camino que les advirtieron que “el crucero de Melchor Ocampo y San Cosme estaba bloqueado por tanques antimotines”.²⁰ Ellos, y otros muchos, aunque sabían o esperaban que habría represión, decidieron llegar a la cita; ninguno imaginó la magnitud y ferocidad que les esperaba.

En el Casco

La cita estaba marcada para las cuatro de la tarde en el Politécnico, en el Casco de Santo Tomás, para que la marcha iniciara a las cinco. Los que llegaron a ese lugar probablemente se sorprendieron gratamente por la cantidad de gente y la algarabía festiva. “...había 10 000 personas concentradas en El Poli—recordó Paco—era aquello... Todos estos [se] atrevieron”.²¹ Los contingentes se agrupaban, había reencuentros; se preparaban mantas, se escribían carteles, pintura, palos y labor colectiva por todos lados. En las escuelas se habían preparado mantas y carteles; y en el lugar de la cita, esparcidos y a ras de suelo, continuaba la labor de preparación. “Todo era actividad, todo era actividad social y pacífica”, recuerda Mario Ramírez.²² Luis Ángel percibió que el ambiente del momento era “especialmente tenso y a la vez alegre”.²³

Previo a la salida, los miembros del Comité Coordinador se reunieron en el auditorio de la escuela de Ciencias Biológicas del IPN y por última vez discutieron acerca de si la manifestación debía salir o no a la calle. “Se volvió a discutir si salíamos o no y otra vez ganamos salir”. A Joel le tocó informar, desde el “techito de Ciencias Biológicas”, a las dos o tres mil personas reunidas en ese momento que el CoCo había votado a favor de salir a la calle.²⁴

Paco recuerda que al llegar al Casco de Santo Tomás había ya 10 mil personas reunidas. Algunos periódicos ofrecieron otras estimaciones al día siguiente. *El Universal* reportó que casi a las 4 de la tarde el número de estudiantes era considerable, y previo a iniciar la

¹⁸ Entrevista a Paco Ignacio Taibo II y Paloma Saiz.

¹⁹ Entrevista a Jesús Martín del Campo.

²⁰ Entrevista a Santiago Flores.

²¹ Entrevista a Paco Ignacio Taibo II y Paloma Saiz.

²² Entrevista a Mario Ramírez.

²³ Entrevista a Luis Ángel Garza.

²⁴ Joel Ortega, “El movimiento del 10 de junio de 1971. Testimonios,” tesis de maestría en periodismo político, Escuela de Periodismo Carlos Septién García, Ciudad de México, 2011, p. 24.

marcha estimó de 6 a 8 mil participantes. Eran tres mil, según *El Sol de México*, mientras que *El Heraldo de México* recurrió al “cálculo de las autoridades” y afirmó que los manifestantes eran “cerca de 10 mil.” Francisco Luna Arimaya, Ángel Madrid y Francisco Villa escribieron que los manifestantes “no llegaban a 10,000”, y el artículo firmado por un grupo de reporteros de *Excelsior* aseveró que “unas 10 mil personas” participaron en la marcha.²⁵ No sorprende el número ofrecido por el conservador *Sol de México*, y si en cambio el amplio consenso en diez mil; la mayoría de los recuentos posteriores adoptaron esta cifra.

La marcha

Acorde a la pormenorizada cronología publicada por *El Universal*, la marcha inició cinco minutos antes de las 5 de la tarde. Joel, que creció en la zona, recuerda que salieron por la calle de Carpio, “donde está el canal 11”, y él estaba con el contingente de Economía.²⁶ A la cabeza de la marcha, la “avanzada”, iban los representantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y sostenían una manta que sencillamente informaba: “Comité Central de Lucha de Nuevo León”. Atrás de ellos, con una manta enorme, caminaba el contingente de Economía de la UNAM. Luis Ángel, representante de la UANL, recuerda que apenas habían avanzado un par de cuadras, toparon con un bloqueo policiaco que, con un megáfono, informaba que no había permiso para marchar y debían disolverse; recuerda también que Marcué Pardiñas dialogó con el jefe policiaco, pero no supo entonces lo que dijeron. Joel recuerda que un “piquete de granaderos” detuvo la marcha donde la calle Sor Juana Inés desemboca en avenida de los Maestros. Los policías dejaron pasar la marcha, aunque Luis recuerda que antes lanzaron gases lacrimógenos. Explicó que los neoleoneses no tenían mucha experiencia con la represión, pero que la gente de la marcha inmediatamente sacó pañuelos y limones y alguien les convidó “una parte de limón para ponérselo en la boca y poder caminar solo con el gas lacrimógeno”. Joel recuerda que toparon otros dos retenes, que repitieron la advertencia de que no había permiso y debían disolver la marcha, para luego dejar el paso libre. “Otra vez se volvió a abrir el tercer retén y entonces fue cuando surgió la consigna *¡no que no, sí que sí, ya volvimos a salir!*”²⁷

Alejandro recuerda que los granaderos salieron de una calle lateral, los detuvieron y Marcué Pardiñas “arengó ahí a los policías de que ‘Bueno, ¿por qué no dejan ustedes pasar?’ Y etcétera, etcétera. Y entonces nos dejaron pasar”. Unos metros después él salió de la marcha “porque no aguantaba el picor en los ojos, como que habían tirado una especie de gas, o una cosa habían dejado por ahí, y eso me sacó de la marcha para aliviarme porque tenía mucho escozor”.²⁸ La crónica de *El Universal* registra que la primera valla de granaderos ocurrió a las 17:01, y la segunda a las 17:04, y que en esa ocasión los estudiantes

²⁵ “Cronología de los hechos”, *El Universal*; “Sangriento zafarrancho provocaron agitadores”, *El Sol de México*; José J. Castellanos, “Choque de grupos contendientes en Melchor Ocampo y Ribera San Cosme”, *El Heraldo de México*; “Sangriento zafarrancho”, *Ovaciones*; “Marcha estudiantil frenada por grupos de choque: 6 muertos”, *Excelsior*: artículos reproducidos en Orlando Ortiz, *Jueves de Corpus*, Ciudad de México, Jus Libreros y Editores, edición electrónica, 2015.

²⁶ “Cronología”, *El Universal*; Ortega, “El movimiento”, p. 25.

²⁷ Entrevista Luis Ángel Garza; Ortega, “El movimiento”, pp. 25-26.

²⁸ Entrevista Alejandro Álvarez.

cantaron el himno nacional y los granaderos se replegaron hacia la avenida México-Tacuba. Diez minutos después, siguió la crónica del periódico, “frente al cine Cosmos intervienen los grupos denominados ‘Halcones’, corren hacia los manifestantes y se inicia la balacera”.²⁹ El gusto de la marcha, como bien dijo Paloma, duró poco.

Alejandro estaba reincorporándose a la marcha en ese momento, ya en la avenida México-Tacuba. “...cuando iba reintegrándome empezó la balacera. Y yo todavía gritaba: ‘No corran, son balas de salva’. Pero al lado mío cayó un muchacho, y entonces dije no, no, pus esto no es de salva. Y ya, a correr”.³⁰ Luis Ángel recuerda un primer ataque solo con “unas como varas de bambú grandes”, que fue repelido por los manifestantes, que además comenzaron a gritar “¡júntense!”, para recobrar la formación de la manifestación.

Recogimos nuestra manta porque en la escaramuza la habíamos soltado... Y cuando íbamos a empezar, vuelven los Halcones, pero ya no con bambú, vuelven con armas de fuego que las tenían en los camiones que había allí en la esquina, protegidos por las patrullas. Y empiezan a disparar, entonces ya era más difícil pensar en enfrentárseles así de pecho abierto, no. Entonces la marcha se desordena, todo el mundo corre.

También Joel recuerda esa segunda embestida, cerca del cine Cosmos: “Los Halcones ya armados con pistolas y con armas largas empezaron a disparar. Y bueno, ahí sí ya fue el caos. Recuerdo mucho que yo oía un balazo y me decía: ¡en la madre un herido, un muerto!”.³¹

Mario recuerda la primera y segunda embestidas. Él estaba en el contingente de Economía, y recuerda que hacia atrás la marcha era larga, que “toda la pared de la Normal estaba tupida de gente y de estudiantes, entonces toda, toda... Pero ellos no podían saber lo que estaba pasando adelante, eso fue un problema... Estaban disparando sobre la gente, y la gente de atrás, pues no estaba muy enterada de lo que pasaba adelante, y entonces pues fue blanco fácil, fue blanco fácil”.³²

Paco y Paloma iban hacia el medio de la marcha, probablemente en el contingente de Ciencias Políticas, que en el orden formal diseñado por el Comité Coordinador, era el número 19 de un total de 36. Sus voces se van alternando para contar lo que vivieron. Antes de llegar a San Cosme (calzada México-Tacuba), quizás a unas dos cuadras, la marcha se detuvo y en su contingente no sabían “qué es lo que estaba pasando.” Llega a ellos “el rumor desde la punta hacia atrás diciendo ‘hay un bloqueo de granaderos en San Cosme y hay una negociación’”. Al mismo tiempo, Paloma y Paco recuerdan haberse percatado de que de un lado tenían el muro de la Normal y del otro lado podían ver que “las pequeñas callecitas que cruzaban estaban cerradas absolutamente por una masa de granaderos, que nomás veías una cosa azul, así, que cerraban todas las calles, o sea que de alguna manera lo que se estaba haciendo era cercarnos para que no tuviéramos pa’ donde salir”.

²⁹ “Cronología”, *El Universal*.

³⁰ Entrevista Alejandro Álvarez.

³¹ Ortega, “El movimiento”, p. 27.

³² Entrevista a Mario Ramírez.

En donde nosotros estábamos... Sí, de pronto empezamos a ver que este muro que había de granaderos, de pronto se abre y entran gritando jóvenes, que al principio no entendíamos muy bien si venían a sumarse a la manifestación o qué pasaba. Llevaban unas varas, las varas famosas de kendo... Y entraban a la manifestación y de pronto se replegaban otra vez, volvían a abrirse los ganaderos y los volvían a proteger. Eso en el frente, en los laterales no sabíamos lo que estaba pasando.... Gritaban, sí, cómo no, gritaban: "viva Che Guevara". No viva el Che, como hubiera dicho cualquiera del sesenta y ocho. Pero si gritaban viva Che Guevara. Por lo menos los que estaban a una cuadra y media de donde nosotros marchábamos.

Y entonces empezó a correr el rumor entre todos y empezaron a gritar: "Esto es una provocación, tengan cuidado, es una provocación"... No sé, al principio tratando de que no hubiera enfrentamiento, pero sí de alguna manera de rechazarlos. Pero ellos volvían a entrar hasta que ya de plano entraron por varias calles y de alguna manera pues a golpear a la manifestación.

Pero esto dura minutos escasos y yo tengo en la cabeza, vete a saber la percepción de Paloma, nunca lo hemos hablado, que el momento de la ruptura es cuando se oye en la punta la primera ráfaga de disparos.

Yo no recuerdo lo de los disparos, lo que sí recuerdo es que las cosas se ponían muy feas y entonces decidimos subirnos al primer edificio que estábamos ahí al lado.³³

Santiago y su amigo Carlos llegaron caminando por la calle de Carpio, y la marcha ya había iniciado. Carlos se fue a buscar el contingente de Química y Santiago buscó a "los chavos y los colegas del CCH Naucalpan". Los Colegios de Ciencias y Humanidades de la UNAM estaban agrupados en un solo contingente, que era el número 31, es decir, hacia el final de la formación de la manifestación. Santiago encontró al grupo de Naucalpan "un poquito a la altura del comienzo del deportivo Plan Sexenal". Apenas habían marchado juntos unos momentos cuando "de pronto empezaron los gritos adelante de nosotros y atrás de la cuadra, entre Carpio y Eligio Ancona", y él vio que se lanzaban contra ellos "muchos vándalos con camisetas blancas y pantalones mezclilla". Adonde él estaba llegaban gritos que venían de la parte delantera de la marcha, "cómo te diré, era como muy... Muy lejos, hacia adelante, pero también otros un poco más cerca. Igual atrás, igual atrás, no sé cuántos metros también atrás. Y la otra es que... ¡Híjole! El problema es de que todo sucede al mismo tiempo".³⁴

Con frecuencia queda la impresión, después de leer reportajes y testimonios, que la marcha fue atacada de frente. Quienes iban a la cabeza toparon de frente con los Halcones al enfilarse por la calzada México-Tacuba con dirección al centro de la ciudad; hacia la retaguardia solo llegaba el rumor sin que realmente pudieran saber lo que sucedía. Pero lo que recuerdan quienes estaban en medio y quienes iban atrás es que fueron atacados desde puntos cercanos, de manera relativamente simultánea a lo que experimentaron los de la avanzada. Efectivamente, la manifestación fue cercada y el ataque no era solo para prevenir que siguiera avanzando sino para aniquilar a los que se atrevieron a salir.

³³ Entrevista a Paco Ignacio Taibo II y Paloma Saiz.

³⁴ Entrevista a Santiago Flores.

José Reveles, periodista que estuvo presente en la marcha y después siguió investigando los acontecimientos, afirma que ahora sabemos que entre policía, servicio secreto y Halcones “cercaron el Casco desde el lado de la colonia Santa María y desde detrás del cine Cosmos, la Santa Julia y del lado del Colegio Militar. O sea, ya rumbo a Tacuba. Por todos esos lados, esos tres que te estoy mencionando, pero también por detrás del Canal 11. Por todos los costados apareció gente”. Y concluye que “hubo una toma geográfica de un perímetro muy largo de calles para hacer una especie de ratonera, que no escapará nadie”.³⁵

La mirada desde un punto en el espacio

La primera aparición de los Halcones fue seguida de un contrataque por parte de los estudiantes en la manifestación. Los atacantes se replegaron para luego regresar, esta vez ya portando armas de fuego. Los disparos llevaron a la dispersión de los contingentes de manifestantes, que corrieron para evadir las balas. Muchos entrevistados refieren haber sentido confusión y miedo mientras buscaban dónde guarecerse. Sus impresiones en esos instantes captaron fragmentos de lo que sucedía. Cada una de las personas, de alguna u otra manera posteriormente emprendió una labor de indagación para unir ese fragmento de experiencia propia con otros y tener una idea más completa de lo sucedido. Esa posterior labor intelectual tuvo como germen y acicate ese fragmento atiborrado de sentimiento.

Lo percibido en ese momento dependió de las oportunidades que tuvieron para guarecerse. Muchos lograron introducirse en algún edificio, y ahí, aceptaron la invitación solidaria a entrar en un departamento o bien enderezaron su carrera hacia la azotea. Otros buscaron un recoveco callejero cualquiera que ofreciera abrigo; y todavía otros sintieron que la única opción era correr. Desde esas posiciones espaciales absorbieron la experiencia que recuentan 50 años después.

Paloma no recuerda escuchar disparos pero sí la sensación de que las cosas se ponían feas. Ella corrió hacia un edificio cercano, al igual que muchos del grupo con quien caminaba en la marcha. El grupo trepó por las escaleras hasta llegar a la azotea. Ella desde ahí observó lo que sucedía:

Y veíamos cómo abajo estaban golpeando con las varas de kendo a todo el mundo. Entonces había una desbandada, había algunos que se enfrentaban con ellos, pero era verdaderamente terrible.... Yo recuerdo estar asomada viendo lo que estaba pasando y de pronto ver que estábamos casi frente a la puerta de la Normal, la puerta que hay sobre Avenida de los Maestros, que es una puerta grande, enorme, metálica, de fierro; y los chavos empezaron a subirse por la puerta para poder acceder a la Normal. De pronto la puerta, con el peso, se venció. Cuando vi eso, yo dije aquí quedamos todos, esto ya no tiene remedio. Ya cuando veías que algo tan sólido como una puerta así de hierro se doblaba por el peso de los chavos, yo lo dije ahí, ahí perdimos ya.³⁶

³⁵ Entrevista a José Reveles por Gerardo Necochea G. y Alicia de los Ríos Merino, desde la Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 15 de abril, 2021.

³⁶ Entrevista a Paco Ignacio Taibo II y Paloma Saiz.

José también observó desde un punto en lo alto. En su caso fue menos el azar, ya que su labor de reportero lo llevó instintivamente a un lugar desde el que pudiera abarcar lo más posible de la escena que se desarrollaba en el cruce de Melchor Ocampo y San Cosme. Él asistió a la marcha con su novia, y cuando se percató del ataque, la tomó de la mano y muy despacio caminaron hacia el cine Cosmos. Ahí pararon un taxi y ella dejó la escena. Había un edificio en construcción y hacía allá se dirigió José. “Ignacio Ramírez andaba ahí, andábamos juntos, nos juntamos ahí en ese edificio. Me encontré a muchos compañeros”.

Sí, nos subimos para ver desde el tercer piso. Estábamos viendo toda la ofensiva. Las fotografías que tomó nuestro amigo querido Salgado, Armando Salgado, que son las más conocidas, nosotros las estamos viendo desde atrás, o sea, estamos viendo a los muchachos, a estos Halcones con las varas de kendo y con las armas, entrando así, volviendo a salir, volviendo a entrar, como en oleadas, como en ofensivas. Desde ahí pude identificar también los autos de la Policía Judicial. Autos que no eran patrullas, pero dónde iban los comandantes; y esos nombres de los comandantes están publicados en *Excélsior*, porque los conocía yo, sabía quiénes eran Rubén Sesma, Carlos Casa Madrid, que iban con las puertas semiabiertas y disparando desde los autos en refuerzo, o sea, en apoyo a los Halcones. Iban disparando contra los manifestantes, contra los muchachos. Entonces fue un ataque no nada más de los Halcones. Fue de los agentes policíacos, fue pues la policía que estaba conteniendo a las multitudes que no dejaban, no permitían salir por las boca calles. Encerraron en una trampa, encerraron a la gente que no se podía salir tan fácilmente de la zona.³⁷

Enrique fue uno de entre los muchos que llevaban una cámara para fotografiar o filmar los sucesos. La suya era una súper-8, que no llamaba la atención como las aparatosas cámaras de los medios, y ello le facilitó la labor de filmar. Emplazado casi en el mismo lugar que José, la mirada horizontal de su cámara captó los sucesos desde el nivel de piso, y con esas imágenes elaboró el documental *El Año de la Rata*.

Yo y Efraín Bermúdez filmamos también en súper-8, pero desde la esquina del cine Cosmos. Ahí había una... Un puesto de periódicos de lámina, no sé si de *El Sol* o de algún periódico; inclusive al día siguiente en un periódico, creo que en *El Herald*, aparece una foto del cine Cosmos en el momento éste y hay un puesto de periódicos y en un lado se ve alguien con una cámara. Soy yo. Así, las únicas imágenes que existen filmadas a esta distancia son las mías.³⁸

La mirada de Lourdes, como la de Enrique, captó lo que estaba a la altura de sus ojos. Ella, debido a que vivía lejos, llegó tarde y se topó con la cabeza de la marcha ya cerca de la esquina de Avenida de los Maestros y Calzada México-Tacuba. Ahí esperó a que apareciera el

³⁷ Entrevista a José Reveles.

³⁸ Entrevista a Enrique Escalona por Gerardo Necochea G. y Alonso Getino L., Ciudad de México, 26 de mayo, 2021; Álvaro Vázquez Mantecón, “Contracultura e ideología en los inicios del cine mexicano en Super-8”, *Desistfilm*, 17 de agosto, 2015.

contingente de la escuela de Derecho, donde ella era estudiante. Divisó a sus compañeros y estaba a punto de integrarse cuando un “ruidero espantoso” la alertó a la inminente represión.

Entonces lo que hice fue irme hacia una pared de esa calle que desemboca en Río Consulado, creo que es Río Consulado. Había un como quicio de puerta y ahí me escondí. Y entonces veo que vienen unos chavos con unas varas de bambú. Pero los compañeros no sé de dónde chingados sacaron piedras, botellas, palos y les empezaron a aventar. Entonces lo que hicieron estos monos fue replegarse. Y salen de entre sus filas unos cuates con M1 y empiezan a disparar. Y veo clarito como [a] un compañero que traía una bandera y les decía: “hijos de no sé qué, hijos de más allá y más acá”, le pegó un disparo. Y el disparo a la hora que le pega en el vientre salta un chisguete de sangre, y el cuate se desploma, evidentemente se desploma.

Y entonces fue una rabia y una impotencia, porque no me podía salir porque estos estaban aquí y estaban aventando balazos, y el compañero tendido allá. Es terrible esa rabia y esa impotencia. ¿Qué duraría? Una hora, yo creo que como una hora.³⁹

Santiago era maestro en el CCH Naucalpan, así que llegó a la marcha y se incorporó al contingente que le correspondía. Cuando inició el ataque, vio que hacia el punto en que él estaba corrían jóvenes armados “con sus varas kendo y otros con algo que a mí me pareció rifle, o algo así, y después lo comprobé”. A la sorpresa siguió el miedo.

Cuando estábamos acorralados, de plano inermes, yo entré en pánico. De pronto escuché un grito de: “¡Por aquí, por aquí!” Y era una entrada al deportivo Plan Sexenal. Junto con otros, me metí a la casetita, y de la casetita luego luego había acceso a los campos de fútbol. Corrimos por la primera cancha aterrados, bueno, al menos yo. Yo oía unos balazos a lo lejos y otros muy próximos. Yo aprendí que cuando tú oyes un balazo, es porque la bala ya pasó. La cantidad de adrenalina que generé superó por mucho la insuficiencia cardiaca que padecía desde adolescente. El ruido que producía la andanada de balazos opacó totalmente mi taquicardia. A unas cuantas zancadas de la alambrada [que] separaba una cancha de otra, observé a un chavo que estaba paralizado, yo no sé si atorado o... Muy feo, en la mera alambrada, montado a caballo, vamos, en el borde, estaba enganchado o paralizado. No sé qué le pasó a este chico. Mientras, otro me pasó así como la bala, me pasó así ¡pa! ¡pa! ¡pa!, ¡pa!, se trepa como si fuera de tropas de asalto, de los que trepan y se dejan caer del otro lado. Y de nuevo la adrenalina me hizo trepar y saltar a mí igual, sin pensarlo, con instinto. Totalmente aturdido, disneico, salté la última alambrada para dar a una calle cuyo nombre pues todavía a la fecha no sé cuál es, no recuerdo, desconozco la calle. Pasó un taxi, se detuvo. Cuatro o cinco de nosotros nos, nos dijo que nos podíamos subir, todos apretados. Nos llevó por una ruta absolutamente inadvertida, al menos para mí, o sea, desconocida, hasta la avenida Reforma, donde nos bajó, sin cobrarnos un centavo.⁴⁰

³⁹ Entrevista a Lourdes Rodríguez.

⁴⁰ Entrevista a Santiago Flores.

Alejandro, a diferencia de Santiago y Lourdes, logró entrar a un edificio y alguien le llamó: “¡Alejandro, métete!” Entró a un departamento en el que había “unos treinta muchachos, yo pienso que eran muchachos del Politécnico, muchachos muy chamacos de vocacionales, y demás”.

Ahí me tocó toda la balacera. Desde la ventana del departamento se veía que había caído una persona con una pistola en la mano, pero pues estaba muerto. ¡Ah no! Perdón, el primero que agarramos era uno que tenía una pistola en la mano y que estaba golpeado de la cabeza. Entonces lo identificamos, o lo hicimos que se identificara, y dijo que era un policía industrial, que le dieron un golpe y él hizo el intento de sacar su pistola y quedó tirado ahí con la pistola en la mano. Pero no, no había disparado nada. Entonces, ese fue el primero, y pues... Pues salimos varios de ahí del departamento a ver qué pasaba con ese personaje. Y después llegaron unos muchachos con un herido, que se murió ahí, con una manta... Lo arrastramos hasta el fondo del edificio, envuelto en la manta que traía. Era un obrero que había ido a la marcha y que nunca supimos... Bueno, yo por lo menos, no supe quién era. Porque después de que la balacera se intensificó durante un rato largo, yo creo que debe haber sido mínimo una hora, entonces decidimos que todo el mundo se iba a sus escuelas, que había que salir por la parte de atrás de la calle. Y este, que se reportaran en sus escuelas, que narraran todo lo que habían visto, lo que habían hecho, etcétera, etcétera, y que se reportaran a sus casas.⁴¹

Jesús y su amigo Isidoro también encontraron protección en el interior de un departamento. Entraron corriendo a una vecindad y alguien abrió una puerta y ofreció asilo. Ya adentro, escucharon los balazos y otros ruidos. Isidoro creyó escuchar tanquetas y una bazuca.

porque oímos, desde dentro de la ventana que tenía el señor hacia la calle, pequeña ventana de su departamentito, cómo iban corriendo Halcones como acompañados, como militares, como un pelotón. Y entonces vienen así: pa-pa-pa-pa-pá y unos llevaban pistola y otros llevaban los kendos, que ya habían usado en la esquina de San Cosme. En minutos todo se convirtió en un infierno.

Ambos jóvenes, al igual que Alejandro, a través de una ventana ven poco y escuchan mucho. Isidoro permaneció en el departamento mientras Jesús, preocupado por lo que pudiera acontecer a su hermano, decidió salir. En el trayecto, de manera similar a cómo le sucedió a Santiago, fue acumulando impresiones inconexas.

Conocía yo el rumbo muy bien y dije, voy a ir a la Normal y ahí vi caído en las puertas a un compañero maestro. [posteriormente se enteró que había egresado de la Normal el año anterior, y que había iniciado estudios en la Escuela Nacional de Antropología y que

⁴¹ Entrevista a Alejandro Álvarez.

su nombre era Josué Moreno Rendón.] Y entonces ahí estaba tendido, después supe que él se llamaba así porque traté a la que era su novia en ese momento, que lo vio caer muerto dentro de la Escuela Nacional de Maestros, a donde corrió él para protegerse.

Jesús prosiguió su deambular.

Y entonces voy al hospital que está ahí, el Rubén Leñero, que está ahí en el Poli y cerca de la Normal. Había un médico muy amable, que después supe que era un médico de izquierda. Oiga, oiga, le digo, mi hermano es de estas características—era más alto que yo y muy fuerte—¿no ha venido acá? Pues han venido varios, pero se los han llevado a la delegación acá en Tacuba, me dijo. Cerca de ahí, lo que ahora es el metro Tacuba... Me dijo ve para allá o búscalo. Unos se fueron a la UNAM con heridos, los alcanzaron a llevar a la UNAM, decían; a Ciudad Universitaria, decían. Pues eso no lo podía comprobar. Y entonces ya empecé a sospechar pues que podría haber pasado algo malo. No estábamos seguros de nada, solo de que hubo muchos muertos, que hubo muertos. Y que vi unos cadáveres ahí en la Normal y ya.

Finalmente recibió noticias acerca de su hermano. Unos compañeros le dijeron que había estado entre los que enfrentaron a los Halcones con los palos con que sostenían las mantas, “pero sin saber mi hermano y muchos otros que les iban a disparar, que fue una cacería”.

Ya después me entero, en la noche, por un amigo. Vimos a tu hermano, que fulano lo ayudó a cargarlo. Estaba... que cayó herido, como era grande y fuerte, pues les costaba trabajo sostenerlo... Todavía con vida, lo que haya durado. Y lo metieron a una vecindad en la calle Tláloc, creo que el número 4, me habrían dicho el número 4, muy cerca de la esquina de San Cosme, es la parte contraria o enfrente de la Normal; una calle que sale también a San Cosme. Entonces ahí pues metieron a mi hermano. Ya después gritaron ya murió, ya murió. Nadie sabía su nombre. ¿Cómo iban a saber? De nadie sabían. Pero pues me entero después en la noche, ya cuando se confirma con los amigos que lo vieron.⁴²

Perspectivas distintas desde las que cada quien desciende al infierno de esa tarde. Una, desde arriba capta la panorámica de la acción, observa el derrumbe de la puerta y concluye que será el final. Otra, a ras de tierra, fija la mirada horizontal cargada de rabia e impotencia. Una tercera, en movimiento, siente el miedo y la aflicción mientras registra imágenes impresionistas. La última, protegida pero encerrada, percibe escenas enmarcadas por la ventana acompañadas por el sonido intensificado y constante de detonaciones. La tarde del 10 de junio, durante una o dos horas, estas experiencias se repitieron en miles de jóvenes, con torturante regularidad.

⁴² Entrevista a Jesús Martín del Campo.

Los que lograron salir, se dirigieron a sus casas, sus escuelas o algún punto de encuentro previamente acordado. Hubo quienes tuvieron la oportunidad de avisar que estaban bien a quienes esperaban su retorno, como hizo el grupo que se refugió en un departamento donde “de puro churro” había un teléfono. (Los entrevistados suelen señalar que no había celulares entonces e incluso aclaran que no era común tener teléfono en casa). Escondidos en el baño, escuchaban los gritos que venían de fuera: “¡Un doctor, un doctor!”, “¡Ya se murió!”, y la balacera que “nunca cesó completamente”. Por momentos platicaban, y por momentos “nos tapábamos los oídos para no oír. Otras veces nos deslizábamos en el suelo y hablamos por teléfono a nuestros familiares para tranquilizarlos, pero advirtiéndoles que quién sabe cuándo llegaríamos a nuestras casas”.⁴³ En muchas casas, hermanos o hermanas, madres o padres, amigos o amigas tenían confusas noticias de lo sucedido y esperaban. En algunas de ellas se sintió el peso del duelo y la tristeza, como ocurrió en las casas de la familias de Jesús y de Josué.

Aún en otras, la incertidumbre hacía oscilar el sentimiento entre la esperanza y el abatimiento, como fue el caso de Lourdes: ella fue llevada a los sótanos de Tlaxcoaque y durante quince días estuvo incomunicada.

Y no le avisaron a nuestra familia. Mi papá dice que fue como cinco veces a preguntarles si no tenían a una María de Lourdes Rodríguez Rosas ahí detenida; y que le dijeron no, aquí no hay ninguna con ese nombre. Y yo estaba ahí en Tlaxcoaque, en su sótano. Luego fue a la Cruz Roja, luego fue a la Cruz Verde, total, que anduvo como peregrino guadalupano y pues no le daban razón. ¡Pues cómo! Si yo estaba ahí... este, cómo se llama... Ahí, detenida y no daban razón de nosotros. Entonces... Estuvimos dos semanas. A nosotros nos detienen el 10 de junio y salimos como por el... Pasa un jueves y luego hasta el otro jueves nos sueltan. O sea, nos dejan 15 días ahí nomás de... Para salir, eso sí, todos piojosos, mugrosos y pulgosos.⁴⁴

II. De la percepción fragmentada a la reconstrucción de la represión

Hay una característica recurrente en el modo en que los entrevistados relatan sus recuerdos de esa tarde. Hay un antes y un después para transmitir aquello que no sabían en esa tarde pero que posteriormente pudo conocerse. Posiblemente quien mejor ilustra esta característica es Jesús, sin duda porque en los años siguientes él participó en investigaciones cuyo fin fue establecer los hechos y lograr una verdad jurídica que llevara al castigo de los responsables por la represión y masacre del 10 de junio de 1971. Así, por ejemplo, narra que “antes no se sabía qué eran los Halcones, ¿verdad? Se fue armando la historia con información”. Continua explicando que hay una fotografía famosa de un tipo que salió gritando ¡Halcones!

⁴³ Manuel Jiménez R., “La fiesta de las balas”, *Siempre*, 30 de junio de 1971, en Ortiz, *Jueves de Corpus*, posición 1242.

⁴⁴ Entrevista a Lourdes Rodríguez.

Yo di seguimiento a esas cosas, investigando qué había pasado con ese tipo, que hirieron del estómago y lo cargan, ese que va a gritando Halcones —y que están varias fotos de varios, sí, a muchos de esos yo di seguimiento— y después murió por allá de alcohólico. Allá por el Toreo, por colonias en los límites del Estado de México. La hice de caza nazis; anduve investigando cosas de varios de esos, qué había pasado con ellos. Sobre todo con ese. Allá fue a dar. Bueno, él gritó Halcones.⁴⁵

La labor detectivesca fue uniendo los fragmentos guardados en múltiples memorias para componer un cuadro racional y verídico de lo que eventualmente fue denominado *halconazo*. Por supuesto la mayoría no siguió este camino de reconstrucción minuciosa con fines legales. Pero sí, después de la marcha, colectivos de amigos y activistas juntaron sus impresiones y experiencias, con el fin de conocer y entender la magnitud de lo vivido.

Paco Ignacio, Paloma, Enrique y varios otros que posteriormente formaron la Cooperativa de Cine Marginal, habían quedado de verse en una casa después de la marcha. Todos los que pudieron se dirigieron para allá cuando lograron salir. Paco Ignacio explicó que en ese momento no tenían idea de la magnitud de lo vivido, hasta que empezaron a sumar testimonios. Recuerda que eran doce o catorce los que se reunieron e hicieron una primera evaluación.

Lo que era claro para esos momentos antes de que empezaran a salir al día siguiente las fotos en los periódicos y las denuncias es que lo que había pasado había sido una provocación montada desde el poder, en combinación gobierno de la Ciudad de México, granaderos, un cuerpo paramilitar salido de quién sabe dónde, que eran los Halcones y la Secretaría de Gobernación. Pero hasta ahí, en esa noche, el nivel de balance no daba para más.

Tardaron unos quince días en tener una comprensión más amplia. Esa visión les sirvió para hacer una película.

Iniciamos, queriendo y sin querer, una investigación de qué era lo que había pasado, contra la versión oficial... Esa investigación produjo la pelucita que hicimos... que era... Prácticamente se llama *10 de junio, la sangre nunca para hasta que llega al río*, la frase del poeta peruano Alberto Hidalgo.⁴⁶

La respuesta gubernamental fue inmediata. *El Universal* del 11 de junio dio a conocer un boletín expedido por la Dirección de Policía y Tránsito. El boletín refería hechos sangrientos a consecuencia de disparos que “partieron de diversos puntos entre los manifestantes” al igual que de francotiradores apostados en diversos edificios. Afirmaba, además, que la policía había intervenido para “contener la lucha” e informaba de 24 heridos en distintos

⁴⁵ Entrevista a Jesús Martín del Campo.

⁴⁶ Entrevista a Paco Ignacio Taibo y Paloma Saiz.

hospitales, 4 muertos y 159 detenidos. El regente del Distrito Federal, en conferencia de prensa sostenida el mismo 10 por la noche, se refirió a “acontecimientos dolorosos” y a un número de personas lesionadas “no debidamente precisado todavía”.

El regente Alfonso Martínez Domínguez anunció que se había iniciado una investigación. Declaró que era “conocimiento público” la existencia de grupos “de diversas y aun opuestas tendencias que actúan en algunos centros estudiantiles” y que en su seno había provocadores “empeñados en provocar, contra toda razón, conflicto con la autoridad y entre ellos mismos”. A sus ojos, había sido una lucha “fratricida” entre grupos de estudiantes armados y con ideas opuestas. Daniel Soto, reportero gráfico de *El Universal*, señaló que el grupo atacante era conocido como los Halcones, que la prensa había sido atacada y que por ello protestaba en nombre de todos los reporteros gráficos. Martínez Domínguez respondió que lamentaba lo sucedido, ofreció una investigación “minuciosa y pronta”, y añadió que en la jerga callejera existían “los charros, los gorilas, los Halcones y otros nombres”. A preguntas acerca de identificar a los grupos enfrentados por nombre, respondió que eran grupos conocidos de “diversas tendencias”.⁴⁷

La noticia fue enmarcada en la versión oficial por algunos periódicos. El artículo en *El Sol de México*, por ejemplo, iniciaba afirmando que el zafarrancho había sido obra de “agitadores profesionales” activos desde 1968, que pertenecían “a partidos y grupos extremistas en pugna”.⁴⁸ Fueron principalmente las opiniones editoriales las que recogieron e insistieron en la idea de agitadores y provocadores ajenos a los estudiantes y el choque entre grupos opositores. *La Prensa* señalaba a los “subvertidores del orden” y preguntaba quién paga y quién se beneficia, sugiriendo la responsabilidad de personas, grupos e incluso naciones extranjeras.⁴⁹ El editorial de *Novedades* afirmaba que los manifestantes se habían encontrado “con el grupo antagonista” y ahí se había originado la lucha en la que hubo disparos de armas de fuego.⁵⁰ *Ovaciones* calificó a unos de agitadores y a otros de organizadores de grupos de choque, condenando a unos por manipular y a otros por tender una emboscada a “jóvenes estudiantes de México”.⁵¹

Pero fueron muchos más los reportajes de hechos que contradecían las afirmaciones de Martínez Domínguez y las opiniones editoriales. El equipo de reporteros que firmó el artículo de *Excelsior* informó que a la altura de Av. De los Maestros y calzada México-Tacuba, de camiones grises de pasajeros, y ofreció el número de placa de uno de ellos, bajaron alrededor de mil hombres armados con palos y macanas, que atacaron la marcha e inició el combate cuerpo a cuerpo hasta que los primeros empezaron a disparar pistolas y metralletas. Mencionaba también que comandantes de la policía judicial “con pistola en mano avanzaban hacia Tacuba”, y daba los nombres de algunos.⁵²

⁴⁷ “Texto de la conferencia de prensa del jefe del Departamento de Distrito Federal”, *El Día*, 11 de junio de 1971, en Ortiz, *Jueves de Corpus*, posición 1361-1483.

⁴⁸ “Sangriento zafarrancho provocaron”.

⁴⁹ Humberto Luis Valdívila, “Otra vez la violencia”, *La Prensa*, 11 de junio de 1971, en Ortiz, *Jueves de Corpus*, posición 1632 – 1642.

⁵⁰ “Agitación condenable”, editorial, *Novedades*, 11 de junio de 1971, en Ortiz, *Jueves de Corpus*, posición 1618 – 1629.

⁵¹ “Del editor”, *Ovaciones*, 11 de junio de 1971, en Ortiz, *Jueves de Corpus*, posición 1715 – 1743.

⁵² “Marcha estudiantil”.

Los artículos en *El Herald de México*, *El Universal*, *El Día* describieron a los Halcones iniciando la agresión mientras la policía se abstenía de intervenir, a los Halcones atacando a hombres y mujeres de la prensa, cómo, en fin y a decir de un reportero, “los agresores han enloquecido”.⁵³ No obstante los desmanes probablemente imprevistos, lo que los reporteros vieron, filmaron y reportaron al día siguiente, coincidiendo en los trazos principales, era evidente que respondía a una represión organizada, planeada y bien ejecutada. La versión de una trifulca entre estudiantes no soportó el peso de la evidencia y se vino abajo.

Un reportero terminó su crónica de los hechos refiriendo que regresó al periódico para enterarse que estaba muerto de un balazo en la cabeza, acorde a lo que un compañero había informado telefónicamente. La broma, aunque cruel, seguramente fue festejada; también reflejó el sentir de los reporteros de la fuente educativa, que por una tarde experimentaron ser corresponsales de guerra.

El entonces presidente Echeverría mantuvo la versión de un enfrentamiento entre grupos de ideas opuestas. En una entrevista a la NBC declaró que la policía intervino cuando se desató un “zafarrancho entre grupos estudiantiles de derecha que se enfrentaron a los izquierdistas”.⁵⁴ Al día siguiente, dirigiéndose a la multitud concentrada para demostrarle apoyo, Echeverría dio un giro a su discurso e hizo referencia a amenazantes “emisarios del pasado”, y posteriormente en una entrevista con Zabludovsky, sutilmente convirtió lo sucedido el 10 de junio en un ataque a su gobierno. “En México, dijo, ha habido en este gobierno un espíritu de trabajo, y ha habido esperanza. Sí creo que haya factores subterráneos que quieran interrumpir el ritmo de trabajo, y que se valen de distintos medios.... Gentes a quienes no les importa socavar la economía de nuestro país; llevarnos a extremos críticos en cualquier aspecto de la producción, con tal de tener el gusto de desordenar”. Esos desórdenes públicos obedecían a “intereses encaminados a perjudicar la nación”.⁵⁵ Ya unos días antes, una declaración de la Central Nacional Campesina había abierto la puerta a esta versión oficial alternativa: “los anarquistas de la reacción” pretendían “destruir los esfuerzos nacionales para alcanzar una sociedad consecuente con las luchas del pueblo de México”.⁵⁶

Consecuencias

El 15 de junio, los distintos sectores del PRI organizaron una concentración en apoyo a Echeverría. Ese mismo día, el regente y el jefe de la policía de la ciudad tuvieron que renunciar. Tiempo después fue removido el procurador federal, que durante mucho tiempo dio largas a una investigación que nunca pudo encontrar evidencia de la existencia de Halcones, y menos encontró culpables de la violencia represiva y de los asesinatos.

⁵³ Sotero R. Garciarreyes, “Vívido relato de un redactor de *El Herald de México*”, *El Herald de México*, 11 de junio, 2021, en Ortiz, *Jueves de Corpus*.

⁵⁴ Santiago González, “El presidente dispuesto a escuchar a todos...”, *El Día*, 14 de junio de 1971, en Ortiz, *Jueves de Corpus*.

⁵⁵ Jacobo Zabludovsky, “La charla que puso fin a la tormenta”, *Siempre!*, 30 de junio de 1971, en Ortiz, *Jueves de Corpus*.

⁵⁶ “Condena la CNC los hechos de violencia que atribuye a elementos de derecha,” *El Día*, 11 de junio de 1971, en Ortiz, *Jueves de Corpus*.

El grupo de los Halcones fue disuelto. Sin embargo, activistas disidentes y reportes periodísticos siguieron mencionando su intervención violenta en diferentes momentos. La revista *Punto Crítico*, al igual que Edna, los responsabilizó de atacar a los ferrocarrileros insurgentes y la resultante muerte de un estudiante y un trabajador, en Monterrey en 1972. También fueron acusados de golpear a las obreras de Medalla de Oro en 1973 en la misma ciudad.⁵⁷ Aunque el grupo original desapareció, la palabra Halcones pasó al diccionario de mexicanismos para nombrar a cualquier grupo de estilo paramilitar y sospechoso de recibir financiamiento del Estado con el fin de golpear a rebeldes y disidentes.

El número de muertos permaneció increíblemente bajo y sin investigar por mucho tiempo. Los periódicos del día siguiente dieron al menos dos distintas cifras: la policía del Distrito Federal aseguró que sólo hubo cuatro muertos, y el subjefe del Servicio Secreto habló de un reporte extraoficial de 16 muertos. Unos días después Echeverría hizo mención de cinco muertes como consecuencia del enfrentamiento. Raúl Álvarez Garín y Jesús Martín del Campo, después de una cuidadosa investigación realizada muchos años más tarde, estimaron entre 110 y 120 muertes.⁵⁸ Más allá de documentar las muertes, lo que hay que comprender es el impacto en la sociedad de saber que disentir y rebelarse contra las injusticias enfrentaría represión y muerte.

La consecuencia inmediata entre los estudiantes de izquierda fue reforzar su determinación opositora y su activismo político. Algunos ya antes habían llegado a la conclusión de que la única forma de efectuar cambios sustanciales, o incluso reformas democráticas menores, era empuñando las armas; los sucesos de esa tarde confirmaban su análisis, de manera que aceleraron la decisión de formar una organización política clandestina y armada o unirse a una de las ya existentes. La decisión de otros fue intensificar sus acciones abiertas de agitación y propaganda, y dedicarse de lleno a lo que llamaban el trabajo en el movimiento de masas. Como quiera que fuera, el propósito principal de la represión—infundir miedo para evitar la oposición política por fuera del sistema—, fracasó.

III. El barrio

Muchos escaparon de recibir un balazo o una golpiza brutal gracias a que alguien abrió una puerta y ofreció refugio. La solidaridad fue un componente de los sucesos del halconazo tan importante como la determinación de los estudiantes o la represión. Estos dos últimos aspectos, sin embargo, han recibido casi toda la atención. El barrio no es más que escenario. Sabemos, en cambio y gracias a las entrevistas y a testimonios publicados, que al momento de huir para esquivar las balas, muchos descubrieron la buena suerte de estar en un barrio que sabía de persecuciones y conocía la solidaridad.

⁵⁷ Enrique Condés Lara, *Represión y rebelión en México II*, Ciudad de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Miguel Ángel Porrúa, 2007, p. 202; “En la lucha abierta, constitucional o no”, *Punto Crítico*, No. 3, marzo 1972, p. 65; “Medalla de Oro Después de la Marcha”, *Punto Crítico*, No. 16, abril 1973, p. 11.

⁵⁸ “Repudio estudiantil a la agitación prefabricada”, *El Sol de México*, ed. de mediodía, 11 de junio de 1971; “Sangriento zafarrancho”; González, “El presidente dispuesto”, en Ortiz, *Jueves de Corpus*; Entrevista a Jesús Martín del Campo.

En la corredera, como hemos visto, el instinto fue buscar el primer cobijo a la mano. Muchos ingresaron a los terrenos de la Normal en busca de refugio, no siempre con buenos resultados. Es famosa la fotografía en que se ve a un Halcón hincado en posición de tirador, disparando entre los barrotes hacia el interior de la Normal. Fue ahí que a Josué lo alcanzó una bala, disparada desde lo alto, según Dalid Moncada.⁵⁹ Hubo quienes lograron salir corriendo, esquivando y con frecuencia, como relató Santiago, gracias al gesto humanitario de un taxista que ofreció vía de escape. También fue el caso que los vecinos negaran la entrada a su casa. Severiano Sánchez cuenta que fue herido de bala, pidió asilo en un departamento y le fue negado. "Fui y me senté en la banqueta", recuerda.⁶⁰ Dos hombres y dos mujeres, acorde al testimonio de uno de ellos, ni siquiera dieron oportunidad a la negativa cuando irrumpieron en el departamento de una señora de edad.⁶¹ Ella tenía miedo de verse involucrada y ser igualmente golpeada o asesinada; otros compartían ese miedo.

El cuadro que emerge de las entrevistas es que fue más común la solidaridad que venció al miedo. Uno tras otro, los entrevistados recontaron ese instante salvador en que encontraron lo que, si bien frágil, era el refugio más seguro posible.

Joel: [Durante la balacera, corre y cruza hacia la colonia Santa Julia.] Fuimos primero a una vecindad en la calle Tamiahua y ahí la gente de la misma nos dio café y un bolillo –porque esa es la conseja popular– para el susto. No me gustó algo que vi de alguna gente ahí y dije vámonos a otra parte y nos fuimos a otra vecindad a la calle de Chalco y ahí otra vez la conseja popular - tómense un té- y todo esto ha de haber durado de las 6:00 p. m. como hasta las 7 de la noche...⁶²

Paloma: Entonces entramos, entramos corriendo por el edificio, empezamos a subir las escaleras y de pronto se abrió una puerta y una señora mayor diciendo: pueden entrar, pero solamente las mujeres. [Dos de ellas entraron y el resto siguió subiendo hasta la azotea. Al poco tiempo, el grupo decidió que era mejor brincar a la azotea de un edificio vecino. Paco y Paloma continúan la narración].

Paco Ignacio: ... Ya no se veía, no teníamos visión y ya no pudimos filmar nada. Y en esos momentos aparece un misterio.

Paloma: Empieza... Se empieza a oír por la escalera de caracol unos pasos que van subiendo poco a poco. Y todo el mundo se quedó así... ¡Ya vinieron por nosotros! Y cuando llega un tipo...

Paco Ignacio: ¡Con traje y corbata!

Paloma: ...Dice ¿cuántos son? Y entonces como 20, como 30. Y entonces dijo ni se preocupen, muchachos, están ustedes en el sindicato de aviadores. Bajen por favor por las escaleras, porque tenemos un sótano y ahí se pueden esconder.

[Pasado un tiempo, salen del edificio del sindicato y comienzan a caminar en dirección a la calzada México-Tacuba. Aún se escuchan disparos].

Paco Ignacio: ... El tiroteo iba y venía, no era continuo.

⁵⁹ Entrevistada para el documental "Halcones, Terrorismo de Estado", guion y dirección de Carlos Mendoza Aupetit, 2006.

⁶⁰ Entrevistado para el documental "Halcones, Terrorismo de Estado".

⁶¹ Jiménez, "La fiesta de las balas".

⁶² Ortega, "El movimiento".

Paloma: Por eso la gente corría, cuando había un tiroteo, la gente corría... Seguimos avanzando hasta que llegamos ahí justo...

Paco Ignacio: A San Cosme.

Paloma: Dimos la vuelta y empezaron a abrirse ventanas, en las calles, diciendo: síganse de frente, de frente pueden pasar...

Paco Ignacio: ... De frente y a la izquierda...

Paloma: ...vayan a la izquierda porque por ahí sí van a poder... O sea, nos fueron guiando, la gente...

Paco Ignacio: ...desde las azoteas y las puertas...

Paloma: ...hasta que salimos al cine Cosmos.⁶³

Juan Miguel de Mora relató a un reportero que vio cuando un grupo de jóvenes vestidos de civil y con garrotes atacó a unos estudiantes. Y prosiguió: "Cuando este grupo de atacantes se retiró, algunas personas que observaban los incidentes desde la azotea de sus casas arrojaron palos a los estudiantes para que se defendieran. Inclusive, algunos albañiles de una obra en construcción dotaron de madera a los estudiantes, con la misma intención".⁶⁴

Luis: Entonces pues corre uno hacia los extremos, buscando alguna parte donde protegerse de los disparos. Yo inicialmente subí un tiempito en un departamento. Era una especie de... Tipo como vecindad, porque eran muchos departamentos. En la calle había una sola entrada, pero eran de dos pisos por dentro y había diferentes departamentos. Ahí nos permitió una señora la entrada. Habíamos unas doce, quince gentes y luego ya no quiso abrir ella, no. Lo que pasa es que tenía miedo la señora. Lo entiendo, estaba muy preocupada porque tenía hijos afuera y pues estaba muy angustiada por sus hijos que estaban afuera y, a la vez, le generamos miedo los que estábamos ahí protegidos dentro del departamento. La señora, viendo pues ya se calmó todo, por favor, váyanse. Y pues sí, todos lo aceptamos, no. Veíamos que la señora estaba asustada, nerviosa y nos salimos de su departamento. [Avanzaron un trecho y se introdujeron en una tintorería. El empleado les dio refugio, y ahí permanecieron hasta que consideraron era seguro salir]. El encargado tuvo todavía el tino de darnos la mano y salir a despedirnos en la banqueta y decir: "A ver si mañana sí llegan temprano, cabrones", como dando a entender que éramos empleados, no. Y pues estaban los soldados ahí a un metro o metro y medio, pero no estaban deteniendo a nadie, nos fuimos tranquilos.⁶⁵

Jesús: Yo me fui por la calle Lauro Aguirre, que es paralela a la calle de la Normal, de la Nacional de Maestros. Y ahí que empiezan a oírse tiros y a oírse gritos... Corro con otro amigo mío llamado Isidoro, que había egresado de la Normal, que ahí me lo encontré y dice: No, pues vamos a protegernos porque ya esto es una balacera.... Nos metimos a una vecindad... unos departamentos, y en suerte, sí, nos dijo un señor muy amable: Pásenle. Tres, cuatro o cinco que nos vio y entramos rápido y cerró la puerta. Ya empecé a calmarme y dice [el señor]: No salgan ahorita porque ya se oyen más intensos

⁶³ Entrevista a Paco Ignacio Taibo II y Paloma Saiz.

⁶⁴ "Marcha estudiantil".

⁶⁵ Entrevista a Luis Ángel Garza.

los balazos. Y me dijo mi amigo, el que entra ahí conmigo: Oye, se oyen como tanquetas o a lo mejor como algún arma como bazuca, como en el 68, me dijo Isidoro, mi amigo.⁶⁶

Mario: Todos los grupos de policías, granaderos estaban formados, pero en descanso, entonces en descanso pues podían platicar, y eso hacían, platicar, reírse durante la balacera. No intervinieron para nada. Eso sí lo vi, yo los vi, porque pues estaban enfrente del edificio donde nos metimos... [Era un edificio] de tres niveles, a lo mucho tres niveles, planta baja y dos pisos, o tres a lo mucho. En las escaleras yo me encontré a muchachos, a muchachas llorando. Se sentaron ahí en las escaleras, por todo el edificio, no subieron. Todas las escaleras del edificio estaban llenas de muchachos y muchachas y estaban llorando. Nosotros nos subimos más arriba, hasta la azotea; y ahí observamos cómo estaban disparando directamente contra la gente, contra las gentes que corrían, contra las gentes que brincaban la barda.... Muchas vecindades protegieron a la gente y la dejaban entrar a sus casas, a sus azoteas. Ahí se quedaron todo el tiempo. Nosotros también nos quedamos todo el tiempo, todo el tiempo de la balacera nos quedamos ahí.⁶⁷

Los repetidos actos de solidaridad lo fueron también de valentía. La ocasión sin duda lo exigía, pero la respuesta no fue mera reacción del momento. A través de los años, estudiantes y barrio habían construido lazos de convivencia y apoyo.

León, que creció en la colonia Plutarco Elías Calles durante los años cuarenta y cincuenta, aludió a una tradición inconformista en el barrio y a una larga y estrecha relación con los estudiantes del Poli y con los estudiantes de la Escuela Nacional de Maestros.⁶⁸ Él llegó ahí de bebé, en 1936, y permaneció hasta mediados de los años cincuenta. La familia salió de la colonia Guerrero gracias a que el padre salió favorecido en un sorteo con una casita en la colonia Plutarco Elías Calles. Eran casas unifamiliares de un piso, salvo las de las esquinas, que eran de dos pisos y estaban ocupadas por militares; los demás vecinos eran trabajadores fabriles, ferrocarrileros, electricistas; su padre era mecánico diésel. La gente llegó al mismo tiempo y vivían en condiciones similares, a excepción de los militares, de manera que la convivencia era amable.

[Los niños] jugábamos todo el tiempo... Íbamos a las mismas escuelas. Las madres salían a barrer todos los días la calle y se ponían a platicar. Había mucha amistad y había algunos militares que tomaron también las casas de los obreros, pocos, pero algunos, por ejemplo, un vecino. Entonces era amistoso. Había broncas, como todo barrio había alguna enemistad de algún vecino, pero en realidad fue muy amable.

Niños y jóvenes se reunían en pandillas, organizadas por edad, y tenían el Deportivo Plan Sexenal para jugar y hacer deporte. Consideraban los terrenos del Politécnico como parte

⁶⁶ Entrevista a Jesús Martín del Campo.

⁶⁷ Entrevista a Mario Ramírez.

⁶⁸ Entrevista a León Chávez Texeiro por Gerardo Necochea G. y Alicia de los Ríos M., desde la Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom, 26 de abril, 2021.

del barrio; tenían muy cerca el hospital de la Cruz Verde, Rubén Leñero. Era, en fin, una colonia que ofrecía todo lo necesario.

Las pandillas se dedicaban a jugar, a caminar y, ocasionalmente, se enfrentaban a puñetazos: “No había de otra”. Generalmente eran peleas “de tú a tú”, y a veces de “banda contra banda”. Los partidos de fútbol llanero eran ocasión de diversión, rivalidad y broncas. Los partidos atraían a equipos de las colonias cercanas de Santa María, Popotla, Tacuba, Tlatilco, pero los temibles eran los de Santa Julia. “Y cuando se jugaba con Santa Julia, cuidado, porque rodeaban el terreno, lo rodeaba adultos, niños, señoras de todo, con pulque, con tacos, con todo. Y cuidado de ganarles, cuidado de ganarles, o sea, había que perder”.

La relación con los estudiantes del Politécnico y de la Escuela Nacional de Maestros eran cordiales, incluso cercanas. Después de todo, los jóvenes ingresaban a una u otra escuela; un hermano de León, de mayor edad, estudió en el Poli, y León, al igual que muchos de los adolescentes del barrio, estudió en la Prevocacional 3 ubicada en la calle Mar Mediterráneo enfrente de la entrada al Deportivo Plan Sexenal. León relató una anécdota de un día de San Juan, cuando él era estudiante de la escuela prevocacional. Habían estado lanzando agua, como se acostumbraba en ese día, pero había unos “chavos mala onda” que empezaron a mojar a todo el mundo. Él y sus amigos trataron de calmarlos. Llegó la policía “y nos lleva a nosotros... a los supuestamente buenos”. Los subieron a un camión y los amenazaron de llevarlos con los cadetes del Colegio Militar “para que les enseñen a ser hombres”. Entonces se subieron estudiantes del Politécnico, de los del internado, que dijeron “vamos, vamos con los cadetes”, porque tanto el barrio como los politécnicos tenían bronca con los cadetes. Ante la firmeza de los estudiantes, “la policía no nos hizo nada, o sea, nos bajó, nos dio una vuelta y nos bajó. Entonces en el internado sentíamos más bien protección, más bien acercamiento al Poli”.

León también recuerda un enfrentamiento de los estudiantes del Poli con el presidente Miguel Alemán. El 5 de febrero de 1952, Alemán estuvo presente en el Casco de Santo Tomás e inauguró los nuevos edificios del internado.⁶⁹

Yo recuerdo a Miguel Alemán, que le fue muy mal, porque fue disque a inaugurar lo que sería la Ciudad Politécnica supuestamente, y estuvo duro, estuvo difícil ahí, con un enfrentamiento muy fuerte.... Era muy fuerte el rencor que tenían los del Politécnico contra Miguel Alemán por el desprecio que existía del Estado, las diferencias de cómo trataban [a] la Universidad y cómo trataron al Politécnico.... La Ciudad Universitaria pues [era] un súper proyecto y el Politécnico [estaba] abandonado.... Entonces en esa ocasión, que realmente fue grave, yo llegué a pensar que realmente lo iban a agredir. Y desapareció, de pronto desapareció Miguel Alemán, porque se puso grave. Y después, poco tiempo después, fue cuando entró el ejército en la madrugada al internado y se acabó el internado.

Cuatro años después, el internado fue cerrado, durante la huelga de 1956; el ejército entró a las 4:30 de la mañana. El barrio fue testigo de la represión.

⁶⁹ Manuel Aguirre Botello, “Cronología histórica 1843-2000, Instituto Politécnico Nacional”, 2004: <http://www.mexicomaxico.org/IPN/CronoIPN.htm>; acceso 13/07/2021.

El barrio nuevamente atestiguó la represión en 1960, en esta ocasión dirigida contra maestros y estudiantes normalistas. Precisamente el 10 de junio de ese año inició una huelga convocada por la sección nueve del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que agrupaba a los maestros de las primarias públicas en el entonces Distrito Federal. La causa de la huelga fue la destitución de la dirección de la sección por parte del Comité Ejecutivo Nacional. Para tal acción, los dirigentes sindicales nacionales contaron con el pleno apoyo de la Secretaría de Educación Pública y de las autoridades del trabajo; en otras palabras, los maestros enfrentaban al sindicato nacional y al Estado. Además de manifestaciones públicas, volanteo y mítines dirigidos a obtener apoyo entre los ciudadanos, maestros y estudiantes hicieron un plantón en la Escuela Normal de Maestros. El 4 de agosto la Escuela amaneció rodeada por la policía, ya que era el lugar de reunión para una manifestación programada para ese día. Después de debatir si salir o no, maestros y estudiantes emprendieron la marcha, cuidando de dejar atrás un contingente que resguardara el plantel. La policía de inmediato arremetió contra la manifestación, y la represión dejó un saldo de entre 300 y 500 heridos. Un nuevo intento de marcha, cinco días después, fue igualmente reprimido, añadiendo esta vez el uso de armas de fuego; más de doscientos heridos.

Jesús recuerda que los estudiantes en la Normal en 1971 guardaban cierta memoria de esos hechos, aunque no sistematizada. Después de describir las circunstancias generales de la huelga, refiere que sabían que la policía montada había cargado contra la manifestación. “Hay fotos y todo, de que reprimen ahí a los maestros que estaban organizándose para movilizarse en una marcha, así, por la democracia sindical y contra la represión. Ahí, en la Nacional de Maestros”.⁷⁰

Además de las coincidencias de lugar y fechas, hay otros paralelismos con los sucesos de 1971. En primer lugar, el presidente represor de entonces era identificado con el ala progresista y cardenista del PRI; incluso, unos días antes había declarado que su gobierno era de extrema izquierda, “dentro de la Constitución”. A consecuencia de ello, la izquierda se hallaba dividida en su actitud hacia López Mateos. En segundo lugar, la justificación para la represión fue que la manifestación no estaba permitida; además, se adujo que había intereses ajenos a los maestros, incluso se advirtió de agentes extranjeros y una conjura con el fin de crear desorden. Por último, el aparato del PRI organizó una concurrida concentración de apoyo al presidente, el 18 de agosto.⁷¹

Por supuesto los residentes vivieron los sucesos de 1968, que han sido recontados en crónicas, testimonio e investigaciones, de manera que no hay necesidad de repetirlos aquí. Al mismo tiempo, la zona tenía su propia historia en relación con la policía. Santa Julia tenía fama de ser barrio bravo, a la vez que era una zona que concentraba industrias tales como General Motors, Singer, Cervecería Modelo y otras. El barrio estaba acostumbrado a los conflictos laborales y a la solidaridad.⁷² La policía normalmente se mantenía alejada, así como tampoco entraba a la colonia Plutarco Elías Calles. Pero sí sometían a los residentes a

⁷⁰ Entrevista a Jesús Martín del Campo.

⁷¹ Aurora Loyo Brambila, *El movimiento magisterial de 1958 en México*, Era, 1979, pp. 103-108.

⁷² Steven J. Bachelor describe las relaciones vecinales y la huelga de 1965 de los obreros de General Motors: “Toiling for the ‘New Invaders’: Autoworkers, transnational corporations and working-class culture in Mexico City, 1955-1968,” en Gilbert Joseph et al., coords., *Fragments of a Golden Age: The politics of culture in Mexico since 1940*, Durham, Duke University Press, 2001, pp. 273-326.

malos tratos y violencia, especialmente los de la policía secreta. León recuerda que existía un callejón oscuro que era favorito entre las parejas jóvenes, pero que era usual toparse ahí con policías capaces incluso de violar a las parejas. En su recuerdo, había más confianza hacia los ladrones que hacia la policía.

La experiencia de las colonias obreras de la zona era de enfrentamiento y antagonismo con las fuerzas del orden, a las que sabían capaces de violencia brutal. Las experiencias pasadas fueron captadas por una encuesta realizada a los pocos días de la represión del 10 de junio. Los residentes de la zona culpaban al gobierno de lo sucedido y afirmaban la alta posibilidad de que sucediera nuevamente.⁷³



⁷³ “Todavía 10 de junio”, *Punto Crítico*, No. 1, enero 1972, pp. 37-41.

CAPÍTULO 3

LAS INICIATIVAS CIUDADANAS PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO Y EL ACCESO A LA JUSTICIA





Niño observa a una mujer mientras pinta una manta con la leyenda "Lucha de los Maestros" en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM previo a la manifestación del 10 de junio de 1971.
Archivo fotográfico Paco Ignacio Taibo II / *La Jornada*

Introducción

La impunidad es susceptible de ser historiada. Las luchas emprendidas por la verdad y la justicia también. Este apartado es un recuento de las acciones ciudadanas promotoras de las investigaciones sobre los delitos cometidos el 10 de junio de 1971 y de las prácticas de simulación cometidas por autoridades en turno. En la historia reciente de nuestro país imperó como norma la inocuidad en las investigaciones ministeriales sobre la violencia política ejercida en contra de movimientos sociales. Pese a que los presidentes en turno declararon que las investigaciones sobre los ataques del 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971 se agotarían de manera exhaustiva, durante 30 años las autoridades se abstuvieron de realizar las pesquisas mínimas, mucho menos indagaron sobre los perpetradores, las cadenas de mando y los autores intelectuales.

Las personas sobrevivientes, familiares de víctimas y activistas han sido el principal obstáculo para que el olvido se consolide sobre las violencias estatales en la historia reciente de nuestro país. En el 2001, tras crearse la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) con el mandato de investigar las responsabilidades de las autoridades acusadas de delitos de lesa humanidad, la comunidad agraviada promovió las diligencias ministeriales necesarias para acreditar las responsabilidades en el ataque paramilitar.

Cuando en el 2004 las autoridades judiciales concluyeron que de acuerdo con el derecho nacional los hechos considerados genocidio habían prescrito, los y las integrantes del Comité del 68 acudieron a instancias internacionales para denunciar la negativa del Estado mexicano para resolver las violaciones graves a los derechos humanos. Hoy, cincuenta años después del crimen, sobrevivientes, familiares y activistas continúan exigiendo castigo a los culpables y el esclarecimiento de lo sucedido.

I. Informe de la Comisión Estudiantil en 1971

El 11 de junio de 1971 el presidente Luis Echeverría Álvarez ordenó al procurador general del país, Julio Sánchez Vargas, iniciar una investigación exhaustiva sobre lo acontecido un día antes. El funcionario, quien ya se desempeñaba en ese cargo cuando sucedió el ataque del 2 de octubre de 1968, sumaba otro pendiente a investigar. Para iniciar las indagatorias sobre el ataque en San Cosme, reunió a los Ministerios públicos a cargo de lo sucedido en Tlatelolco. El procurador exhortó “a toda persona que pueda identificar a los que hicieron uso de armas de fuego por ese día”¹ y solicitó documentación sobre los Halcones al Secreta-

¹ A 50 años del Halconazo, 10 de junio de 1971. *Antología documental*. México, INEHRM, DGEADH, 2021, p. 145.

rio de Defensa Nacional, Hermenegildo Cuenca Díaz, así como al regente Alfonso Martínez Domínguez y Rogelio Flores Curiel, director de Policía y Tránsito capitalino.²

Las líneas de investigación de la Procuraduría General de la República (PGR) pretendieron demostrar un conflicto entre estudiantes de extrema derecha e izquierda radical. Se informó que a la marcha asistieron grupos “extraños y extranjeros”.³ Desde la noche del 10 de junio se anunció la detención de cuatro francotiradores en la zona de San Cosme,⁴ calles que recorrieron el sábado 12 por la mañana el procurador Julio Sánchez Vargas y Víctor Bravo Ahuja, secretario de educación, en una extraña inspección ocular.⁵ Algunos expresos políticos de 1968 fueron citados a declarar, en tanto Heberto Castillo y Marcué Pardiñas sufrieron acoso policiaco e incluso al último se le amenazó con revocarle la libertad condicional.⁶

Desde el 10 de junio de 1971, las sospechas sobre la autoría del ataque apuntaron a dos personajes: Luis Echeverría Álvarez y Alfonso Martínez Domínguez. Cinco días después del ataque, el regente, quien con anterioridad fuera dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presumió reunir a miles de personas en el Zócalo capitalino el 15 de junio de 1971, con el propósito de mostrar el apoyo popular al presidente. Pese al exitoso acto, ese día Echeverría le pidió su renuncia y la de Flores Curiel, el comandante ciudadano de policía y tránsito.⁷ La opinión pública celebró la noticia como un mensaje certero en contra de la impunidad. Entre Martínez Domínguez y Echeverría Álvarez inició un combate en el que ambos se responsabilizaron por décadas sobre la autoría del ataque a la marcha estudiantil.⁸

El 19 de agosto de 1971, el presidente nombró a Pedro Ojeda Paullada como titular de la PGR, en sustitución de Julio Sánchez Vargas. El nuevo procurador aceptó desconocer la investigación y la posible relación de funcionarios en la averiguación previa.⁹ El 28 de agosto se reunió con una comisión integrada por estudiantes de la Universidad Iberoamericana, de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, de la Universidad Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional, acompañados por Heberto Castillo.¹⁰ Los comisionados exigieron aclarar lo sucedido el 10 de junio, así como desaparecer los cuerpos paramilitares y la libertad de todos los presos políticos en el país.

El ingeniero Heberto Castillo entregó al procurador Ojeda Paullada una carta en donde le solicitó “la necesaria consignación de los promotores intelectuales y materiales de los grupos paramilitares, muy especialmente los Halcones [...] Quiero insistir en que de no proceder la Procuraduría con energía y sin más dilaciones, la responsabilidad de ese atenta-

² “Quienes son los Halcones”, *Excélsior*, 13 de junio de 1971.

³ “Advierte Echeverría: Intereses extraños quieren”, *La prensa*, 11 de junio de 1971.

⁴ “Marcha estudiantil frenada por grupos de choque; 6 muertos”, *Excélsior*, 11 de junio de 1971. “Siete muertos identificados en tres hospitales”, *Excélsior*, 12 de junio de 1971. “Uno de los detenidos dijo llamarse Jimmy Hendrix. Las fotografías muestran posibles actos de tortura a los detenidos”. “Muchos manifestantes iban armados, declara la procuraduría”, *Excélsior*, 14 de junio de 1971.

⁵ *Excélsior*, 13 de junio de 1971.

⁶ “La procuraduría investiga: S. Vargas. Requiere que se revoque a Marcué la libertad”. *Excélsior*, 12 de junio de 1971. “Quienes son los Halcones”. *Excélsior*, 13 de junio de 1971. “Declararán, no como detenidos, dicen los Comités”, *Excélsior*, 15 de junio de 1971.

⁷ “Renunció Martínez Domínguez; O. Sentíes, Nuevo regente”, *Excélsior*, 16 de junio de 1971.

⁸ Heberto Castillo, “Si te agarran te van a matar”, México, Porrúa, Fundación Heberto Castillo, XLII Legislatura de la Cámara de Diputados, 2014, p. 153-156.

⁹ *A 50 años del Halconazo, 10 de junio de 1971. Antología documental*. México, INEHRM, DGEADH, 2021, p. 147.

¹⁰ “Entrevista de la Comisión de Estudiantes con el Procurador General de la República, Pedro Ojeda Paullada”, DFS, Caja AC 149.4223 Exp. 11-4 L 143 H 263-270.

do recaerá en usted y, obligadamente, en el Presidente de la República”. Ante a la ausencia de resultados de la PGR, la comisión estudiantil fue el primer órgano ciudadano que investigó sobre víctimas y victimarios a través de reportajes, testimonios, información oficial y de campo. En el informe, incluyeron pesquisas sobre el origen de los Halcones y su irrupción el 10 de junio de 1971 como grupo de choque en la marcha estudiantil.

La investigación realizada por la Comisión estableció en relación a los perpetradores que los Halcones surgieron en pleno movimiento estudiantil de 1968, como grupos de reacción “que ametrallaban escuelas y quemaban vehículos”, promovidos por el exregente Alfonso Corona del Rosal bajo las órdenes de Gustavo Díaz Ordaz. Desde entonces, el líder de los Halcones era el Coronel Manuel Díaz Escobar Figueroa, nombrado subdirector de la Dirección de Servicios Generales del Departamento del Distrito Federal (DDF). Dicho coronel designó como entrenadores de los Halcones tanto a militares como a desertores de las fuerzas armadas, a quienes enviaron a Estados Unidos, Japón y Francia para su entrenamiento militar.

El cuerpo paramilitar era integrado por aproximadamente mil hombres divididos en cuatro secciones: los Charros (grupo armado), los Halcones (aproximadamente cuatrocientos golpeadores), los Acuarios y las porras Pancho Villa. Fueron instruidos en el uso de armas y el kendo, en karate y gimnasia en instalaciones improvisadas en terrenos del DDF ubicados en San Juan de Aragón, Nuevo Chapultepec y Villa Olímpica. La administración capitalina proveyó los recursos materiales y económicos a través de la Dirección de Servicios Generales. Cada persona denominada halcón percibía un sueldo que oscilaba entre \$60.00 y \$150.00 diarios.

Sobre la represión ejercida en contra de la marcha estudiantil del 10 de junio de 1971, la comisión estudiantil apuntó que las autoridades del DDF violaron la Constitución al exigir un permiso para marchar, innecesario para ejercer el derecho a la manifestación pacífica. La evidente colusión entre paramilitares, granaderos, la policía judicial y la de tránsito que actuaron bajo el mismo mando de seguridad, el cual permitió el uso de armamento exclusivo del ejército por parte de civiles, transgredió diversos preceptos constitucionales. “Consideramos de suma urgencia esclarecer quiénes proveen de tales armas a Los Halcones”, denunciaron los estudiantes.

La investigación ciudadana concluyó que “los manifestantes no iban armados. La manifestación era una manifestación pacífica. No hay fundamentos de ninguna clase para convertir a las víctimas en victimarios; en la agresión sufrida tuvimos al menos 38 muertos y hay 62 desaparecidos”.¹¹ El 28 de agosto de 1971, los representantes de la Comisión exigieron al procurador Ojeda Paullada informar públicamente a la sociedad sobre la identidad de los Halcones así como la de los funcionarios responsables de su formación, de los mandos y de quienes proveían de recursos materiales, financieros y armamento al grupo paramili-

¹¹ Las cifras se han modificado, debido a que las pesquisas han sido realizadas por ciudadanos en diferentes períodos, sin colaboración de las autoridades. Incluso la propia causa penal registra un número mínimo de víctimas, en comparación a la cifra señalada por sobrevivientes y familiares. Jesús Martín del Campo narró en entrevista el 23 de abril del 2021: “Bueno, hicimos una lista para el 71 como de 60 nombres y de muchos que no nos querían dar, por eso hemos dicho por todos los datos que entendemos de lo que recabamos que habrían muerto aproximadamente 110, 120 compañeros el 10 de junio”. Sin embargo la FEMOSPP solicitó las órdenes de aprehensión por 12 víctimas de las cuáles se pudo acreditar su muerte por el ataque paramilitar (se enuncia la lista en la página 101 de este documento).

tar, pues su existencia recaería directamente en la Presidencia de la República. Responsabilizaron a la PGR de guardar “un ominoso silencio cuya consecuencia es obvia: se ha ido agrandando la desconfianza, deteriorada desde 1968, que el estudiantado y los ciudadanos en general tienen a tal institución”. Pese a todo, la Comisión entregó a la instancia investigadora trescientos testimonios estudiantiles firmados, junto con fotografías y cintas grabadas que comprobarían la colaboración entre policía y Halcones en el Jueves de Corpus.

Pablo Gómez Álvarez, estudiante universitario de economía y expreso político en 1968, declaró que la PGR decidió no ejercer acción penal contra ninguna persona y que la averiguación previa con número 1863/71 fue archivada en fecha desconocida.¹² Tal versión fue corroborada por Salvador del Toro Rosales, quien fuera nombrado Ministerio Público adscrito al caso del halconazo. El funcionario resguardó por un período los expedientes y anexos para su análisis, e intempestivamente le fueron retirados sin mayor explicación.¹³ En el mismo sentido, el exprocurador Julio Sánchez Vargas reveló que en 1982 la PGR dictó un acuerdo para que el Ministerio Público Federal se abstuviera de dictar acción penal a los involucrados el 10 de junio de 1971, siendo procurador general de la república el chihuahuense Óscar Flores Sánchez.¹⁴

II. 1972. Los Halcones liberados

En contraste con el alcance de las investigaciones independientes realizadas por el estudiantado organizado y sobreviviente, los Ministerios Públicos Federales adscritos al caso obtuvieron declaraciones voluntarias de funcionarios que, de manera sistemática, negaron cualquier indicio sobre identidad y operación de los Halcones. Manuel Díaz Escobar, reconocido como el máximo responsable del grupo paramilitar, rindió declaración el 17 de junio de 1971.¹⁵ Narró que en la administración de Corona del Rosal (1966-1970) existió un cuerpo de vigilancia para el cuidado de instalaciones especiales como el sistema de transporte el metro, bombas de agua, plantas de tratamiento de agua y subestaciones eléctricas. Sin embargo, negó que personal a su cargo interviniera en la marcha del 10 de junio de 1971 como grupo de choque. Concluyó que conocía de los Halcones por lo publicado en la prensa y no reconoció a ninguno de los perpetradores del ataque cuando le mostraron las fotografías.

Lo relatado por Díaz Escobar fue contradicho en enero de 1972. Entre los días 12 y 17 de enero de ese año, la Dirección Federal de Seguridad realizó una serie de detenciones a potenciales responsables de una serie de robos y homicidios en la Ciudad de México, quienes resultaron ser parte de los Halcones.¹⁶ El director Luis de la Barreda Moreno y el subdirector Miguel Nassar Haro dirigieron los interrogatorios a Mario Efraín Ponce Sibaja (el Rabias), Víctor Manuel Flores Reyes (el Coreano), Sergio San Martín Arrieta, Candelario Madera Paz y Leopoldo Muñiz Rojas (el Guilligan), cuyas transcripciones no se integraron al expediente 1863/71.

¹² Resolución sobre la causa penal 114/2004 de fecha 24 de julio del 2004, archivo de la FEMOSPP, p.1.

¹³ Resolución sobre la causa penal 114/2004 de fecha 24 de julio del 2004, archivo de la FEMOSPP, p.18.

¹⁴ Resolución sobre la causa penal 114/2004 p. 24.

¹⁵ Resolución sobre la causa penal 114/2004 p.6.

¹⁶ Resolución sobre la causa penal 114/2004 pp. 7-14.

Cada uno de ellos provenía de algún cuerpo militar, como guardias presidenciales, fusileros paracaidistas o infantería. Todos ingresaron al grupo paramilitar a partir de 1969 hasta el 11 de junio de 1971, e identificaron al coronel Manuel Díaz Escobar, el Maestro, como el responsable del grupo militar. En sus declaraciones, los detenidos narraron aspectos comunes sobre lo sucedido el 10 de junio: los Halcones actuaron bajo la orden de impedir el avance de la marcha. La versión entre los detenidos fue unánime: iban armados con varas de kendo pero no portaban armas de fuego. Cuando se confrontaron con la marcha fueron atacados a balazos por los estudiantes de los primeros contingentes, por lo que regresaron por las metralletas a los camiones.

Después de la marcha, pequeños grupos de Halcones sacaron a jóvenes heridos de camas y quirófanos del hospital Ruben Leñero, sin comprobar su identidad de paramilitar o estudiante, para ser trasladados al Palacio de los Deportes. La noche del 10 de junio destruyeron las instalaciones del bosque de San Juan de Aragón. Cuatro días después, en las oficinas de la Tesorería del DDF se les entregó la cantidad de \$5,400.00 pesos como indemnización por sus servicios, los cuáles se suspendieron hasta nuevo aviso. Recibieron la consigna de delinquir en la Ciudad de México para distraer a la opinión pública y restar atención a las investigaciones sobre la agresión a la marcha. Entre junio y diciembre de 1971, asaltaron gasolineras, apedrearon el *Excélsior* e incendiaron un automóvil en Ciudad Universitaria. En algún atraco gritaron ¡Viva Genaro Vázquez! para confundirse con los grupos insurgentes.

Uno de los detenidos, Leopoldo Muñíz Rojas alias el Guilligan, fue parte del grupo de cuarenta personas enviadas a otros países para capacitarse como instructor en acciones antimotines, movimientos estudiantiles, kendo y aikido. El 5 de febrero de 1971 llegó a Tokio, Japón, junto con el mayor del ejército Luis López Mercado. Regresaron el 7 de mayo del mismo año. Después de participar en el ataque a la marcha, el semanario *Alarma* publicó fotografías de los Halcones y Muñíz se reconoció en una de ellas. Comprobó que era posible el reconocimiento de los victimarios en las múltiples imágenes publicadas en periódicos y semanarios. Al saberse expuesto, el capacitador de kendo acudió con Díaz Escobar, el Maestro, quien le sugirió esconderse fuera de la Ciudad de México. El Gulligan regresó un par de semanas después para reagruparse con sus compañeros Halcones e iniciar una serie de actos delictivos.

A través de los oficios de la DFS sobre las detenciones e interrogatorios es posible reconstruir el perfil de otros jóvenes que integraron a los Halcones pero que no provenían de las filas del ejército. Esa parte del grupo paramilitar se incorporó invitado por los propios capacitadores o por otros Halcones, ya fuera por razones de vecindad o de amistad. Después del 10 de junio de 1971, ellos no recibieron la liquidación entregada a los otros al disolverse el grupo, por lo que un par de Halcones planearon comercializar información con algún medio de comunicación como una venganza por el trato discriminatorio de los mandos. Tras las detenciones de la DFS, ya fuera por delinquir o por intentar filtrar sus testimonios, las declaraciones de los perpetradores obtenidas por la DFS se mantuvieron ocultas sin integrarse a la investigación de la PGR.

La declaración de Mario Efraín Ponce, el Rabias, es un ejemplo sobre la impunidad en la que actuaban los grupos paramilitares y contrainsurgentes:

Que desea manifestar el declarante que está consciente que los asaltos en que intervino son hechos delictuosos que deben ser sancionados pero que su conducta y participación en ellos se desprenden de la instrucción y entrenamiento que por el termino de dos años recibió en el grupo de los Halcones y de la idea de impunidad que ahí adquirió, por lo cual considera que no es completamente responsable de su conducta individual y la prueba de ello se aprecia en que son bastantes los ex Halcones que después de la disolución de ese grupo se han dedicado a la comisión de asaltos y hechos delictuosos, aunque esta última afirmación no le consta, pero la ha escuchado en diversas pláticas con sus amigos ex Halcones.¹⁷

III. La denuncia en la calle por la verdad y la justicia

Los jóvenes que participaron como parte del movimiento estudiantil previo al 10 de junio de 1971 reaccionaron de diferente manera ante la represión. Un sector se integró a decenas de organizaciones políticas armadas surgidas en diferentes regiones del país, convencido de la imposibilidad de transformar la realidad a través de la participación pacífica. Centenas de jóvenes ingresaron a prisiones políticas en Lecumberri, Santa Martha, Oblatos y demás prisiones estatales acusados de traición a la patria y sedición. Otra parte de esa generación optó por el trabajo de masas en las fábricas y en el campo, en la organización popular y en la fundación de cooperativas y de sindicatos. Otros tantos fundaron pequeños partidos de izquierda que fueron legalizados hasta finales de la década de 1970. A lo largo y ancho del espectro insurgente armado y no armado, se demandó verdad y justicia en el ataque conocido como el Halconazo.

Ante el silencio y la impunidad, desde el primer aniversario de la masacre hasta el día de hoy, las comunidades activistas han caminado la ruta que miles de jóvenes transitarían de no haber sido agredidos por los Halcones. Año tras año se han reivindicado las demandas de verdad, justicia y memoria a las cuales se sumaron nuevos agravios como la presentación de personas detenidas desaparecidas de manera forzada por razones políticas durante las décadas de los 1970 y 1980, en las huelgas estudiantiles de 1986 y 1999, en el proceso de fundación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con la irrupción del zapatismo, tras la agresión al pueblo de San Salvador Atenco, en el #YoSoy132, por la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, entre muchos otros procesos históricos de la historia reciente de nuestro país.¹⁸

En la década de los 1990, para conmemorar los aniversarios 25 y 30 del movimiento estudiantil de 1968, los exintegrantes del Consejo Nacional de Huelga (CNH) impulsaron dos comisiones de la verdad. En septiembre de 1993 se creó una Comisión ciudadana que durante tres meses revisó y reunió fuentes de información documentales y orales. Cinco años después, la Cámara de Diputados integró una *Comisión Especial Investigadora de los Sucesos del 68* con representantes de los grupos parlamentarios, a la que se sumaron

¹⁷ Resolución sobre la causa penal 114/2004 p. 8

¹⁸ Para conocer la construcción de la memoria pública sobre el 10 de junio de 1971 en los años posteriores, ver el texto de Alberto del Castillo Troncoso, *La matanza del jueves de Corpus. Fotografía y memoria*, pp.180-449 (INEHRM, 2021). Véase también a Eugenia Allier, *Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007* (México, 2009).

asesores como Fritz Glockner, Juan Veledíaz y Jacinto Murguía. Ambas comisiones lidiaron con la imposibilidad de consultar documentos oficiales clasificados con opacidad hasta por un período de 30 años por razones de seguridad nacional.¹⁹ Además de demandar el esclarecimiento histórico a través de comisiones de la verdad, también ejercieron el derecho al acceso a la justicia.

El largo camino tras la justicia

El 2 de octubre de 1998, Raúl Álvarez Garín, Félix Hernández Gamundi, Roberto Escudero, entre otros, denunciaron a Luis Echeverría Álvarez y a otros funcionarios involucrados en el genocidio en contra del movimiento estudiantil, delito cometido “con el propósito de destruir parcialmente a un grupo nacional, perpetrarse por cualquier medio, delitos contra la vida de miembros de aquellos”.²⁰ Los acusados en la denuncia acreditaban la calidad prevista en el párrafo V: “cuando los responsables de dichos ilícitos fueran gobernantes, funcionarios o empleados públicos y los cometieren en ejercicio de sus funciones”.

En la década de los noventa del siglo pasado, el genocidio fue uno de los escasos tipos penales nacionales que poseía la característica de imprescriptibilidad, de acuerdo con el derecho internacional de los derechos humanos, al ser considerado delito de lesa humanidad. Jesús Martín del Campo, hermano de Edmundo, quien fuera víctima mortal del ataque paramilitar, narra que determinaron denunciar por genocidio ya que

En la Constitución de México, en la leyes [...] no existían otras figuras de crímenes de Estado como hay ahora: ajusticiamientos, ejecuciones, bla, bla, bla [...] Porque eso no existía y en cuanto dijimos que genocidio, metimos un amparo en el 98 para que no prescribiera lo del 68, a los 30 años prescriben los delitos ¿verdad?. Entonces decían: para que no prescriba y se mantenga viva la idea de que se metió un amparo y al año y medio, creo, una magistrada dijo: “debe investigarse antes de que prescriban los hechos, antes de decir que ya prescribieron deben investigarse, porque a tiempo metieron el amparo estas personas”.²¹

Como en las ocasiones anteriores, la PGR no atendió la denuncia de genocidio. Los promoventes acudieron ante el Poder Judicial de la Federación. El 22 de abril de 1999, un juez federal les concedió un amparo, obligando a los Ministerios Públicos adscritos al caso a subsanar la inactividad en la investigación. Dos años después, en el 2001 se creó la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, originada por una recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En junio de 1990 se erigió la CNDH con el objetivo de proteger los derechos humanos de la población en nuestro país. A tres meses de su conformación como organismo descentra-

¹⁹ Eugenia Allier, *Presentes-pasados del 68 mexicano*, p. 304.

²⁰ El delito de genocidio está previsto en el artículo 149 bis del Código Penal Federal.

²¹ Entrevista a José de Jesús Martín del Campo Castañeda, por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, por plataforma zoom, el 23 de abril de 2021.

lizado de la Secretaría de Gobernación, inició el Programa Especial de Presuntos Desaparecidos (PREDES) que atendería las denuncias de las detenciones desapariciones forzadas por razones políticas, perpetradas en el período comprendido entre las décadas de 1960 y 1980. La instancia recibió el cúmulo de denuncias realizadas por las familias y colectivos de víctimas ante la Secretaría de Gobernación desde mediados de la década de los 1970.²²

En noviembre de 2001, tras once años de las investigaciones realizadas por el PREDES, la CNDH emitió la recomendación 26/2001 en la cual acreditó la desaparición forzada de 275 personas.²³ Recomendó la designación de un fiscal especial en la PGR para investigar los posibles delitos cometidos durante el pasado reciente por funcionarios mexicanos. El destinatario de la recomendación era Vicente Fox Quesada, primer presidente militante del Partido de Acción Nacional, cuya elección en el año 2000 interrumpió al régimen priista con setenta años en el poder. Desde los primeros meses de su administración, el mandatario federal debió decidir ante dos opciones: integrar una Comisión de la Verdad para esclarecer el paradero de las personas desaparecidas o la creación de una Fiscalía especial para investigar los probables delitos cometidos por servidores públicos y particulares en contra de las víctimas. Fox Quesada eligió la vía ministerial.²⁴

El 27 de noviembre de 2001, día en que se emitió la recomendación 26/2001 de la CNDH, el presidente a través de un acuerdo ordenó la creación de la Fiscalía Especial para la atención de hechos probablemente constitutivos de delitos federales cometidos directa o indirectamente por servidores públicos en contra de personas vinculadas con movimientos sociales y políticas del pasado, conocida de manera abreviada como la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP).²⁵ El abogado Ignacio Carrillo Prieto fue nombrado Fiscal Especial y la oficina inició con los expedientes provenientes de la CNDH como origen de las averiguaciones previas.

Al mandato para investigar las violaciones cometidas en la contrainsurgencia de la década de los 1970 se sumaron los casos del 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971. Por ello, el quehacer ministerial quedó dividido en dos direcciones: la “A” para casos de contrainsurgencia y la “B” para la violencia política en contra de los movimientos estudiantiles. Lo sucedido el Jueves de Corpus se integró en el expediente PGR/FEMOSPP/011/2002, al cual se sumaron las diferentes denuncias de las personas familiares de víctimas o las sobrevivientes del ataque paramilitar.

Entre el 2002 y el 2004 se realizaron un poco más de trescientas diligencias sobre el halconazo y los responsables. El Comité del 68 ofreció un cúmulo de pruebas reunidas durante décadas. Por primera vez desde el ataque paramilitar, decenas de testigos ofrecieron sus testimonios frente a Ministerios Públicos. La apertura de millones de fojas desclasificadas por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y provenientes de instituciones policiacas relacionadas con la contrainsurgencia como la Dirección Federal de Seguridad y la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, permitió conocer la identidad de los

²² Información disponible en el portal de la CNDH <https://www.cndh.org.mx/programa/33/personas-desaparecidas>.

²³ El informe 26/2001 está disponible en el enlace https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2001/Rec_2001_026.pdf

²⁴ Sergio Aguayo y Javier Treviño, “Fox y el pasado. La anatomía de una capitulación”, México, 2007. P. 719.

²⁵ El acuerdo está disponible para su consulta en el Diario Oficial de la Federación https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=758894&fecha=27/11/2001

Halcones detenidos en 1972. A través de diferentes pesquisas, varios de esos personajes fueron localizados y citados a declarar.

En ese par de años sucedieron eventos impensables en el país al ser citados a declarar ante la FEMOSPP exfuncionarios de máximo nivel: Luis Echeverría Álvarez, Moya Palencia, Julio Sánchez Vargas, Manuel Díaz Escobar, Luis de la Barrera Moreno, Miguel Nazar Haro, Jesús Miyazawa Álvarez, Rogelio Flores Curiel, Alfonso Martínez Domínguez, entre otros. Transcurridas tres décadas, tanto los exhalcones como los funcionarios que crearon y utilizaron al cuerpo paramilitar para ejercer violencia política, durante los interrogatorios negaron haber participado en el grupo y desconocer todo del ataque paramilitar. Aunque la mayoría se acogió al artículo 20 constitucional para reservarse el derecho a declarar, se realizaron distintas diligencias.

Jesús Martín del Campo recuerda que participó como coadyuvante en la declaración de Alfonso Martínez Domínguez, realizada a finales de agosto del 2002 en su casa de Monterrey, debido al deteriorado estado de salud. Relata que minutos antes de finalizar la diligencia se acercó al exregente y le preguntó si deseaba agregar algo. “Fue Echeverría”, le comentó en el oído.²⁶ El 7 de noviembre de 2002 Martínez Domínguez murió.

El genocidio: la tensión entre los ámbitos nacional e internacional

Tras el conflicto mundial que provocó un poco más de cincuenta millones de víctimas mortales en la mitad del siglo xx, se promulgaron nuevos ordenamientos internacionales para castigar y prevenir crímenes de lesa humanidad. En 1952 México ratificó la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio. El 20 de enero de 1967 se incorporó el delito de genocidio al Código Penal Federal Mexicano en el artículo 149 bis:

con el propósito de destruir, total o parcialmente a uno o más grupos nacionales o de carácter étnico, racial o religioso, perpetrase por cualquier medio, delitos contra la vida de miembros de aquellos, o impusiese la esterilización masiva con el fin de impedir la reproducción del grupo [...]

En caso de que los responsables de dichos delitos fueran gobernantes, funcionarios o empleados públicos y las cometieren en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, además de las sanciones establecidas en este artículo se les aplicarán las penas señaladas en el artículo 15 de la Ley de Responsabilidades de los Funcionarios y Empleados de la Federación.

En 1969 México firmó la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad. Transcurrieron treinta y dos años para que el Senado de la República aprobara el instrumento internacional.²⁷ En febrero del 2002, de manera simul-

²⁶ Entrevista a José de Jesús Martín del Campo Castañeda, por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, por plataforma zoom, el 23 de abril de 2021.

²⁷ El proceso de firma, ratificación y declaratoria puede consultarse en https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/muestratratado_nva.sre?id_tratado=273&depositario=0

tánea al inicio de la FEMOSPP, la Cámara de Senadores redactó una declaración interpretativa a la Convención basada en el artículo 14 constitucional, para delimitar la imprescriptibilidad de los crímenes a “aquellos cometidos con posterioridad a su entrada en vigor para México”.²⁸ Es decir, de acuerdo con la declaratoria, ningún delito del pasado sucedido antes del 13 de junio del 2002 podría considerarse crimen de guerra o de lesa humanidad. Bajo ese conflicto, la FEMOSPP presentó la averiguación previa sobre el 10 de junio de 1971 como el primer caso ante la justicia mexicana.

El 22 de julio de 2004, los Ministerios Públicos adscritos al caso ejercieron acción penal en contra de once personas acusadas de genocidio: Luis Echeverría Álvarez, Mario Augusto José Moya y Palencia, Luis de la Barrera Moreno, Miguel Nazar Haro, José Antonio González Aleu, Manuel Díaz Escobar Figueroa (a) El Maestro, Rafael Delgado Reyes (a) El Rafles, Sergio San Martín Arrieta (a) El Watusi, Alejandro Eleazar Barrón Rivera (a) El Pichín, Sergio Mario Romero Ramírez (a) El Fish y Víctor Manuel Flores Reyes (a) El Coreano.²⁹

Los agentes investigadores adscritos a la FEMOSPP solicitaron al Juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, José César Flores Rodríguez, que emitiera órdenes de aprehensión ya que:

se encuentra demostrado en los autos de la presente averiguación previa que la humanidad fue lesionada en sus derechos fundamentales al privar de la vida a los hoy occisos MIGUEL ÁNGEL MEJÍA GONZÁLEZ, JOSÉ LEOBARDO RESÉNDIZ MARTÍNEZ, JOSÉ JORGE VALDEZ BERBERLEY, ARTURO VARGAS MUÑOZ, IGNACIO CABRERA ROMERO, RAÚL ARGÜELLES MÉNDEZ, JORGE DE LA PEÑA Y SANDOVAL, JOSUÉ MORENO RENDÓN, JORGE CALLEJAS CONTRERAS, RICARDO OSCAR BERNAL BALLESTEROS, RAÚL JUÁREZ GARCÍA y EDMUNDO MARTÍN DEL CAMPO, por su pertenencia a un grupo nacional estudiantil disidente que se pretendió destruir a través de una serie de actos realizados por una organización estatal, que utilizó a los integrantes de “Los Halcones” como ejecutantes, a través del dominio de su voluntad, lo que se encuentra plenamente demostrado con las denuncias, y testimoniales.

Sobre las personas acusadas de genocidio, la representación social apuntó que:

en su calidad de gobernante, funcionarios y empleados públicos, concibieron, prepararon y ejecutaron una serie de actos con el propósito de destruir total o parcialmente al grupo nacional estudiantil que contravenían al aparato de poder estatal, obran datos en el sumario, que demuestran estas aseveraciones, mismos que se corroboran con una serie de indicios y hechos notorios que concatenados entre sí, permiten establecer la elaboración de un plan sistemático para la destrucción del grupo.

El 24 de julio del 2004, el Juez Flores Rodríguez declaró extinguida la acción penal por la prescripción del delito de genocidio, debido al transcurso de treinta y un años a partir del

²⁸ Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Mexico/DIH/PI36ABIS.pdf>

²⁹ Resolución sobre la causa penal 114/2004 de fecha 24 de julio del 2004, archivo de la FEMOSPP, p.1.

10 de junio de 1971, por lo que decretó el sobreseimiento de la causa penal a favor de los inculpados.³⁰ Fue el primer revés tanto para la Fiscalía como para las víctimas indirectas en coadyuvancia. El 26 de julio del 2004, los Ministerios Públicos adscritos a la FEMOSPP y al Segundo Juzgado de Distrito apelaron ante la justicia federal en contra de la decisión del juzgador que extinguió la acción penal de los presuntos responsables del Halconazo.

Los primeros días de agosto fueron aceptados los recursos de apelación, correspondiéndole la revisión de los agravios al Quinto Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito. El 25 de agosto del 2004, Rafael Macedo de la Concha, entonces Procurador General de la República, solicitó que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia (SCJN) ejerciera la facultad de atracción y conociera de los recursos de apelación. El 13 de octubre del mismo año, el máximo órgano de justicia resolvió atraerlos y convertirse en una Sala de Apelación extraordinaria por considerarlo un asunto de interés y trascendencia.³¹

La Primera Sala estaba integrada por los ministros José de Jesús Gudiño Pelayo, Sergio A. Valls Hernández, José Ramón Cossío Díaz, Juan N. Silva Meza y la ministra Olga Sánchez Cordero. Los ministros, pese a reconocer que el Juez Flores Rodríguez se limitó a declarar la prescripción sin ahondar en el análisis jurídico del delito de genocidio en contra del movimiento estudiantil en el verano de 1971, sólo determinarían sobre la prescripción del delito de genocidio atribuido a los once inculpados. La sala de apelación extraordinaria fue un espacio en el que se confrontaron dos posiciones en torno a la prescripción o imprescriptibilidad en casos de delitos de lesa humanidad.

El Ministro Juan N. Silva Meza elaboró el primer proyecto, en el cual analizó la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad, la garantía de la irretroactividad prevista en el derecho nacional y la declaratoria efectuada por el Senado mexicano. De acuerdo con el Estatuto del tribunal militar internacional de Núremberg, los delitos de lesa humanidad son imprescriptibles. Por esa razón, la declaratoria interpretativa redactada por el Senado contradecía el propósito de la Convención y los compromisos del país con la comunidad internacional, al confrontar el instrumento internacional de derechos humanos con el artículo 14 constitucional que dispone que “a ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna”.

Para Silva Meza, la incorporación del Convenio al derecho interno mexicano no desprotegía los derechos fundamentales de las personas gobernadas, pues las conductas consideradas imprescriptibles como el genocidio eran reprochables por lesionar los valores fundamentales de la sociedad mundial y debían ser penalmente castigadas. El 23 de febrero de 2005 el proyecto fue rechazado. José Ramón Cossío Díaz fue el próximo ponente. Planteó lo contrario al ministro Silva Meza: determinó que no era aplicable la Convención sobre imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad, debido a la garantía de irretroactividad prevista en el artículo 14 constitucional.

³⁰ Resolución sobre la causa penal 114/2004, p.73. Consultar “Delitos del pasado. Esclarecimiento y sanción a los delitos del pasado durante el sexenio 2000-2006: compromisos quebrantados y justicia aplazada”. Organizaciones de la sociedad y no gubernamentales, México, 2006, p. 36, disponible en el enlace <https://www.corteidh.or.cr/tablas/26081.pdf>

³¹ Recurso de apelación No. 1/2004-PS, anexo 07-2005-J disponible para su consulta en <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2017-02/7.1Anexo07-2005-J.pdf>

Al responder a los agravios elaborados por los Ministerios Públicos, Cossío Díaz consideró que la FEMOSPP no acreditó que los funcionarios estatales acusados de cometer genocidio fueran protegidos por autoridades encargadas de la procuración de justicia desde 1971. Sobre esos once imputados, en los casos de Echeverría Álvarez y Moya y Palencia, el ministro consideró que los cómputos para prescripción no se agotaban, pues iniciaron cuando ambos personajes se separaron de sus cargos de presidente y secretario de gobernación, respectivamente, a partir del 30 de noviembre de 1976. El plazo, después del transcurso de 30 años, prescribiría el 30 de noviembre de 2006.

Cossío Díaz modificó la sentencia apelada, al considerar que Echeverría Álvarez y Moya y Palencia podrían ser juzgados por el delito de genocidio. Sobre los nueve imputados restantes, el ministro confirmó la extinción de la acción penal. Por último, ordenó que el caso regresara al Quinto Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito para que la Magistrada se pronunciara sobre motivos y fundamentos relativos al delito de genocidio y la probable responsabilidad de los dos inculcados en su comisión. El 15 de junio del 2005 se votó el proyecto. Fue aprobado por Gudiño Pelayo, Valls Hernández y el autor Cossío Díaz. Meza Silva y Olga Sánchez Cordero votaron en contra.³²

Antonia Herlinda Velasco Villavicencio, magistrada del Quinto Tribunal y encargada del estudio de los quince expedientes que conformaban la causa penal 114/2004, debió pronunciarse sobre la acreditación del genocidio y la posible responsabilidad de Echeverría Álvarez y Moya y Palencia. Consideró que los jóvenes agredidos el 10 de junio de 1971 no conformaban un grupo nacional determinado y estable previsto como sujeto de protección del genocidio,

El hecho de que en su mayoría sólo fueran estudiantes sólo acredita el género al que pertenecían, pero no prueba que formaran parte de un grupo o grupos determinados con elementos esenciales para su existencia y diferencia, como tampoco acreditan que fueran estables, es decir, que fueran grupos con permanencia, fijación y consolidación por el transcurso del tiempo, antes bien, se trata de agrupaciones humanas con el intento de realizar una manifestación momentánea y transitoria [...]

Velasco Villavicencio precisó que la participación de los dos funcionarios no acreditaba el delito de genocidio, pero sí el de homicidio consumado en forma simple. La magistrada concluyó que, al iniciar el plazo de cómputo desde el 30 de noviembre de 1976 por homicidio simple, la prescripción se consumó el 1 de diciembre de 1990. El 26 de julio del 2005, la magistrada declaró extinguida la acción penal por homicidio en contra de Echeverría Álvarez y Moya y Palencia.³³

La desclasificación y consulta de los archivos policíacos de la DFS y de la DIPS, así como la creación y funcionamiento de la FEMOSPP fueron insuficientes para romper la impunidad sobre los delitos de lesa humanidad cometidos en el pasado reciente. El presidente Vicente

³² El proyecto del ministro Cossío Díaz y la votación sobre el 10 de junio de 1971 puede ser consultado en https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/cronicas_pleno_salas/documento/2016-11/cr_p_halconazo_0.pdf

³³ Sentencia del Quinto tribunal unitario en materia penal del 25 de julio del 2005, archivo del Comité del 68.

Fox, a cambio de la aprobación de la reforma presupuestal en 2004, se comprometió con la fracción parlamentaria del PRI a abandonar cualquier esfuerzo de justicia transicional.³⁴ En la Cámara de Diputados se derogó el delito de violación de las garantías individuales previsto en el artículo 364 y se reformó el artículo 55 (ambos del Código Penal Federal) para que los imputados con más de 70 años de edad afectados por una enfermedad grave o terminal, computaran sus penas en casa, como fue el caso de Miguel Nazar Haro y Luis Echeverría Álvarez.³⁵

Ante el panorama de los recursos jurídicos nacionales agotados, el Comité del 68 acudió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 2005, con el propósito de que dicho organismo solicitara un informe al Estado mexicano. En ese año, el presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, tribunal de la Organización de los Estados Americanos, era el juez mexicano Sergio García Ramírez, quien fuera procurador general de justicia del Distrito Federal el 10 de junio de 1971.³⁶ La solicitud frente a la CIDH continúa pendiente de aceptarse hasta el día de hoy.

El 9 de marzo de 2006, el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal Alejandro Encinas Rodríguez solicitó a la SCJN ejercer la investigación sobre el 10 de junio de 1971, facultad prevista en el artículo 97 constitucional para que la Corte atrajera y se pronunciara sobre el halconazo, como un caso pendiente y trascendente en el país en donde además, las propias autoridades encargadas de proteger a la población fueron quienes ocasionaron los actos violentos. Encinas Rodríguez reprochó al Alto tribunal de haber guardado un ominoso silencio,

Ha llegado la hora de romper con ese encubrimiento continuado. La Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene en sus manos la oportunidad privilegiada de restaurar el Estado de Derecho mediante la apertura de un procedimiento de investigación de las violaciones graves a las garantías individuales que circundan la matanza de San Cosme.³⁷

Debido a que la solicitud del Jefe de gobierno cumplía con todos los requisitos, fue admitida. El ministro Genaro Góngora Pimentel fue electo ponente para el proyecto de resolución. Al interior del pleno de la SCJN surgieron opiniones a favor y en contra de investigar lo sucedido el 10 de junio de 1971. Los ministros Díaz Romero, Gudiño Pelayo, Ortiz Mayagoitia, Valls Hernández, Azuela Güitrón y las ministras Sánchez Cordero y Luna Ramos rechazaron investigar los sucesos tras el argumento de que era cosa juzgada por tribunales federales. Sólo votaron a favor los ministros Cossío Díaz, Silva Meza y Góngora Pimentel.³⁸

³⁴ Sergio Aguayo y Javier Treviño, "Fox y el pasado. La anatomía de una capitulación", México, 2007. P. 720.

³⁵ Delitos del pasado. Esclarecimiento y sanción a los delitos del pasado durante el sexenio 2000-2006: compromisos quebrantados y justicia aplazada", pp. 49-60.

³⁶ Ver "A la CIDH, el caso Echeverría", *Proceso*, 29 de julio del 2005 <https://www.proceso.com.mx/nacional/2005/7/29/la-cidh-el-caso-echeverria-53731.html>, "Presentan queja ante la CIDH contra el Estado mexicano por el Halconazo", *La Jornada*, 7 de septiembre de 2005, <https://www.jornada.com.mx/2005/09/07/index.php?section=politica&article=016n1pol>

³⁷ Solicitud para que este alto tribunal ejerza la facultad prevista en el párrafo segundo del artículo 97 constitucional 1/2006, pp. 4-5.

³⁸ "Cierra la SCJN el Halconazo", 25 de abril de 2006, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2006/4/25/cierra-la-scn-el-halconazo-42869.html>

Los dos últimos ministros advirtieron que la investigación solicitada no violentaba la prohibición de juzgar a una persona dos o más veces por el mismo delito, pues el fin de la indagatoria era esclarecer los hechos que podrían constituir posibles violaciones graves a las garantías individuales.

La sentencia de la mayoría afirma que los hechos ya están investigados y que el daño está reparado porque los autores de esos hechos ya no ocupan ningún cargo público. Tenemos la convicción de que el Estado Constitucional de Derecho no se reestablece con renunciaciones. Tal vez se termine la fuente de las violaciones a los derechos humanos, pero se requieren acciones concretas que permitan a las víctimas y a la sociedad reparar el daño. Aunque ya no ocupe el cargo quien violó garantías individuales, los hijos muertos no regresan a la vida. Mientras en México no se cambie la cultura de la renuncia como solución a las violaciones graves a las garantías individuales, no podremos avanzar hacia un verdadero Estado de Derecho. Que se vayan los malos gobernantes, pero establezcamos medios para que otros no repitan sus acciones. No queremos que se repitan hechos como “el halconazo” y la primera piedra para lograrlo es conocer lo que sucedió realmente. El dolor por un ser querido y las heridas históricas en el corazón de un pueblo no lo calma ni la renuncia ni la muerte del causante del dolor, a su alivio por el bálsamo de la verdad.³⁹

Frustradas las expectativas de justicia, la única aportación novedosa en materia de esclarecimiento histórico durante el foxismo fue el Informe titulado *¡Que no vuelva a suceder!* elaborado por el equipo de investigación histórica de la FEMOSPP, en medio de un ambiente de despidos y presiones tendientes a evitar su difusión. El 26 de febrero de 2006 se publicó un borrador del informe en el portal National Security Archive de la Universidad George Washington. La PGR publicó el texto *Informe Histórico presentado a la Sociedad Mexicana* hasta el 18 de noviembre de 2006, con diferencias sustanciales en relación a la primera versión publicada. El informe permaneció en el portal de la procuraduría un período mínimo para su consulta y fue retirado sin mayor explicación.⁴⁰

“El 10 de junio de 1971 y la disidencia estudiantil” es el capítulo cuatro de doce que conforman el índice del informe histórico. En noventa páginas (de un poco más de ochocientas) el equipo de investigación histórica enfatizó las formas de violencia estatal para controlar las disidencias estudiantiles a finales de la década de los 1960 y principio de los 1970 como las porras, la infiltración de las asambleas y la organización estudiantil. A través de los informes provenientes de los fondos documentales de la Dirección Federal de Seguridad, la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales y la Secretaría de la Defensa Nacional

³⁹ Proyecto del Ministro Génaro Góngora Pimentel correspondiente a la solicitud de atracción al pleno de la SCJN 1/2006, pp. 32-33. “Propone Góngora crear comisión de la verdad para el Halconazo”, 19 de abril de 2006, <<https://www.proceso.com.mx/nacional/2006/4/19/propone-gongora-crear-comision-de-la-verdad-para-el-halconazo-42691.html>>

⁴⁰ Consultar “La FEMOSPP y su informe histórico”, de Jonathan López García, semblanza sobre las diversas versiones de esclarecimiento histórico, disponible en el enlace <http://sitiosdememoria.segob.gob.mx/work/models/SitiosDeMemoria/Documentos/PDF/Breve_semblanza_del_Informe_de_la_FEMOSPP.pdf>

(SEDENA) identificó a una cantidad importante del origen, el funcionamiento y la disolución de los Halcones.⁴¹

El equipo de investigación histórica reconstruyó de manera pormenorizada lo sucedido antes, durante y después de la marcha, la coordinación entre los diferentes cuerpos policíacos, militares y paramilitares así como los esfuerzos del estudiantado por salvarse. Enunció los nombres de las víctimas del ataque así como la denuncia de los periodistas violentados. Finalmente, el capítulo subrayó la continua inactividad gubernamental por investigar la responsabilidad del ataque, así como la opción política radical electa por un sector de esa juventud durante la década de 1970.

El informe no tuvo resultados jurisdiccionales y en noviembre de 2006 el entonces procurador general de la República Daniel Cabeza de Vaca abrogó el acuerdo por el que se nombró Fiscal Especial al jurista Ignacio Carrillo Prieto. La FEMOSPP fue disuelta el 26 de marzo del 2007.⁴² Las demandas ciudadanas históricas para esclarecer la verdad y ejercer la acción de la justicia sobre lo acontecido en el pasado reciente no obtuvo respuesta en los poderes judicial, ejecutivo y legislativo. Las malas prácticas, la falta de voluntad política, los pactos de silencio y complicidad, aunado a la ausencia del derecho internacional de los derechos humanos frente a la normatividad interna, obstaculizaron el camino hacia la verdad y el acceso a la justicia.

En la sucesión presidencial del 2006, Vicente Fox Quezada terminó su mandato y Felipe Calderón Hinojosa, también militante de las filas de Acción Nacional, fue electo. Dos años después, el país fue sumido en la peor crisis de seguridad en la historia reciente, debido a una declaración presidencial en contra del crimen organizado, que enfrentó en una guerra a los cárteles narcotraficantes y las diferentes corporaciones militares y policíacas.⁴³ A partir de entonces, el número de personas desaparecidas, ya sea de manera forzada o por particulares, no se ha detenido, alcanzando la cifra de un poco más de 82 mil personas.⁴⁴

En ese contexto de crisis humanitaria, el Comité del 68 y las personas familiares de las víctimas de la contrainsurgencia continuaron exigiendo esclarecimiento histórico y acceso a la justicia. De manera simultánea, conocieron y convivieron con las comunidades de víctimas indirectas que irrumpieron en la escena pública buscando a sus familiares desaparecidas. El 10 de junio del 2011, por impulso de organizaciones de la sociedad civil y colectivos de familiares, se publicó una reforma constitucional en la cual los derechos humanos se incorporaron junto a las garantías individuales en el artículo primero de la carta magna. El reconocimiento a los derechos humanos en la Constitución Política de los Estados Unidos

⁴¹ Capítulo disponible para su consulta en el enlace <<https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB209/informe/tema04.pdf>>

⁴² Acuerdo A/317/07, publicado en el Diario Oficial de la Federación el lunes 26 de marzo de 2007, <[http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/PGR/Acuerdos/2007/26032007\(1\).pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/PGR/Acuerdos/2007/26032007(1).pdf)>

⁴³ Sobre este período existe una amplia bibliografía sobre los procesos de violencia criminal, narcotráfico y crisis humanitaria. Los esfuerzos de informar han ocasionado los homicidios y desapariciones de profesionales del periodismo en los estados más golpeados por la inseguridad propiciada por el crimen organizado y las complicidades con autoridades locales y federales. Así mismo, diversas organizaciones internacionales y nacionales registraron y difundieron las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el período conocido como el Calderonato.

⁴⁴ La Comisión Nacional de Búsqueda registró 89,936 personas desaparecidas y no localizadas desde 1964 hasta el 27 de julio de 2021. Consulta disponible en <<https://versionpublicarncpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>>

Mexicanos subrayó la necesidad de armonizar el derecho nacional con el derecho internacional de los derechos humanos y los instrumentos internacionales ratificados por el Estado mexicano, como lo mostraron los casos del 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971.⁴⁵

En la Ciudad de México inició la fijación de la memoria en espacios públicos y el imaginario colectivo. El 11 de junio de 2011 se inauguró una escultura monumental del artista Sebastián denominada “10 de junio NO se olvida”, colocada en el exterior de la Benemérita Escuela Normal Superior de Maestros, como homenaje a las víctimas del ataque paramilitar. En 2018 se estrenó la multipremiada película *Roma* del director Alfonso Cuarón, ficción en la cual reconstruyó la existencia de los Halcones y la marcha en San Cosme. Un año después en el Congreso de la Ciudad de México se colocó en letras de oro la frase *Mártires del 10 de junio de 1971*.

IV. A cincuenta años del ataque: el derecho a la verdad y a la memoria

En el verano del 2018, por primera vez en la historia reciente de nuestro país un candidato de izquierda ganó la elección presidencial. Ese mismo año, se cumplió el cincuenta aniversario del ataque al estudiantado en la plaza de Tlatelolco. En el marco de la conmemoración, el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a revisar el expediente sobre el 2 de octubre de 1968, encomendándole dicha atención al ahora Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración Alejandro Encinas Rodríguez.⁴⁶

El Subsecretario Encinas junto con el personal de la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos (DGEADH) retomó la agenda sobre los procesos de las violaciones graves de derechos humanos perpetradas durante las décadas pasadas aún pendientes de resolución. Los ejes temáticos se concentran en el esclarecimiento histórico y las políticas públicas de la memoria (la búsqueda de personas desaparecidas es impulsada por la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y la reparación del daño por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas). En conjunto, el quehacer de la DGEADH tiene como propósito posibilitar el ejercicio de los derechos a la memoria, la justicia, la verdad, la reparación y la no repetición para las comunidades de víctimas directas e indirectas de la violencia política.⁴⁷

Uno de los primeros proyectos de la citada institución federal fue el proyecto denominado *Sitios de memoria*, considerado un mecanismo para dignificar la memoria de las víctimas de estos crímenes y contribuir a la memoria histórica de nuestro país, con el objetivo que estos hechos no se repitan. A través del rescate de archivos históricos, la recupera-

⁴⁵ Consultar el decreto por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5194486&fecha=10/06/2011>

⁴⁶ “No va a haber autoritarismo”, dice AMLO al rendir homenaje a las víctimas del 68, *Proceso*, 2 de octubre de 2018, <<https://www.proceso.com.mx/nacional/2018/10/2/no-va-haber-autoritarismo-dice-amlo-al-rendir-homenaje-las-victimas-del-68-213066.html>>

⁴⁷ *El reto de habitar la memoria. Informe 2019-2020*, Secretaría de Gobernación de México, disponible en <http://sitiosdememoria.segob.gob.mx/work/models/SitiosDeMemoria/Documentos/PDF/Informe_Memorial_08.pdf>

ción de inmuebles considerados sitios de memoria, la construcción de plataformas digitales y expresiones multimediales se documenten, difundan y conmemoren las graves violaciones a los Derechos Humanos cometidos por el Estado mexicano en el proceso histórico de la contrainsurgencia.

En ese sentido, el 10 de junio de 2019 la Secretaría de Gobernación Olga Sánchez Cordero y el Subsecretario Alejandro Encinas Rodríguez inauguraron el sitio de memoria localizado en el sótano del edificio ubicado en Circular de Morelia número 8, en la colonia Roma Norte, el cual fue un lugar de retención y tortura en contra de cientos de personas detenidas de manera forzada e ilegal por parte de la Dirección Federal de Seguridad y hoy es la sede de la DGEADH. La curaduría del sitio de memoria fue realizada por un equipo de especialistas que retomó diversas fuentes, entre estas, los testimonios de sobrevivientes que fueron conducidos al edificio al momento de su detención.⁴⁸

El maestro Alberto Híjar, quien en febrero de 1974 fue conducido de manera forzada y temporal al edificio de la DFS para obligarlo a hablar sobre la organización a la que pertenecía, fue uno de los oradores en la ceremonia realizada el 10 de junio de 2019 en el jardín de Circular de Morelia. “Ni perdón ni olvido. Castigo a los asesinos. Libertad y consulta de expedientes y archivos. Fin al fuero militar de hecho”, expresó frente a colectivos, activistas y familiares de víctimas de la represión y la contrainsurgencia.⁴⁹

Dos años después, ante el aniversario cincuenta del ataque a la marcha estudiantil en la avenida San Cosme de la Ciudad de México, el Gobierno Federal a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración y la DGEADH decidió realizar una investigación histórica para difundirla a través de diferentes productos. Para ese propósito se conformó un colectivo interdisciplinario cuyos especialistas, en colaboración con la DGEADH, durante los primeros meses del 2021 realizaron las propuestas museográfica, audiovisual e historiográfica.

El equipo de investigación centró la atención en la experiencia de los y las jóvenes que se movilizaron en el transcurso de 1971, considerándoles protagonistas de la conmemoración y el principal motor de memoria en contra del silencio oficial de los sexenios pasados. La responsabilidad penal de los grupos porriles, paramilitares e institucionales, conocida y difundida desde el periodismo, la historiografía y el propio informe de la FEMOSPP, continuará como un pendiente de la justicia mexicana.

En el marco del cincuenta aniversario del Jueves de Corpus, el 10 de junio de 2021 el Subsecretario Encinas Rodríguez encabezó un homenaje oficial a primera hora de la mañana en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación en Bucareli. De manera inmediata se inauguró la exposición *Memorias insurrectas: A 50 años de la masacre del 10 de junio del 71* en el emblemático Cine Cosmos, hoy Fabrica de Artes y Oficios (FARO) Cosmos de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. De manera simultánea, en la página Sitios de Memoria se difundió el Informe histórico de la FEMOSPP,⁵⁰ una compilación de documentos históricos desclasificados sobre los sucesos conmemorados y episodios de la serie

⁴⁸ *El reto de habitar la memoria*, p. 8.

⁴⁹ “Circular de Morelia 8”, *La Jornada*, 20 de junio de 2019.

⁵⁰ Disponibles para su consulta en los enlaces <http://sitiosdememoria.segob.gob.mx/work/models/SitiosDeMemoria/Documentos/PDF/INFORME_FEMOSPP-2006_Parte_1.pdf <http://sitiosdememoria.segob.gob.mx/work/models/SitiosDeMemoria/Documentos/PDF/INFORME_FEMOSPP-2006_Parte_2.pdf>

Fuimos revolución para redes sociales. Cuando el presente Informe se difunda, se presentará simultáneamente el documental realizado para la conmemoración.

En la tarde del 10 de junio del 2021, en tanto el Comité 68 junto con miles de personas marcharon por la ruta que la juventud de cincuenta años atrás hubiera caminado, el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador recibió a representantes de dieciocho colectivos con familiares víctimas de la violencia estatal entre las décadas de 1960 y 1980. Mario Álvaro Cartagena López, exinsurgente y expreso político, acudió como representante del Comité del 68. El presidente se comprometió a esclarecer lo sucedido en el pasado reciente a través de un mecanismo especial de verdad histórica tras la apertura de archivos oficiales e impulsar el acceso a la justicia. Así mismo, se comprometió a evitar cualquier acto de represión en contra de los movimientos sociales.

Esperamos que este nuevo impulso satisfaga con contundencia las demandas históricas de verdad, justicia, memoria, reparación integral del daño y compromiso de no repetición de eventos como el Halconazo.





Marcha estudiantil del 10 de junio de 1976 en protesta por la masacre del *Jueves de Corpus*.
Ese año la manifestación partió del Metro Tacuba a la Escuela Superior
de Economía en el Casco de Santo Tomás del IPN.
AGN, dfs, Caja AC 192/4223, Exp. 11-4, Leg. 361, H. 124

CONCLUSIÓN: LA EXPERIENCIA ACTIVISTA Y JUVENIL EN PERSPECTIVA

En el presente informe realizamos un recorrido histórico de los movimientos estudiantiles de la segunda mitad del siglo xx y la violencia política ejercida por el Estado. Centramos la atención en los Halcones, no como excepción sino como integrante de los grupos paramilitares usados para el control del estudiantado, y en el ataque efectuado sobre participantes y testigos de la marcha del 10 de junio de 1971. Describimos la intencional ausencia de investigación ministerial para deslindar responsabilidades penales, causa de que persista hasta el presente del sentimiento de agravio y la percepción de impunidad. Describimos también la contraparte, es decir, el impulso ciudadano de sobrevivientes y familiares que mediante acciones colectivas exige justicia, verdad, memoria y no repetición.

Tras ese recuento, creímos que no habría mejor epílogo que las voces de quienes protagonizaron esa movilización rebelde. Hoy, a 50 años de distancia del *halconazo*, les preguntamos cuál fue el resultado de la experiencia vivida. Además de la reflexión autobiográfica, en sus palabras atisbamos la esperanza en el compromiso gubernamental actual para satisfacer esos añejos reclamos de justicia y verdad.

Jesús, actual diputado de la Ciudad de México, con trayectoria militante y docente con especialidad en Historia, integrante del Comité del 68 y denunciante frente a la FEMOSPP y la CIDH por la muerte de su hermano Edmundo provocada por el ataque Halcón, respondió:

En lo personal, (ha sido) muy destructivo. No me he recuperado. Vi sufrir a mi madre. No soy un sentimentalista pero tengo sentimientos ¿verdad? Igual que cualquiera. Fue brutal para mí, que asesinaran a muchos jóvenes. Ya había salido yo librándola del 68 y todavía decía yo: “No pues a este Gobierno hay que acabarlo—decía yo—no necesariamente por grupo armado”. Hasta me fui yo a Yalálag, a la CNTE [...] Pero nunca se me ha olvidado. Y mi madre como cualquiera sufrió, era muy valiente también ella, pues siempre simpatizó, no es que militara, simpatizó más con ideas progresistas y de izquierda cuando ya sus hijos, mi hermano y yo pues, ya andábamos militando; y mi padre también sufrió mucho. Pero pues se recuperaron y para mí anímicamente pues no me he recuperado por decirlo de algún modo, y porque vive el desdichado de Echeverría. Tiene 99 años.¹

¹ Entrevista a José de Jesús Martín del Campo Castañeda por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 23 de abril de 2021.

Paloma y Paco sobrevivieron como pareja al ataque paramilitar de la marcha. Entonces cooperativistas de cine, posteriormente sindicalistas, promotores de lectura, siempre militantes de izquierda; hoy ella es gestora cultural y él periodista y escritor. Ambos narraron de manera conjunta su experiencia. Paco comentó a manera de conclusión: “Yo tengo la sensación de que vamos y volvemos una y otra vez a la reflexión sobre el 68, que es la represión, la lucha de masas que es el que el único camino posible para cambiar una sociedad. Y el 10 de junio no es tanto una reflexión como una herida abierta”.² Ante la pregunta de qué se necesitaría para cerrar esa herida, Paco respondió en el mismo sentido que Jesús: “Que Echeverría no salga en silla de ruedas a vacunarse, sino que termine su vida en una cárcel”. Paloma lamentó la ausencia de justicia: “Como muchas cosas que han pasado en este país la bronca es la impunidad, o sea, ¿cómo pueden pasar años y años y años? Todo el mundo sabe lo que pasó y todo el mundo tiene claro que fue así y sin embargo, no hay consecuencias. Eso es terrible. Ya algunos han muerto, pero hay otros que están vivos ¿no?”.³

Ambos consideran haber sido congruentes con la trayectoria militante que los llevó a esa marcha del 10 de junio. Paloma expresó que lo vivido “nos marcó, todo esto, de tal manera que decidimos de qué lado estar para el resto de nuestros días”. Paco, en tanto, reafirmó que “yo sigo pensando como un sesentayochero trasnochado, hombre. Y esa es la acusación que me hacen frecuentemente y yo la recibo con honor y orgullo, absolutamente”.

Joel fue estudiante de economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), integrante del movimiento estudiantil y promotor de la marcha del 10 de junio de 1971, periodista e integrante del comité ciudadano de la FEMOSPP. Al final de la entrevista recapituló sobre las opciones de esa juventud confrontada por policías y paramilitares, así como la confluencia sucedida décadas después en busca de justicia:

Yo tuve una suerte. Cuando se acaba mi generación, cuando se acaba el 71 y todo, unos se van a la lucha armada, otros se van al largo camino con los campesinos, los maoístas. Otros al movimiento obrero. A mí me toca repudiar a Echeverría, y simultáneamente construimos en el 72 el sindicato en la UNAM. Entonces el tránsito fue inmediato: me convertí en profesor y en organizador del sindicato, y por lo tanto, también fui dirigente del SPAUNAM, luego del STUNAM [...] Y lo logramos, metimos al bote a Echeverría con prisión domiciliaria. Todo esto no hay que olvidarlo [...] ¿Sabes cuántos han sido llevados a prisión domiciliaria? Solamente dos. Echeverría estuvo casi tres años.⁴

Luis Ángel era estudiante de economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León cuando estalló el conflicto por las reformas universitarias. Acudió a la marcha del 10 de junio de 1971 como representante del Comité de Huelga de la UANL. Sobrevivió al evento, posteriormente optó por la militancia política radical, y después fue preso político hasta que se

² Entrevista a Paco Ignacio Taibo II por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 19 de abril de 2021.

³ Entrevista a Paloma Sáiz Tejero por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 19 de abril de 2021.

⁴ Entrevista a Joel Ortega Juárez por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom, el 7 de mayo de 2021.

benefició por una amnistía. Desde entonces se convirtió en periodista. Lejos de la capital, como habitante de la ciudad de Monterrey, lamenta la ausencia de memoria sobre los movimientos estudiantiles del pasado reciente.

No ha habido quien escriba algunos textos sobre esto y la verdad no han sido muy que tú digas ¡y! La gente qué interés tiene en esto. Hay un portal en Facebook que se creó conmemorando los 50 años de la Universidad [Autónoma de Nuevo León], los 50 años de la autonomía, pues de la Universidad. Todavía existe el portal y pues sí se maneja, pero son muy pocos los estudiantes que participan. Son más bien maestros de aquellos años ¿no?⁵

Lourdes, era estudiante de derecho cuando fue detenida desaparecida de manera temporal después de la marcha del 10 de junio del 71, y tras su liberación optó por ingresar a la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, lo que determinó su segunda detención en julio del mismo año. Permaneció cinco años en prisión política en la cárcel de mujeres de Santa Martha Acatitla, en la Ciudad de México. Después de su liberación en 1976, se dedicó a la organización para la búsqueda de las personas militantes detenidas desaparecidas. Hoy Lourdes reflexiona:

Yo creo que fui una mujer que supe escoger mis propias batallas y mi propio plan de vida, esa es una. 'Ora ¿cuál es el lado oscuro? La gran derrota política, la gran derrota militar. Yo no sé si sea válido hablar de que hay una derrota militar, pero no una derrota política. ¿Por qué? Porque a nosotros no nos han quitado los ideales ni de que tenemos el dedo puesto en el renglón de que esta sociedad es un desmadre de desigualdad y de desorganización. [...] Esta sociedad está dolida. No lo aparenta, pero está dolida por las matanzas, por las detenciones, desapariciones forzadas ¿verdad?, y porque no hay una seguridad de vida.⁶

Mario nació en Oaxaca y siendo aún pequeño, su madre migró con él y sus hermanos a la Ciudad de México. Ingresó a la carrera de Economía en la UNAM a finales de la década de los 1960, cuando inició su militancia en el Partido de Estudiantes Socialistas (PESE). De ahí se integró al grupo de los Procesos de Raúl Ramos Zavala, germen de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S). En el 2002 formó parte del Comité ciudadano de la FEMOSPP. Mario reflexionó sobre la experiencia y el transcurso de las décadas:

¿Cómo sintetizo todo eso? Es mucho ¿no? Bueno, yo digo que soy de las pocas personas que conoce desde que empezó la bronca hasta ahorita, porque estuve en el lugar y en el momento. [...] Entonces pues ¿cómo sintetizo? ¡Híjole! Yo digo que exactamente lo que

⁵ Entrevista a Luis Ángel Garza Villareal por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Guanajuato y Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 25 de abril de 2021.

⁶ Entrevista a María de Lourdes Rodríguez Rosas por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 24 de abril de 2021.

vivimos toda la generación del 68, los de antes y los de después, es tratar de democratizar al país, o sea, tratar de mejorarlo en todos los sentidos, no solo... No solo en la cuestión política, que yo creo que era lo más importante, pero ahora pues faltan otras cosas, como la desigualdad, la explotación de los trabajadores, en fin, va a ser un tema para los siguientes años, yo creo. El feminismo, ese es otro tema muy grande, muy importante. Somos parte de esa generación que trató de promover que el país mejorará políticamente, o sea, que fuera democrático, que tuviera instituciones, que no dominará el presidencialismo, que hubiera instituciones de contrapeso y leyes de contrapeso. [...] Creo que hay que rescatar todo ese período de luchas sociales, de luchas sociales después de la guerrilla, porque ellas dieron el sentido de los cambios... El sentido del mismo 68, digamos, el sentido general. [...] Ahí se sintetiza nuestra generación y la posterior y la anterior también. Ahora están los hijos de nuestros compañeros, ahí luchando ¿no? Y lo van a hacer.⁷

Guadalupe llegó a la Ciudad de México, desde su ciudad natal Veracruz, en 1968, e ingresó a la carrera de Ciencias Políticas, en la UNAM. El movimiento del 68 le tocó cuando estaba en el segundo semestre, e integró una de las miles de brigadas que hacían propaganda, conseguían dinero y sostenían el carácter masivo del movimiento. Después del 10 de junio se unió a la Cooperativa de Cine Marginal, mientras siguió estudiando Ciencias de la Comunicación y trabajando; posteriormente fue profesora en la Universidad y trabajo en el centro de documentación, con el tiempo pasó a trabajar en TV UNAM y posteriormente en la Filmoteca también de la Universidad. Estimulada por la pregunta, dirigió su mirada hacia atrás:

Mira, desde el presente los veo [el *halconazo* y otros sucesos similares de represión] como los esfuerzos de una clase dominante—una clase dominante con sus gobernantes oficiales y sus gobernantes económicos—por sostener un sistema que les permitía, pues decidir qué hacer con un país tan fantástico como éste, y que esos esfuerzos al tiempo yo veo que se fueron desgastando. Eso no quiere decir que hayan perdido poder, para nada, pero se fueron desgastando en su discurso, se fueron haciendo cada vez más evidentes. [...] Todavía mi generación creció pensando que el territorio era nacional, que había bienes que le correspondían a la Nación, que estos no se podían dejar en manos de privados [...] sin pensar en el bien común. Y cuando empezamos a ver cómo se afecta todo esto, cómo se remata, cómo se vende, cómo es descarado lo que hacen los gobiernos, sobre todo de De la Madrid y básicamente de Salinas para acá, pues los que crecimos con una idea de soberanía, pero soberanía sobre todo en el sentido de autosuficiencia. [...] Entonces, yo lo que veo ahora, es que el país transitó durante todo ese tiempo por una etapa muy dolorosa, muy dolorosa, en donde muchísimos luchadores sociales, pues, perdieron su vida... [...] Me parece que hoy es cuando realmente pues muchas de las cosas que nosotros queríamos están sucediendo, la defensa de los bienes de la Nación para el bien común. Yo entré a la Cooperativa de Cine Marginal, que era un grupo que peleaba mucho por la democracia sindical. Ver que hoy es ley, pues no sé si se percatan de la trascendencia

⁷ Entrevista a Mario Ramírez Salas por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 28 de abril de 2021.

que tiene eso, porque pos 'ora están los que ya es muy pasado de moda pensar en la clase obrera. [...] Mal haría yo en decirte que aquí no ha pasado nada, aquí están pasando cosas sumamente importantes y con muchísimas dificultades.

Santiago estaba por terminar sus estudios en la Facultad de Química en 1968, y durante el movimiento de ese año se encargó del comité de información de su facultad; el 2 de octubre fue herido de bala en una rodilla. Terminó la carrera al poco tiempo, consiguió algunos empleos de maestro hasta que obtuvo trabajo en uno de los recién inaugurados Colegios de Ciencias y Humanidades inaugurados por la Universidad. Interesado en la difusión de la información, en la Liga Espartaco y en la Cooperativa de Cine Marginal, buscó la forma de expresar su rabia, su miedo y su protesta pero también el sentido lúdico que encontró en la movilización política. A través del tiempo, encontró en la escritura una manera de reflexionar y compartir sus experiencias. Invitado a continuar esa reflexión durante la entrevista, inició recordando el pasaje de una lectura:

Pasaría yo a decir algo que dijo Adolfo Sánchez Vázquez, lo escribí, que la violencia es tan vieja como la humanidad misma y que [leyendo] “no solo aparece a tambor batiente sirviendo a las relaciones de dominación y explotación o a los intentos de liberarse e independizarse de ellas, sino también haciendo crecer sorda y calladamente el árbol del sufrimiento en la vida cotidiana”. [...] Yo digo que la modernidad de las violencias de tipo Auschwitz o Hiroshima o gulags, son inadmisibles, son crímenes de lesa humanidad. Y terminaría diciendo que hay dos tipos de violencia, una es la que tienes que ejercer para lograr la liberación o liberarte del despotismo o de la tiranía, sí, las guerras revolucionarias—no estoy... o sea, no me nace, por más que le busco, no me nace el que... Porque una cosa, la violencia del Estado o la violencia del tirano sí genera violencia, pero la violencia revolucionaria o [que] la violencia crea condiciones para que termine ésta... Evidentemente que todo poder crea relaciones de dominio que varían históricamente, pero en nuestro tiempo oscila entre los extremos del poder que escapa totalmente a los ciudadanos, a los gobernados, y el poder que conocemos como democrático, representativo, que admite cierto control por parte de los ciudadanos. Pero, desgraciadamente, desde mi punto de vista, siempre que no afecte las bases económicas y sociales capitalistas a las que corresponde necesariamente. [...] Yo soy anticapitalista, de toda mi vida. [...] Entonces, yo diría, estoy contra de todo tipo de terrorismo, pero el peor de todos, el peor terrorismo que abomino es el terrorismo de Estado.”

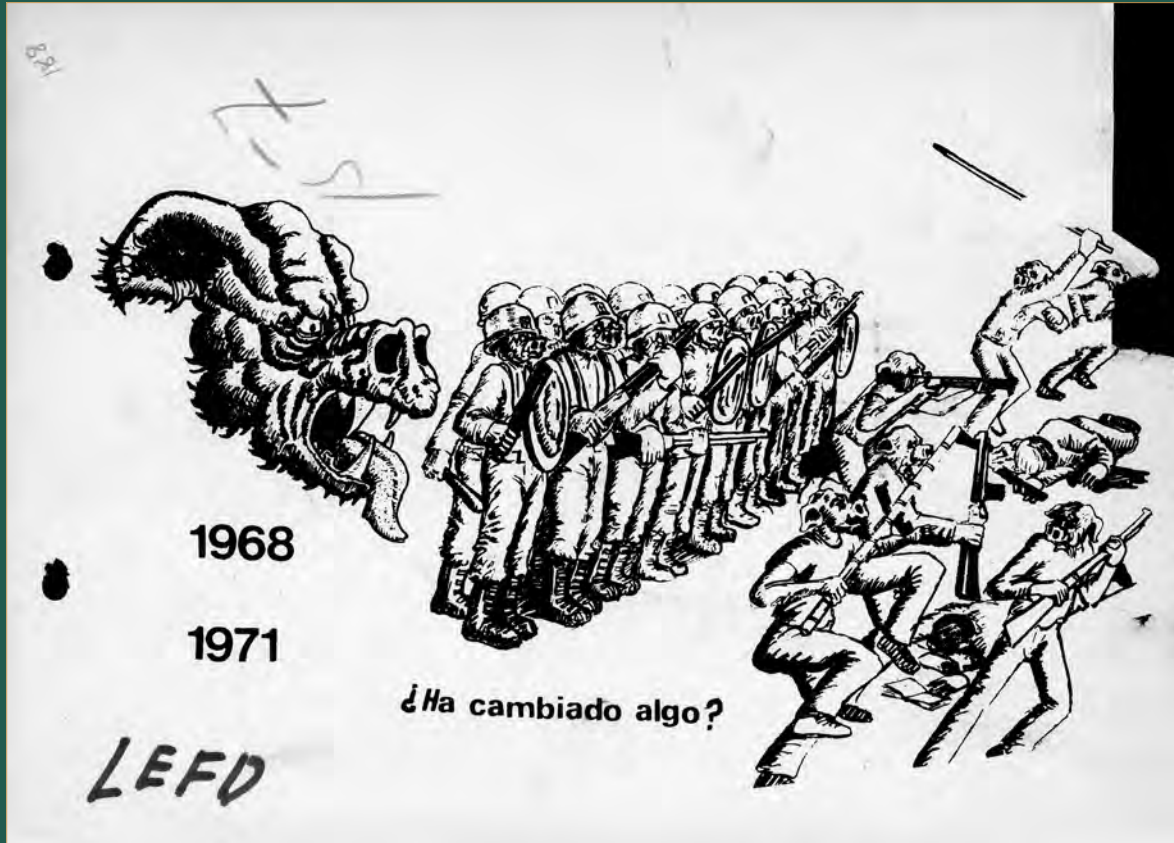
Edna comenzó a participar en la política estudiantil cuando ingresó a la preparatoria, en Monterrey, y pronto se convirtió en activista de izquierda. Los sucesos de 1968, primero, y el *halconazo* después, la impactaron. Al poco tiempo, en marzo de 1972, experimentó directamente la violencia paramilitar, cuando los estudiantes apoyaron la lucha de los ferrocarrileros por democratizar su sindicato y un grupo de choque llegado de la Ciudad de México asesinó a dos ferrocarrileros y a un estudiante, además de dejar a muchos otros heridos. Fue entonces que decidió sumarse a la Liga de los Comunistas Armados; conse-

cuencia de ello fue que pasó un tiempo en prisión y otro en el exilio en Cuba. Ha mantenido, a través de todo ese tiempo y hasta el presente, su activismo político y su interés en indagar la historia de las luchas sociales en México. Ante la pregunta acerca de qué le dejaron esas experiencias, respondió:

Me ha dejado, hñjole, me ha dejado cosas muy buenas, pero también experiencias duras que creo que me han ayudado a madurar y a entender que la vida pues no solamente son aspectos positivos siempre, ¿no? Y bueno, el haber pasado situaciones así... Yo de joven pues sí realmente esperaba que tenía un futuro y que tenía la posibilidad de hacer una carrera, etcétera, etcétera. Enfrentarnos a eso fue así como enfrentarnos a la realidad, como a una pesadilla en donde luego te vas dando cuenta que la pesadilla pues es la vida real, ¿no?, que no es como te la han platicado, que no es como te la han contado. Pero que también en esas circunstancias encuentras mucha solidaridad, encuentras personas afines, encuentras historias. Ahí fue donde yo encontré la historia de mi pueblo, de mis ferrocarrileros y mis obreros siderúrgicos, que yo no conocía. Si yo no hubiera estado en este movimiento, nunca los hubiera conocido. [...] Para mí fue una experiencia importantísima conocerlos. Les digo así de cotorreo, pero a mí me enamoró la clase obrera, me parece que es una clase verdaderamente transformadora de la realidad, sí. [...] Los ferrocarrileros son maravillosos también, son gente muy interesante, y para mí fueron experiencias nuevas. [...] Me parece que la esencia de la gente de mi pueblo sí la conocí y la llevo conmigo siempre. Eso es lo más importante.

En los testimonios narrados es evidente que la transformación del presente continúa siendo una expectativa para los hombres y las mujeres que en su juventud actuaron por un futuro más justo. Por ellas, ellos y las próximas generaciones es necesario saldar las cuentas pendientes con el pasado: esclarecer y dar a conocer la verdad de lo sucedido; que en los casos de las violaciones graves de lesa humanidad, las resoluciones judiciales observen parámetros del derecho internacional de los derechos humanos; y reconocer públicamente a la impunidad como una deficiencia del propio Estado, con el fin de evitar su repetición.





Gráfica estudiantil denunciando la represión de 1968 y 1971.
AGN, DFS, Caja AC 147/4223, Exp. 11-4, , Leg. 136, H. 188

CRONOLOGÍA¹

1969

Septiembre

Monterrey - Paros en varias escuelas. Demandan autogestión y solución de problemas materiales (instalaciones, por ejemplo). Exigen y ganan renuncia del rector. El entonces gobernador expidió tres decretos, para conceder autonomía, autorizar al consejo universitario para elegir nuevo rector, con representación de 1/3 profesores, 1/3 estudiantes y 1/3 directores de escuelas; el tercer decreto autorizó la creación de una comisión de profesores y estudiantes para redactar nueva ley orgánica.

Noviembre 26

Monterrey - Se hace efectivo el Decreto 146, que concede autonomía a la ahora Universidad Autónoma de Nuevo León.

Diciembre 10

Monterrey - Nuevo rector: Dr. Oliverio Tijerina; Secretario: Lic. Tomás González de Luna, miembro del PCM.

1970

Mayo 29

Monterrey - Comisión de profesores y estudiantes entregó proyecto de ley orgánica a la legislatura estatal. El proyecto proponía la creación de una asamblea universitaria que fuera el órgano supremo, compuesta por 3 maestros y 3 estudiantes por cada escuela (representación paritaria). Participación importante de la Juventud Comunista en la dirección del movimiento.

Campaña periodística contra el rector y otras nuevas autoridades de la UANL.

¹ Las fuentes empleadas para la elaboración de esta cronología, además de las entrevistas, fueron: de la Garza et al., *El otro movimiento*; Doyle, "The Corpus"; Informe histórico FEMOSPP; *Por qué?*; *Punto Crítico*; Universidad Autónoma de Nuevo León página web; la última parte, el minuto a minuto del 10 de junio, fue tomado con ligeras modificaciones de Sotero Garciarreyes, "Vivido relato de un redactor de *El Heraldo de México*, publicado el 11 de junio, 1971, y reimpresso en Ortiz, *Jueves de Corpus*.

Noviembre 4

Ciudad de México - Manifestación que intentó salir del Casco de Santo Tomás y fue reprimida. La embajada de EU hace referencia específica a Halcones. La manifestación era en apoyo a obreros despedidos de Ayotla Textil y contra charros sindicales, así como en apoyo al triunfo de Salvador Allende en Chile. La marcha llamaba a la alianza obrero-estudiantil. Un informe de la DFS calculó mil personas e incluyó 25 obreros de Ayotla y otros tantos de Sosa Texcoco, y de Industrias Alpa. Ese informe incluye una descripción detallada de los sucesos.

Noviembre 5

Ciudad de México - José Reveles publicó una pequeña nota sobre la manifestación y represión del día anterior, en *Excélsior*. Hace mención de un grupo que en formación militar y vestido de civil, con palos de kendo, arremetió contra los manifestantes.

Noviembre 9

Ciudad de México - La revista *Por Qué?* (No. 125) publica en la página 15 una nota acerca de la manifestación del 4 de noviembre y hace mención del grupo que atacó a los manifestantes.

1971

Enero

Monterrey - Renuncia del rector a principios de 1971, cuando se redujo presupuesto en \$10 millones. El consejo universitario designó a Héctor Ulises Leal, con apoyo de PCM, espartaquistas y otras corrientes democráticas. El nuevo rector pidió inmediata resolución de la ley orgánica y del presupuesto.

Ciudad de México - Grupos violentos, porros, atacan la pre vocacional No. 6.

Marzo 3

Monterrey - Marcha de 200 preparatorianos para protestar detención de miembros del Movimiento de Acción Revolucionaria.

Marzo 23

Ciudad de México - UNAM: Grupo Pancho Villa, exorganizadores de conciertos de rock, atacan a los comités de lucha en Ciencias e Ingeniería.

Marzo 25

Monterrey - El gobernador Eduardo Elizondo recortó el presupuesto nuevamente, \$7 millones. Importante manifestación estudiantil contra el gobernador, por la defensa de sus derechos y contra la aprehensión de los marinos.

Marzo 25

Ciudad de México - UNAM: Grupo Pancho Villa, exorganizadores de conciertos de rock, toma a punta de metralleta, la Escuela Nacional de Economía.

Marzo 26

Monterrey - El gobernador Elizondo entregó al congreso su propio proyecto de ley orgánica, que fue aprobado en 24 horas. Creación de "Asamblea Popular": 30 miembros, solo 3 profesores y 3 estudiantes, el resto eran líderes sindicales, campesinos, representantes de prensa y televisión, del Congreso local y de los profesionales organizados. Destitución del rector y nombramiento del coronel Arnulfo Treviño Garza. Repudio de maestros y estudiantes impidieron su toma de posesión.

Abril

Monterrey - Movimiento de los estudiantes es principalmente local.

Abril 1

Monterrey - Ciudad de México - Una comisión de maestros y alumnos de la UANL, encabezados por rector Héctor Ulises Leal Flores (ya para entonces el gobernador había designado a Treviño pero la comunidad universitaria seguía reconociendo a Ulises Leal Flores) viajó al D.F. para entrevistarse con el Secretario de Educación Pública, Bravo Ahuja.

Abril 17

Ciudad de México - Publicación de un desplegado por parte de estudiantes en el D.F. que expresan "apoyo incondicional" a la lucha de los estudiantes y maestros en N.L.

Abril 22

Ciudad de México - Un artículo de la revista *Por Qué?* (No. 147) denuncia a los Halcones, señala específicamente a su dirigente Sergio Romero, a El Fish, y a Alfonso Corona de Rosal como su creador mientras fue regente del D.F., explica su estructura de organización, su modo de operar y sus conexiones con los porros en las distintas escuelas de la UNAM y el Poli.

Abril 26

Oaxtepec, Mor. - El presidente Echeverría asistió al XI Consejo Nacional Ordinario de la Confederación de Jóvenes Mexicanos.

Mayo

Varios estados - Los estudiantes de universidades estatales y de escuelas superiores en el Distrito Federal expresaron solidaridad con los estudiantes de Nuevo León.

Mayo 1

Ciudad de México - Los Halcones vigilan que no ocurran incidentes durante el desfile obrero. Fotografías muestran cómo persiguen a estudiantes en calles del centro histórico.

Mayo 7

Ciudad de México - El recientemente nombrado presidente Echeverría propuso diálogo en entrevista con representantes del sindicato de la UANL; propuso al secretario de Educación, Bravo Ahuja, como mediador.

Mayo 11 o 13

Ciudad de México - Ulises Leal Flores encabezó una reunión en C.U. Solicitó el apoyo de la UNAM y del IPN al movimiento de la UANL y ahí por primera vez se propuso realizar una marcha el 10 de junio, cuando regresaran los estudiantes de vacaciones y si el conflicto continuaba. Se acuerdan también paros escalonados. Asistencia de 1500 personas. El rector Pablo González Casanova envió un mensaje informando que rechazaba la invitación a la asamblea porque iba a ser un *show*. “Abucheos y silbidos” de los asistentes.

Mayo 11 o 13

Ciudad de México - Asamblea de Comité Coordinador de Comités de Lucha (CoCo), acordó apoyo a los estudiantes de la UANL y difundir su lucha.

Mayo 14

Ciudad de México - Paro en Filosofía y Letras, Psicología, Trabajo Social, Ciencias Políticas, Economía, Medicina (UNAM), Preparatoria Popular y Universidad Iberoamericana.

Mayo 18

Monterrey - Estudiantes y maestros forman una asamblea universitaria, que reconoció a Ulises Leal como rector, e iniciaron huelga general.

Mayo ¿?

Monterrey - El gobierno suspendió salarios y congeló presupuesto; grupos de choque y policía intentaron recuperar los edificios tomados por el movimiento universitario.

Mayo 21-22

Monterrey - La policía allanó la Universidad e hizo detenciones. Ocupó los edificios que los estudiantes habían tomado. El movimiento añade la demanda de liberación de presos políticos.

Mayo ¿?

Ciudad de México - La prensa de la capital nacional invitó al gobernador de Nuevo León a dialogar y mostrar su adhesión al nuevo presidente, a la vez que denunciaba la ineptitud de las autoridades locales. *El Universal*, a fines de mayo, se refirió a “la peligrosa actitud del gobernador Elizondo”.

Mayo 24

Monterrey - el Sindicato de Trabajadores de la UNL levantó huelga para que los trabajadores pudieran cobrar, porque llevaban 2 meses sin salario, y declaró que eso no significaba que aceptara la nueva ley orgánica.

Mayo 30

Ciudad de México - Echeverría envía a Bravo Ahuja, secretario de Educación, a Monterrey como mediador.

Mayo 31

Monterrey - Miles de estudiantes tomaron el edificio de rectoría y expulsaron al rector Treviño, y después abandonaron el edificio de la UANL.

Junio 1

Ciudad de México - Asamblea en el auditorio de la Escuela Nacional de Economía (UNAM), a las 6:30 p. m. Pablo Gómez recién regresado del exilio habló, afirmó ser el primero en romper el exilio para incorporarse a la lucha y llamó a seguir exigiendo la libertad de los presos políticos del '68 y del MAR.

Junio 2

Ciudad de México - Asamblea en la Escuela Nacional de Economía (UNAM); habló Pablo Gómez contra la reforma educativa de Echeverría; dijo que había que ganar la calle, y la manifestación del 10 de junio podía servir para eso.

Junio 3

Monterrey - Bravo Ahuja emitió su recomendación para terminar el conflicto. El congreso local inició una sesión extraordinaria; Bravo Ahuja aconsejó que escucharan a todos los sectores. Ocho horas después aprobaron un proyecto de ley presentado por 7 exrectores de la UANL, en que desaparecía la asamblea y se establecía una junta de gobierno. Ese día renunció el rector impuesto, Treviño Garza.

Ciudad de México - 16:45 - Arriban al aeropuerto los líderes del 68 que estaban en Chile.

19:00 - Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM: conferencia de prensa y mesa redonda en la que hablaron Raúl Álvarez, Gilberto Guevara, Luis Cervantes Cabeza de Vaca, Eduardo Valle, entre otros de los líderes que regresaron de Chile. Invitaron a la manifestación del 10 de junio. Asistencia de 2 mil, aproximadamente.

Junio 4-5

Monterrey - Renuncia del gobernador Elizondo, quien denunció el acuerdo. Los empresarios de Monterrey apoyaban la solución ofrecida por Elizondo, y en general favorecían las soluciones de fuerza por encima de las soluciones negociadas. El nuevo gobernador de Nuevo León: Luis Margarito Farías.

Junio 4

Ciudad de México - Asamblea en Ingeniería (UNAM) se pronuncia a favor de enseñanza universitaria para todos y emprender la lucha académica; solo después de eso, hacer manifestaciones públicas con “conciencia de lo que se iba a exigir”. Asistencia aproximadamente 350 estudiantes.

Asambleas estudiantiles en escuelas de la UNAM y en el IPN votan a favor de realizar la marcha en apoyo a aprobar la ley orgánica para la UANL, la democratización de la enseñanza superior y libertad a presos políticos.

Los siguientes días de junio antes del 10.

Ciudad de México - Se reparten volantes y realizan asambleas. Aparecen dos posiciones en el movimiento estudiantil: 1) el conflicto en Monterrey estaba solucionado, y a pesar de que la solución había salido del gobierno, era una victoria porque favorecía los intereses de los estudiantes; 2) el gobierno federal había manipulado, había resuelto el conflicto a su conveniencia, y la ley aprobada no era la propuesta por estudiantes y maestros. En consecuencia, dos posiciones respecto de la marcha: cancelar o realizar la manifestación. Acorde a un posterior análisis de la revista Punto Crítico: “En la conciencia de los estudiantes había una exigencia que determinó en mucho la actitud que a la postre se asumió: *ganar la calle*”.

Junio 7

Ciudad de México - Reunión del Comité Coordinador de Comités de Lucha que votó por hacer la marcha. Demandas originales: libertad a los presos políticos y apoyo a las demandas de los estudiantes y maestros de Monterrey. Se añaden: democratización de la enseñanza, oposición a la reforma educativa antidemocrática y democracia sindical. Además, se promueve que cada contingente lleve sus propias demandas.

Una compañía o sección de los Halcones, bajo el mando de “La Vaca” fue reunida por “El Maestro”, para informarles de la marcha y que deberían atacar y disolverla, armados únicamente con palos.

Junio 8

Monterrey - En asamblea convocada por Ulises Leal, 4 escuelas no aceptaron la nueva ley, 9 la aceptaron a condición de ciertos cambios, 9 la aceptaron tal como estaba y 3 tenían una posición ambivalente. Expresión de la composición del bloque democrático: PCM (dividido entre célula Ángel Martínez y JC), espartaquistas y ulisistas. Los huelguistas que no aceptaron la nueva ley orgánica, argumentaron que era distinta a la que había propuesto la comisión de estudiantes y maestros en 1970. Ulises Leal, inicialmente inconforme con la ley, la aceptó y llamó a terminar la huelga.

Junio 8

Ciudad de México - Acorde a una entrevista a Alfonso Martínez Domínguez (A.M.D.), publicada en Proceso en 1979 (no. 136, 11 de junio), Echeverría le

dio instrucciones: “Quieren calar mi gobierno pero los vamos a escarmentar”. Alfonso Martínez Domínguez contestó que la marcha no representaba ningún problema y Luis Echeverría Álvarez respondió: “No, Alfonso. La izquierda me está toreando, quieren que muestre debilidad y entonces se me subirán a las barbas. Los meteremos al orden”. Y nombró a Fernando Gutiérrez Barrios para que controlara la situación.

Junio 9

Ciudad de México - Brigadas de varias preparatorias se dispersan por la ciudad: reparten volantes, hacen pintas y abordan camiones para invitar a la marcha. El comité de lucha de medicina acuerda ir a la marcha en grupos, desde la Facultad de Medicina de la UNAM hasta el Casco de Santo Tomás. El Movimiento Revolucionario de Magisterio y el Comité Coordinador de Lucha del Magisterio forman brigadas para visitar las escuelas primarias e invitar a los maestros a la marcha.

Junio 10

Ciudad de México - 15:40 horas. —A bordo de seis autobuses de servicio urbano llegan a la plaza del Carillón, en el Casco de Santo Tomás del IPN, estudiantes de la Vocacional 6.

15:45 —Un auto placas GA-58, con fotógrafos y camarógrafos de la cadena estadounidense NBC, recorre algunas de las calles laterales tomando diversas escenas.

15:58 —La afluencia estudiantil es considerable y los contingentes están llegando por las puertas ubicadas en Plan de San Luis, Plan de Agua Prieta y por Carpio.

16:03 —Se bloquean las calles de San Cosme y avenida México-Tacuba.

16:21 —En avenida Camarones y Crisantema, colonia Nueva Santa María, miembros de los Servicios Especiales detienen a 25 estudiantes y les quitan mantas y pancartas.

16:25 —Dos dirigentes estudiantiles, de los que acaban de regresar de Chile, llegan al IPN. Solamente se identifica a uno apodado “El Búho”.

16:43 —Se calcula que ya hay de seis a ocho mil estudiantes reunidos.

16:55 —Se forma la vanguardia con enormes mantas encabezando la manifestación. Se inicia la marcha por las calles de Carpio y Plan de San Luis.

17:01 —En Salvador Díaz Mirón un grupo de granaderos intenta detener la marcha y exhorta a los dirigentes de la manifestación para que la suspendan. Les indican que no tienen permiso para realizarla.

- 17:04 —Rebasan los manifestantes a los granaderos y caminan echando “porras”. Llegan a la esquina de Sor Juana Inés de la Cruz.
- 17:06 —En Amado Nervo y Lauro Aguirre se concentra la policía y se dirige hacia la Avenida de los Maestros.
- 17:07 —Por segunda ocasión la policía trata de detener la marcha y exhorta a suspender la manifestación. Después de que los estudiantes cantan el Himno Nacional, los granaderos se repliegan hacia la avenida México-Tacuba.
- 17:14 —Frente al Cine Cosmos intervienen los grupos denominados “Halcones”, corren hacia los manifestantes al grito de “Che Che Che Guevara” y comienzan a atacarlos. Las y los estudiantes se enfrentan con el grupo de Halcones y los hacen retroceder. Los Halcones retoman el ataque ahora con armas de fuego, se inicia la balacera.
- 17:19 —Más grupos de Halcones llegan por avenida San Cosme y por las bocacalles de Avenida de los Maestros. Los “Halcones” se adueñan del campo de batalla, se establecen distintos focos de disturbios y se generaliza la balacera dirigida hacia la Normal de Maestros y varios edificios.
- 17:24 —Redactores y fotógrafos de prensa son agredidos y golpeados. A los reporteros gráficos los despojaron de sus cámaras y varios de ellos tuvieron que ser hospitalizados por la golpiza recibida.
- 18:00 —Termina la balacera generalizada y únicamente se escuchan disparos esporádicos.
- 18:30 —En este lapso han seguido los encuentros a balazos y pedradas entre ambos bandos.
- 18:46 —Cerca de tres mil estudiantes se dirigen hacia la Alameda Central, por la avenida Puente de Alvarado.
- 18:48 —Cuatro transportes con “Halcones” se dirigen al Hospital Rubén Leñero de la Cruz Verde. Son recibidos a pedradas y se inicia un nuevo tiroteo.
- 18:50 —Los “Halcones” emprenden la retirada de las inmediaciones del Hospital de la Cruz Verde, ante la mayoría evidente de contingentes estudiantiles. Nueve transportes de granaderos van hacia el Monumento a la Revolución y la Alameda Central.
- 19:00 —Hay versiones encontradas acerca de la existencia de francotiradores en edificios ubicados sobre Melchor Ocampo.

- 19:40 —Se informa que el Ejército va a llegar a la Plaza de la Constitución.
- 19:50 —Se detiene a un individuo, al que se señala como francotirador, de apellido Hernández Lovera y estudiante de la Vocacional 2. Se afirma que Marcué Par-
diñas está dentro de la Normal de Maestros.
- 20:08 —El Ejército llega al Zócalo: seis tanques blindados y varios tanques ligeros.
Pertenece al 2o. Escuadrón Blindado de Paracaidistas.
- 20:15 —Siguen llegando unidades del Ejército a la Plaza de la Constitución.
- 20:30 —Quinientos miembros del primer regimiento del Batallón de Paracaidistas
rodean la Escuela Normal de Maestros. Se retira el contingente militar de la
Plaza de la Constitución.
- 21:19 —Se informa que en la Normal de Maestros no hay estudiantes. Se señala que
los pocos que quedaban escaparon saltando las tapias traseras y rompiendo las
alambradas que rodean la escuela.



FUENTES CONSULTADAS

Archivo General de la Nación, Fondo de la Secretaría de Gobernación, Sección de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), expediente 11-4, 1971-1972

Hemerografía

Excelsior, junio de 1971.

El Día, junio de 1971.

La Prensa, junio de 1971.

Por Qué?, noviembre de 1970 – julio de 1971.

Punto Crítico, 1972-1973.

Proceso, junio de 2003, julio de 2005, abril de 2006, octubre de 2018.

La Jornada, septiembre de 2005, junio de 2019, junio de 2021.

Entrevistas

Álvarez Béjar, Alejandro, entrevistado por Gerardo Necochea Gracia desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom 23 de abril de 2021.

Chávez Texeiro, León, entrevistado por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Bath, Inglaterra y Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 26 de abril de 2021.

Escalona, Enrique, entrevistado por Gerardo Necochea Gracia y Alonso Getino Lima, Ciudad de México, 26 de mayo de 2021.

Ferrer, Guadalupe, entrevistada por Gerardo Necochea Gracia y Alonso Getino Lima, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 14 de mayo de 2021.

Flores, Santiago I., entrevistado por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 5 de mayo de 2021.

Garza Villareal, Luis Ángel, entrevistado por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Guanajuato y Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 25 de abril de 2021.

Glokcner Corte, Fritz, entrevistado por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Puebla y Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 16 de abril de 2021.

Martín del Campo Castañeda, José de Jesús, entrevistado por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 23 de abril de 2021.

Montoya, Claudio, entrevistado por Gerardo Necochea Gracia, Saltillo, 9 de julio de 2019.

Orozco, Víctor, entrevistado por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, Ciudad Juárez, 6 de noviembre de 2016.

- Ortega Juárez, Joel, entrevistado por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom, el 7 de mayo de 2021.
- Ovalle Rodríguez, Edna, entrevistada por Gerardo Necochea Gracia, Ciudad de México, 27 de julio de 2006.
- Ovalle Rodríguez, Edna, entrevistada por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Pátzcuaro, Michoacán y Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom, el 24 de abril de 2021.
- Pérez-Arce, Francisco, entrevistado por Gerardo Necochea Gracia y Alonso Getino Lima, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 6 de mayo de 2021.
- Ramírez Salas, Mario, entrevistado por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 28 de abril de 2021.
- Revelles, José, entrevistado por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom, el 15 de abril de 2021.
- Rivaud, Amelia, entrevistada por Gerardo Necochea Gracia, Ciudad de México, 26 de enero de 2006.
- Rodríguez Rosas, María de Lourdes, entrevistada por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 24 de abril de 2021.
- Sáiz Tejero, Paloma, entrevistada por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 19 de abril de 2021.
- Taibo, Paco Ignacio II, entrevistado por Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino, desde Ciudad de México, realizada por plataforma Zoom el 19 de abril de 2021.

Bibliografía

- A 50 años del Halconazo, 10 de junio de 1971. Antología documental.* Ciudad de México, INEHRM-DGEADH, 2021.
- AGUAYO, Sergio y Javier Treviño. "Fox y el pasado. La anatomía de una capitulación", *Foro Internacional*, Vol. XLVII, no. 4, 2007: pp. 709-739.
- ALLIER, Eugenia. "Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007". *Revista de Sociología*, Vol. 71, no. 2, 2009: pp. 287-317.
- ALLIER, Eugenia y Sara Mussotti. "Un corto viaje. Exilio de activistas del '68 mexicano". *XVI Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, Facultad Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2017: 18 pp.
- BACHELOR, Steven. "Toiling for the 'New Invaders': Autoworkers, transnational corporations and working-class culture in Mexico City, 1955-1968". En Gilbert Joseph et al., coords. *Fragments of a Golden Age: The politics of culture in Mexico since 1940*. Durham, Duke University Press, 2001, pp. 273-326.
- CASTILLO, Heberto. *Si te agarran te van a matar*. Ciudad de México, Miguel Ángel Porrúa, Fundación Heberto Castillo, XLII Legislatura de la Cámara de Diputados, 2014.
- CONDÉS, Enrique. *10 de junio, no se olvida*. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001.
- CONDÉS, Enrique. *Los papeles secretos del 10 de junio*. Ciudad de México, Reflexión Abierta, 2002.
- CONDÉS, Enrique. *Represión y rebelión en México II*. Ciudad de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Miguel Ángel Porrúa, 2007.

- DE LA GARZA, Enrique, León Tomás Ejea y Luis Fernando Macías. *El otro movimiento estudiantil*. Ciudad de México, Editorial Extemporáneos, 1986.
- DEL CASTILLO, Alberto. *La matanza del jueves de Corpus. Fotografía y memoria*. Ciudad de México, INEHRM-MEMÓRICA, 2021.
- ESPINOSA, Horacio. *Toda la Furia*. Ciudad de México, Ballesta, 1979.
- GARCÍA, Liliana. "Cantar y militar. Radicalidad y procesos de politización en la izquierda musical mexicana: 1968-1985". Tesis doctoral en historia y etnohistoria, ENAH, 2018.
- LOYO, Aurora. *El movimiento magisterial de 1958 en México*. Ciudad de México, Era, 1979.
- MARTÍNEZ NATERAS, Arturo. *La izquierda mexicana del siglo xx. Libro 1. Cronología*. Ciudad de México, UNAM, 2014.
- MEDINA, Gerardo. *Operación 10 de junio*. Ciudad de México, Ediciones de Cultura Popular, 1972.
- MONTEMAYOR, Carlos. *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*. Ciudad de México, Debate, 2010.
- ORDORIKA, Imanol. *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*. Ciudad de México, CESU-UNAM, Plaza y Valdés Editores, 2006.
- ORTEGA, Joel. "El movimiento del 10 de junio de 1971: Testimonios". Tesis de maestría en periodismo político, Escuela de Periodismo Carlos Septién García, 2011.
- ORTEGA, Joel. *10 de junio: ¡Ganamos la calle!* Ciudad de México, Ediciones de Educación y Cultura, 2011.
- ORTEGA, Joel. *Libertad de manifestación: conquista del movimiento del 10 de junio de 1971. Testimonios de un hecho*. Ciudad de México, UNAM, 2013.
- ORTIZ, Orlando. *Jueves de Corpus*. Ciudad de México, Jus Libreros y Editores, edición electrónica, 2015.
- VICENTE OVALLE, Camilo. *Tiempo suspendido: Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*. Ciudad de México, Bonilla Artigas Editores, 2019.
- VÁZQUEZ MANTECÓN, Álvaro. "Contracultura e ideología en los inicios del cine mexicano en Super-8", *Desistfilm*, 17 de agosto 2015.

Mesografía

- Consejo Nacional de Huelga. Manifiesto a la nación "2 de octubre". Memoria política de México. <<https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1968-M-CNH.html>>; acceso: 08/06/2021.
- Discursos presidenciales de toma de posesión. Instituto de Investigaciones Jurídicas. <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2720/4.pdf>>; acceso: 09/06/2021.
- Informe 26/2001 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2001/Rec_2001_026.pdf>; acceso 15/06/2021.
- "Delitos del pasado. Esclarecimiento y sanción a los delitos del pasado durante el sexenio 2000-2006: compromisos quebrantados y justicia aplazada". Organizaciones de la sociedad y no gubernamentales, México, 2006. <<https://www.corteidh.or.cr/tablas/26081.pdf>>; acceso 15/06/2021.
- Aguirre Botello, Manuel. "Cronología histórica 1843-2000, Instituto Politécnico Nacional". 2004. <<http://www.mexicomaxico.org/IPN/CronoIPN.htm>>; acceso 13/07/2021.
- Doyle, Kate. "The Chorus Christie Massacre", The National Security Archive, 3 de junio, 2003, documentos 1-10: <<https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB91/#article>>; acceso 12/11/2021.

López García, Jonathan. "La FEMOSPP y su informe histórico". <http://sitiosdememoria.segob.gob.mx/work/models/SitiosDeMemoria/Documentos/PDF/Breve_semblanza_del_Informe_de_la_FEMOSPP.pdf>; acceso 15/06/2021.

El reto de habitar la memoria. Informe 2019-2020. Secretaría de Gobernación de México. <http://sitiosdememoria.segob.gob.mx/work/models/SitiosDeMemoria/Documentos/PDF/Informe_Memorial_08.pdf>; acceso 16/06/2021.

Informe Histórico de la Fiscalía Especial Para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado. 2006 (publicado por el Subsecretario Alejandro Encinas Rodríguez el 10 de junio de 2021). <http://sitiosdememoria.segob.gob.mx/work/models/SitiosDeMemoria/Documentos/PDF/INFORME_FEMOSPP-2006_Parte_1.pdf>; acceso 12/11/2021.

<http://sitiosdememoria.segob.gob.mx/work/models/SitiosDeMemoria/Documentos/PDF/INFORME_FEMOSPP-2006_Parte_2.pdf>



¡VOLVIMOS A SALIR!

**UNA HISTORIA
ORAL DEL MOVIMIENTO
ESTUDIANTIL DE 1971
Y EL HALCONAZO**

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Se terminó en la Ciudad de México en 2021.



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

